



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.—D. EDUARDO ASQUERINO.

Jueves 28 de Agosto de 1873.

DIRECTOR.—D. EUSEBIO ASQUERINO.

PRECIOS DE SUSCRICION: En España, 24 rs. trimestre.—En el extranjero, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En ULTIMAR, 12 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: un real linea.—COMUNICADOS: á precios convencionales.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Valverde, 34.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana

COLABORADORES: Señores Amador de los Rios, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchoarena, Benavides, Bueno, Borao, Breton de los Herreros (Manuel), Blasco (Eusebio), Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, Dacarrete, Echegaray, Egullaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Figuerola, Figueroa (Augusto Suarez de), Forteza, Garcia Gutierrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, Feliu, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Martos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarria, Olózaga, Osorio, Palacio, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poe, Reinoso, Retes, Rios y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Ro triguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (G.), Rodriguez (D. J.), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Saunomá, Serrano Alcázar, Sellés, Saamartin, Traeba, Tubiao, Varea, Valera, Boix, Vidart, Wilson (baronesa de).

SUMARIO.

Revista general, por O. O. O.—Cárlos I y la revolucion de Inglaterra, por el C. de Toreno.—La Riqueza, por D. Angel Muro.—Literatura de la edad media, por D. Vicente Ardilla Sande.—Neurología de Thompson, por D. D. de B.—El problema económico, por D. D. de B.—Congreso: discurso del Sr. Rios y Rosas.—La misa de una, por D. Manuel Matoses.—El espectro de Brocken.—Sofismas económicos, por D. F.—Sección musical, por D. Antonio Peña y Goñi.—Comer en la fonda, por D. Manuel Matoses.—Poesía, por el marqués de Heredia.—Sueños.—Reclamos y Anuncios.

REVISTA GENERAL.

I.

Todo anuncia que nuevos hechos reclamados ya por la opinion de un modo imperiosísimo y favorables por todo extremo á la causa del orden, habran de verificarse antes quizá de que este número llegue á manos de nuestros lectores. Iniciada vigorosamente por el ministerio Salmeron una política de enérgica resistencia contra los insurgentes de todos los partidos, al comenzarse la quincena que va á terminar creyeron algunos que esa política no era fiel y exactamente continuada. Esta creencia fué, como la mayor parte de las cosas en política, una verdadera bola de nieve. Primero surgió en la prensa alfonsina que por interés de bandería ha llegado á colocarse en una actitud muy parecida á la actitud de crítica despiadada que observan los diarios carlistas y las publicaciones inspiradas en provincias (en Madrid no existe ninguna) por los cantonales. De la prensa alfonsina y sin justificación, ni motivo, ni pretexto plausible pasó á los demás órganos de los otros partidos adversarios del republicano. Las apariencias la llevaron hasta las tiendas de la mayoría y si hemos de creer algo de lo que han dicho varios periódicos y no pocos hombres públicos, algunos sucesos no bien interpretados ni profundamente discutidos, las hicieron llegar hasta el seno del mismo gabinete.

En realidad no parece posible que la palabra crisis se haya lanzado al aire en esas elevadísimas esferas. Lo que sí

es cierto, lo que sí no vacilamos nosotros en afirmar como exacto de todo punto, es que aquella creencia cuyo rumbo de unos en otros puertos, por el mar proceloso de la opinion, hemos venido siguiendo hasta llegar al Consejo de los ministros de la República, produjo en ellos un efecto, natural y lógico en semejantes circunstancias. El de que el Gobierno hiciera, así como una especie de exámen de conciencia por ver si habia lugar á que se rectificara ó se continuase la marcha política emprendida y el de que, examinando los sucesos ocurridos y las cuestiones pendientes, llevara á cabo una especie de balance cuyo resultado mas inmediato fuera hacerle conocer exactamente la situación del país y las ventajas obtenidas ó los inconvenientes suscitados por su conducta.

Ignorantes de los detalles del consejo en que tal debate se llevó á cabo, no podremos decir á nuestros habituales lectores si son ó no exactos y son ó no ajustados á la verdad de las cosas los pareceres y opiniones que la prensa ha puesto en boca de unos y otros ministros. Lo que parece indudable es que de tal consejo resultó que era preciso, que era de todo punto necesario continuar la conducta que hasta el dia habia observado el ministerio, procediendo en adelante con la misma energía y con la misma severidad para someter al imperio de la ley á las facciones insurrectas y para restablecer la tranquilidad y el reposo, tan reclamados por los pueblos.

Uno de los medios, si habia de llegarse á este fin era la suspension de las garantías constitucionales, hecha no como aquel gabinete que presidió el Sr. Pi, con un lujo de arbitrariedad que en tiempo oportuno se censuró desde las columnas de LA AMÉRICA, sino en una forma ajustada á las leyes y á la Constitución de 1869, aun, cuando ménos, vigente en su título primero. El ministerio pues acordó, conforme han dicho los órganos más autorizados que en la prensa tiene, presentar á la aprobacion de las Cortes un proyecto de ley que declarase estaba en vigor la ley de orden público de 23 de Abril de 1870, ley que exige en su artículo primero como condicion indispensable para plantearse que estén en suspenso dichas garantías.

Nacido el Gabinete de la Cámara y debiendo siquiera cierta cortés deferencia al cuerpo popular de donde arranca su origen, conveniente era que este proyecto se consultase con la mayoría de la misma, antes de presentarlo oficialmente y en sesion pública.

Así lo pensó el ministerio y así lo ha hecho, quedando por tanto pendientes para la primera reunion que verifique la mayoría, ese y otros asuntos que afectan bastante á la marcha del actual orden de cosas.

La circunstancia de no haberse votado la ley del déficit y otras medidas de interés hizo que se aplazaran en la reunion de la mayoría del 24 las cuestiones políticas que pueden determinar cierto rumbo y cierto carácter en la marcha de la situación. El asunto está pues *inter judices*; de un dia á otro habrá de resolverse de una manera definitiva, porque ya es imposible que no se desembarace el camino de obstáculos, y porque visto el incremento de las facciones y visto el estado de agitacion en que se encuentra el país y vista la imposibilidad de que el orden se restablezca y la República se consolide por otros medios que por los medios que han formado el programa del ministerio y su conducta hasta ahora, es preciso que la mayoría de las Cortes la acepte íntegra, la apoye sin vacilaciones y la acentúe tanto como exigen la opinion aun no calmada y los hombres de gran abnegacion y de indudable patriotismo.

Lo ha dicho LA AMÉRICA en varias ocasiones y lo debemos repetir hoy. El ministerio Salmeron vino al poder con propósitos honrados é intencion fecunda; sostuvo su punto de vista con gran decision y con una energía á toda prueba. Merced á esta política, el estado del país mejoró, ¿quién lo duda? Aquella falta de todo gobierno, aquella ausencia de todo pensamiento de orden y de todo deseo de hacerlo que eran los caracteres distintivos del último ministerio presidido por el Sr. Pi y Margall y eran á la vez la dificultad más grave de la situación y el peligro más terrible para la República desaparecieron por completo. Se ha seguido durante un mes, como instintivamente, el único camino salvador de todos los intereses mas respetables para la sociedad y de todas las ideas mas queridas para la democracia, y ahora, al finalizar este breve plazo, se siente necesidad urgentísima de llevar á cabo un exámen de todo lo hecho para afirmar más sin duda alguna el propósito de continuar la tarea iniciada. Ahora parece imprescindible cobrar fuerzas á fin de que la jornada, larga y difícil, que hay aun que hacer, se termine con el mismo éxito.

Esto y no otra cosa significa á nuestros ojos la reunion de la mayoría que debe tener lugar, segun todos los cálculos cuando estas líneas lleguen á manos de nuestros lectores. Esto y no otra cosa significa ese debate que piensa abrirse en el seno de los diputados afectos al ministerio acerca de los mas trascendentales problemas suscitados en la actualidad. ¡Quiera el cielo que el debate sea fecundo y que una nueva fecha pueda señalarse *albo lapillo*, como tantas otras desde que por fortuna del país se encomendó el gobierno de la República á los mas inteligentes, á los mas celosos,

y sin duda, á los mas dignos de entre sus defensores!

II.

Una de las cuestiones de mayor interés suscitadas desde la última quincena y hoy al parecer definitivamente resuelta por los amigos de la situación es la de si debe esta realizar por si sola la obra que inició el ministerio actual ó si por el contrario debe aceptar en el caso de que se le ofrezca y reclamarlo en el contrario, el apoyo de los elementos más conservadores; pero tambien liberales, que contribuyeron en Setiembre de 1868 á la caída del trono secular y que hoy, dígase lo que se quiera no pueden ni deben ni en su mayoría aspiran á restaurarlo.

Esta cuestion ha nacido segun se indicaba en nuestro número anterior merced á una intriga alfonsina.

Al advenimiento al poder de los hombres de la derecha de la Cámara, todos los partidos, incluso el que sostiene las pretensiones del vástago de nuestra antigua dinastía creyeron necesario prestar su cooperacion á la política que aquel representaba. El movimiento fué tan unánime y la actitud de las huestes revolucionarias tan poderosa que los alfonsinos llegaron ciertamente á temer, y conste que no iban muy fuera de camino, que ese movimiento y esa actitud contribuyeran más de lo que convenia á sus pretensiones á consolidar y á afirmar la República.

Entonces empezó la prensa de este bando á apuntar dudas y á señalar temores que la opinion, recelosa de suyo, no tardó en recoger y que los demás partidos, tambien desconfiados, fueron poco á poco apadrinando hasta el punto de amenazar algunos con que se apartarian por completo de la situación. Ciertos elementos de esta, faltos del sentido político que hubiera sido necesario tener siempre, lejos de contestar á esta tendencia marcando una de atraccion y de confianza, entraron por la senda del pesimismo y resueltamente se decidieron á acariciar las pasiones y las concupiscencias más reprobables de todo elemento que es dueño del poder y de sus larguezas.

La Igualdad y La Discusion á coro excomulgaron resueltamente á conservadores y á radicales. Este último periódico escribió un artículo notable: *No nos sirven ustedes*. La prensa alfonsina se manifestó regocijada. La carlista llena del más entusiasta júbilo. Ya estaba la situación sola. Ya la República no tenia otro apoyo que el apoyo del partido que gobierna. Ya esta legalidad no era ni seria más que una legalidad hecha y sostenida por una sola fraccion y para el provecho de una sola fraccion. Qué

perspectiva tan admirable para el carlismo y que perspectiva tan bella sobre todo para la causa de D. Alfonso.

Porque la verdad es que hoy si la República desahucia y expulsa á los conservadores, ¿á donde irán estos? Si desahucia y expulsa á los radicales, ¿á donde irán? Y desahuciando y espulsando esas fuerzas ¿sobre que otras que sobre las del elemento que gobierna ha de apoyarse la República, dado que ningún sistema puede prevalecer y sostenerse contando solo con los elementos de una parcialidad?

El gravísimo problema que estas preguntas definen lo comprendieron desde luego los que representan mas legítimamente y con mas carácter en el estadio periodístico las aspiraciones del ministerio y de la derecha de la Cámara. *La República*, órgano de esta, contestó el *No nos sirven ustedes* de *La Discusión* con un artículo que ya tenía epígrafe significativo. *Todos sirven* dijo el periódico conservador de la situación, al antiguo periódico del Sr. Rivero y partiendo de la amplia base que exponía ese título, entró á demostrar la imprescindible necesidad de que todos los que quieren orden, libertad y patria contribuyeran á la tarea de este ministerio, tarea principal y hoy exclusivamente encaminada á hacer patria, orden y libertad.

No quiere esto decir, añadía muy bien *La República*, que se piense ahora en crear situaciones de conciliación, ni ministerios heterogéneos, no; se trata solo de que este gabinete al acometer y al realizar una empresa que á todos atañe, encuentre el concurso de todos.

No se puede tratar, añadimos nosotros, de que se confunda bajo los pliegues de una sola bandera los antiguos republicanos, los radicales y los conservadores; no; esto es imposible, sería absurdo y en último término resultaría ineficaz y estéril; de lo que se trata y de lo que se debe tratar es de que aquellos partidos que llevaron á cabo la revolución de setiembre, mantengan hoy el pensamiento que la presidió, manteniéndose al mismo tiempo cada uno dentro de su esfera y al lado de sus principios; pero coadyuvando todos al éxito de las ideas que le son comunes y al sostenimiento de las instituciones que por igual defienden; conservando los unos y los otros las diferencias que los personalizan y determinan; pero contribuyendo todos á que por encima de estas diferencias y como entidades superiores á ellas y necesarias á la salvación de la patria, se sostengan y se afiancen la unidad nacional, el orden y la República, fórmula dentro de la cual bien caben los que en 1869 votaron una constitución esencialmente democrática, que debía ser, según las leyes de la lógica, el preliminar de la historia que hoy se escribe.

III.

Recobrada un tanto la opinión en esta materia puede decirse que los partidarios de esa buena inteligencia entre los elementos que llevaron á cabo la revolución de Setiembre han obtenido ventajas bastante apreciables y que se computan á la simple vista de los últimos sucesos.

Según ellos entre las huestes conservadoras que parecieron por un momento aproximarse, en daño de la República y en pró de la causa alfonsina median hoy divergencias más señaladas acaso que hace algún tiempo. El partido moderado que á su pesar las toca, recoge velas y se apresura resueltamente á demandar auxilio del carlismo para lo que uno de sus periódicos se proclama antiliberal y otro encarece las excelentes condiciones, dentro de las cuales podría hacerse en España una fusión parecida á la que en Francia se intenta llevar á cabo bajo el protectorado de Mac-Mahon y en odio á la República.

Si el partido moderado encontrase como pensó y deseaba apoyo y elementos dentro de los que contribuyeron á que se realizase la revolución de Setiembre, casi seguro es que su rumbo sería bien distinto del que hoy parece. Falto, sin embargo, de fuerzas propias, con el vértigo ya del poder porque ha llegado á formarse la ilusión y á abrigar la creencia de que él es aquí el heredero obligado de la República y el futuro sosten de la patria, no se dá un solo

instante de reposo, y hoy en el campo unionista, mañana en el de la teocracia, al otro día en el de los radicales y siempre corriendo á los extremos mas distintos, ejerce con admirable celo y nunca vista constancia las funciones catequísticas á que le obligan su soledad y su aislamiento. Esa soledad, sin embargo, no disminuye. Ese aislamiento no le dá mas cortejo que el de sus recuerdos que son bien tristes y el de sus memorias que son bien amargas. El palacio Basilewski cambia hoy á los moderados antiguos por Cánovas, cuya hueste algún día se aproximó más de lo necesario al trono del rey democrático. Al llegar Cánovas, Esteban Collantes parece cercano á abandonar su puesto y retirar sus tiendas más adentro en el campo de la monarquía. Esteban Collantes es un alfonsino consecuente. Cánovas es un borbónico de cierta constancia. Todos son de casa, todos son de la intimidad, todos son conocidos: los que entran y los que salen, los que van y los que vienen.

Mientras tanto ¿qué efectos reales, positivos, exactos verdaderos produce la catequesis de la *Epoca* y el tono contrito del *Eco de España*? Solo desaires, solo revelar sin que un pudoroso velo lo oculte que la causa del alumno del colegio teresiano, ayer á merced del duque de la Torre y mañana en manos de Nocedal es una causa que no encuentra padrino seguro, ni elementos fijos, ni base inmovible, que es una causa de incierto porvenir, indudablemente derrotada ante la opinión que solo podría triunfar si los que aman la República y desean conservarla emprendieran un camino de desorden ó adoptando una línea de conducta exclusivista se opusieran á atraer al campo de la libertad y de la democracia á los que no han de ser nunca muy benévolos con la causa alfonsina, porque al fin y al cabo hicieron la revolución de Setiembre, trajeron un rey no Borbon y están separados de todo lo que existe al lado de esta familia por un abismo infranqueable.

IV.

El único suceso notable de la política europea, durante la última quincena, ha sido la cuestión de la fusión de las dos ramas de la familia real de Francia. A juzgar de las últimas noticias recibidas, esta fusión, dista bastante de ser un hecho, y si desgraciadamente lo fuera, daría á Francia la forma de gobierno, menos compatible con las exigencias de nuestro tiempo, la monarquía teocrática y de derecho divino. No se equivoquen los que creen ó pretenden creer otra cosa muy distinta. Dada la forma en que se ha planteado esta importantísima cuestión; dado el carácter que ahora reviste, Francia no encontraría bajo los pliegues de la bandera blanca, más que un régimen enteramente contrario á las libertades de 1789.

Insistimos además en las consecuencias que se derivan de lo que notables publicistas han dicho respecto á esta materia. Francia, bajo el reinado de Enrique V, no podía aceptar las conquistas de la revolución, so pena de convertirse en breve, en un gobierno popular y democrático, con el que el trono se haría incompatible. Si por el contrario, la monarquía teocrática viene y el pueblo francés vé mermado su derecho, ya puede esa monarquía prepararse á ser un gobierno de resistencia, y por lo tanto, á emplear primero la fuerza material sin medida, para sucumbir más tarde, que tal es la ley de esta clase de gobiernos y tal es la suerte á que la revolución victoriosa en definitiva los condena.

O. O. O.

CÁRLOS I Y LA REVOLUCION DE INGLATERRA.

ESTUDIO HISTÓRICO.

II.

La ida del rey á Escocia, como ya hemos anunciado, no había de dar los resultados provechosos que eran de esperar, y antes por el contrario los había de producir enteramente contrarios, y

ya habían principiado á verse, siendo allí en donde la semilla revolucionaria había de empezar á fructificar para luego extenderse á los tres reinos. Desde que el rey había estado en Escocia, los disturbios, las discusiones y las desconfianzas, no habían cesado un momento, los principales señores de aquel reino, entre los que figuraba por su patriotismo y obstinación, lord Balmerino, contribuía no poco á sostener este estado de cosas; no bastaron para reprimirlas, ni las medidas de rigor, ni las crueldades que allí se cometieron. Lord Balmerino fué perseguido de orden del rey, y hasta condenado á muerte; pero creído Carlos de que el procedimiento contra él seguido, había de servir de grande escarmiento, determinó perdonarle, sin contar con que esta determinación no había de producir el resultado que apetecía, en razón á que el procedimiento había sido calificado por todos de injusto, y había producido un efecto muy distinto, dando por resultado que todos se unieran más en defensa de sus libertades y de su iglesia.

El rey, aconsejado por Laud, se propuso unificar los ritos de la Iglesia de Escocia con los de Inglaterra, y sin comprender los malos resultados que había de producir esta determinación, resolvió llevarla á cabo inmediatamente. Aumentó esto considerablemente el disgusto que ya existía en el reino, y los obispos escoceses, aprovechándose de la predisposición en que se encontraban los ánimos, se propusieron resistir resueltamente á la innovación que se proponía; fundábanse para ello, y con eso alentaban al pueblo, en que el rey de Inglaterra, si bien era cabeza de la Iglesia anglicana no lo era en manera alguna de la escocesa, y por lo tanto no tenía derecho para variar ó alterar sus ritos y ceremonias. Pero no contentos con la excitación que en los ánimos habían producido con sus consejos, buscaron con habilidad el medio más potente y seguro de resistir á los mandatos del rey, referentes á este asunto; interesaron al efecto á las mujeres, y en el día que por orden del rey se comenzaron á poner en práctica en la catedral los nuevos ritos y ceremonias, produjeron estas grandísimo escándalo, arrojando sus banquillos y biblias al oficiante, siendo la primera en dar el ejemplo y en animar á sus compañeras arrojando su banquillo, Janet Geddies. Alarmado, y á un maltratado el obispo oficiante, cubierto de improperios, llamado *lobo* y *zorro* por aquellas mujeres, tuvo que abandonar el altar y huir de la iglesia, habiendo sido maltratado fuertemente á su salida, por aquella turba desenfadada que desocupa la iglesia y continuó escandalizando en las calles. Por dos veces se repitió en Edimburgo esta desgraciada escena.

Traquaire, representante del rey en Escocia, procuró sosegar los ánimos, y dió las órdenes oportunas para que salieran de Edimburgo las muchas personas que con motivo de estos asuntos habían acudido allí, y presentaban un aspecto amenazador; por orden del rey publicó luego una proclama anatematizando los sucesos de aquellos días, á la que inmediatamente se contestó por los amotinados con una protesta que fijaron en las esquinas, y que señaló el principio de los fuertes disturbios que siguieron. Rothes, Balmerino y otros se pusieron á la cabeza de los amotinados y ofrecieron una verdadera resistencia á las órdenes del rey. Noticioso éste del aspecto que presentaban los asuntos de Escocia, envió un comisionado con encargo de hacer varias concesiones, y con amplias facultades para tratar, y aun para conceder que cada uno practicase su religión del modo que tuviera por conveniente. Estas concesiones que no eran otra cosa que la abdicación de todo lo que había mandado hasta entonces, y que de haberse concedido antes, hubieran evitado grandes trastornos, ya entonces no servían mas que para envalentonar á los amotinados, y para aumentar la desconfianza que tenían del rey, suponiendo con verdad que lo que entonces proponía no era mas que una estratagemata para conseguir una tregua y prepararse para con un fuerte ejército caer sobre ellos. Resueltos á no ceder en nada, formaron una Asamblea, que se reunió en Glasgow; ocupáronse en ella por espacio de

una semana de los asuntos vitales del reino, y se discutieron estos en debates ardentísimos en el fondo y en la forma. El conde de Argyle, persona que siempre había estado alejada de las luchas políticas, que no pertenecía á la Asamblea, y que vivía siempre retirado en sus estados, apreciado y querido en ellos, se presentó en Glasgow á ofrecer su persona y sus servicios en favor de la causa que allí se sustentaban; grande fué el efecto que su presencia produjo en la Asamblea, y el comisionado de Carlos que procuraba obtener algún resultado de ella, y aun esperaba conseguir disolverla, tuvo que desistir de su empeño, y aun abandonar el campo ante la solemne declaración que hizo la Asamblea, de que la Iglesia en materias religiosas era completamente independiente del poder civil, y que la disolución de la Asamblea que pretendía llevar á cabo el comisionado, no solo era ilegítima, sino hasta punible por las leyes del reino. Ocupáronse las tres semanas siguientes en la revisión de todas las reglas eclesiásticas introducidas desde la subida al trono de Inglaterra de Jacobo I, la Liturgia y el libro de cánones, últimamente aprobados por el rey, fueron condenados y abolidos, y los obispos y clérigos que se habían prestado á ella fueron perseguidos y excomulgados. Noticioso Carlos de estos desmanes, los anatematizó en una proclama, que fué recibida en Escocia con grande alegría.

No se descuidaron los escoceses en hacer preparativos de guerra, comprendiendo que naturalmente se habían de ver envueltos en ella, como resultado de los agravios cometidos contra la autoridad del rey Carlos. Encargaron el perfeccionamiento de ellos á Alejandro Leslie, persona arrojada y de excelentes condiciones para dar los resultados que apetecían. Había servido este á las órdenes del rey de Suecia en las guerras de Alemania, y allí había adquirido gran fama por su valentía y excelentes dotes militares; encargado por la Asamblea de los preparativos de guerra los llevó á cabo con gran facilidad, no siendo empresa difícil en la situación en que entonces se encontraban los escoceses. Así fué, que todos los que estaban en estado de tomar las armas, las tomaron en defensa de su país; los ciudadanos ricos de Edimburgo adelantaron gruesas sumas para facilitar la adquisición de los aprestos de guerra, y por fin, el cardenal Richelieu, envió una fuerte cantidad de dinero para proteger la causa de los escoceses.

Conocedor Carlos de estos disturbios, reunió el Consejo para consultar con él lo que debía hacerse; estaban en él todos resueltos á que se combatieran los movimientos de Escocia, á excepción de Laud, que los sorprendió declarándose partidario decidido de la paz; rechazóse su parecer, teniéndole por imposible é inconveniente en el estado á que las cosas habían llegado, y se siguió el parecer del rey, que opinaba que con un fuerte ejército debía combatirse á los aliados; nombráronse al efecto los jefes que habían de mandar la expedición; se hicieron todos los preparativos para ella necesarios, y se buscaron medios de allegar fondos, escasos entonces como siempre en el Erario público; proporcionáronse estos al fin, gracias á la actividad que para ello se desplegó, no perdonándose medio alguno para adquirirlos. Interesada en ello la misma reina, consiguió que los católicos proporcionaran una fuerte suma en agradecimiento de la libertad que venían disfrutando.

El país se mostraba indiferente en este asunto; reinaba una grande apatía nacida del disgusto de que estaban poseídos todos los ánimos, y en el alejamiento que venía existiendo entre el rey y su pueblo, miraba este con gran indiferencia todo aquello que al rey más interesaba, y en esta ocasión no pudo Carlos desconocer, no solo la indiferencia con que el pueblo miraba este asunto, sino hasta el disgusto que le producía, pues no solo no lo ocultaban, sino que los puritanos se permitían condenarlo públicamente, diciendo que aquella guerra era una cruzada impia contra los servidores de Dios, y los únicos que estaban algo más animados, y que la defendían, si bien nunca de una manera terminante y clara, eran los que formaban la parte más ortodoxa del clero in-

gles, y algunos hombres ricos que dependían directamente de la corona. Conociendo el rey este estado de cosas, trató de influir en los ánimos, excitándolos por medio de proclamas, que no dieron resultado alguno, consecuencia natural del profundo y fundado disgusto de que estaba poseído el pueblo inglés.

Entretanto los escoceses no perdían el tiempo; amaestran su gente; ganaban secuaces, y ocupaban puntos ventajosos para sostener su causa el día en que tuvieran enfrente el ejército inglés. El día 21 de Marzo de 1639, Leslie á la cabeza de 1.000 mosqueteros, atacó el castillo de Edimburgo, y se apoderó de él sin gran dificultad, rindiéndose al día siguiente y con sobrada debilidad Traquaire, que se había retirado con algunas tropas á la fuerte casa de Dalkeith, y con ellos puede decirse que conquistaron los aliados la regalia de Escocia. Apoderáronse igualmente al día siguiente, por sorpresa, del castillo de Durbanton; salían en aquella plaza de la iglesia, después de haber oído el sermón, el gobernador con una parte de la guarnición, y se encontraron ya rodeados de hombres armados, que les obligaron á entregar las llaves. Había levantado Huttley en el Norte de Escocia el estandarte real con escasísimo éxito, y sin apenas tener quien le siguiera, siendo al poco tiempo detenido por Montrose, y conducido preso á Edimburgo. Estos sucesos y otros análogos hacían que el rey recibiese todos los días el anuncio de alguna nueva pérdida.

Cárlos se había ido á York con objeto de dirigir por sí mismo la guerra; reunió allí á los Lores que le acompañaban, y les propuso que prestasen juramento de ayudarle, y que se comprometiesen á oponerse desde luego á todas las sediciones y conspiraciones que contra su persona ó su dignidad se hicieran, aun cuando vinieran encubiertas con el pretexto de religión; creía él que accederían fácilmente á sus deseos, y vió, por lo tanto, con sorpresa que los Lores Brooke y Say se negaron á prestar juramento alegando que, aunque sí estaban resueltos á servirle y ayudarle en cuanto pudieran, siendo así que ignoraban las leyes y las costumbres de Escocia, no podían dar desde luego el dictado de rebeldes á los aliados, ni menos comprometerse en una forma tan solemne á lo que el rey les exigía: irritado Cárlos, los mandó prender inmediatamente, y encargó al procurador general, que sin perder un momento les formase causa; pero este al poco tiempo hizo saber al rey que no había motivo para procesarlos, y tuvo que ponerlos en libertad.

Adelantóse Cárlos hacia Douglas, en donde Leslie se encontraba con 20.000 voluntarios, y fijó su cuartel general en las inmediaciones de Berwick. Noticioso Leslie de este movimiento, pidió refuerzos á la Asamblea, y los ministros que le acompañaban cooperaron á sus deseos con exhortaciones por escrito, y con instrucciones que dieron á los comisionados que enviaron, produciendo su efecto, puesto que excitaron al pueblo, moviendo sus sentimientos religiosos, y haciendo que de día en día las fuerzas reunidas en Douglas, se aumentasen considerablemente. Ondeaba sobre las tiendas de los jefes de los aliados, una bandera con las armas de Escocia, con un lema que decía: «Por la corona de Cristo y los aliados» (*For Christ's crown and the covenant*), y este ejército entusiasta de los derechos de su país y fanático en materias de religión, se reunía por mañana y tarde, al son de tambor, para rezar sus oraciones. El de Cárlos por el contrario, si bien reunía mejores condiciones militares y mayor número, no se encontraba animado como el escocés, antes por el contrario estaba poseído de la apatía é indiferencia que predominaba en el pueblo inglés.

El conde de Holland se presentó delante de Kelso con un fuerte destacamento de infantería y caballería; pero en cuanto dieron vista al ejército escocés, sus soldados se desbandaron y huyeron en precipitada fuga; animado Leslie con esta ventaja, se decidió á ir al encuentro del ejército real, y se adelantó en su busca hasta Dunse-law, enfrente del campamento del rey, que estaba en Birks. Hasta entonces Cárlos había despreciado á los aliados; pero en vista de las últimas ventajas por ellos adquiridas,

sintió algún temor; mandó hacer algunas obras de defensa, y hasta trató de buscar medios de venir á un acomodo; supieronlo los aliados, y mandaron algunos comisionados al campamento inglés para tratar; fueron recibidos en la tienda del conde de Arundel; pero Cárlos, creyéndolo mas conveniente, se encargó él mismo de la negociación: las condiciones que propuso no llenaron los deseos de los aliados; pero temerosos los comisionados de que pudiera haber en el norte algún movimiento en favor del rey, se decidieron á transigir y á firmar el tratado que se les proponía. De vuelta entré los suyos, culpóseles de flojos, y por algunos hasta de apóstatas; procuraron defenderse, y hasta publicaron con ese objeto un impreso que fué, andando el tiempo, condenado por el Consejo inglés, y mandado quemar por mano del verdugo.

Habiase comprometido Cárlos, por aquel tratado, á ir á Edimburgo, y convocar el Parlamento; pero la actitud amenazadora del país, y sobre todo el aspecto que presentaban las mujeres, le hizo desistir de su viaje, y resolvió reunirse en Berwick una Asamblea compuesta de 14 individuos elegidos por los aliados; pero desconfiando éstos del rey, y temerosos por la falta que habían cometido, solo obedecieron á medias, enviando tan solo tres comunes y tres lores, que lo fueron Montrose, Loudon y Lothian. Visto esto por el rey, determinó, antes de marchar á Londres, que se reuniera el Parlamento y la Asamblea, y al efecto, dió á Traquaire las órdenes que creyó convenientes; pero eran estas de tal naturaleza, que era imposible que las cumpliera aun el hombre mas hábil, teniendo por fin que ceder á las exigencias de la Asamblea y del Parlamento; pero fueron estas tantas y de tal especie, que comprendiendo Traquaire que no podía resistir á ellas, y que habían de arrastrarle, suspendió por unos días el Parlamento. Cárlos, no solo aprobó su conducta, sino que mandó que la suspensión fuera de seis meses; esta resolución se calificó de ilegal, y las cámaras protestaron contra ella, manifestando que, si bien obedecían, no lo hacían porque las leyes así lo prescribían, sino por el deseo de dar una muestra de deferencia y de adhesión al rey.

De vuelta Cárlos de Escocia, sometió los asuntos de aquel país á una comisión compuesta de Laud, del marqués de Hamilton y Strafford á quien se había mandado venir á Londres. Laud quiso de nuevo abogar por la paz, pero Strafford y el rey le impusieron silencio, opinando en sentido contrario. Después de una larga deliberación, determinaron que la comisión se aumentase con algunos individuos mas, para con mayor ilustración ver de allegar medios y prepararse para la nueva campaña. Reunida de nuevo la comisión en esta forma, fueron de parecer que debía convocarse un Parlamento, por ser ese el medio mas legal y mejor de conseguir lo que se deseaba; reunióse entonces el consejo pleno, y viendo Cárlos que todos estaban conformes en la convocación, les hizo la siguiente pregunta: «Si el Parlamento, les dijo, diese los resultados que hasta aquí ha producido, me ayudareis á llevar adelante las medidas extraordinarias de que necesariamente tendré que valerme en este caso extremo?» Contestaron afirmativamente, y el rey, aunque contra su voluntad, tuvo que ceder.

Reuniéronse por fin las cámaras, y vinieron compuestas de los mismos elementos de siempre, si bien algun tanto mas templados, aleccionados sus individuos en la adversidad, propusieron el rey, dándole las mayores seguridades, que se ocupasen en primer término de proporcionarle subsidios, de que tanta necesidad tenía, y que inmediatamente después se habrían de ocupar de los asuntos que creyeran más convenientes. No hicieron los Comunes caso de la indicación, y decidieron dedicarse desde luego á la rectificación de los agravios. Hizo el rey que la Cámara de los lores indicase á la de los Comunes la conveniencia de que se ocupasen en primer término de la votación de subsidios, pero esto no dió más resultado que establecer cierta lucha entre las dos cámaras, y que la de los Comunes, deseando no romper con el rey, resolviese conceder

una parte de los subsidios, si bien, no toda hasta haber ventilado los asuntos que más llamaban su atención. Íbase ya á acordar que se darían al rey algunos subsidios, sin fijar la cantidad, cuando el secretario de Estado sir Enrique Vane se levantó y dijo, que si no se concedía el todo, no debían ocuparse de ese asunto, porque el rey no lo aceptaría si no se le concedía lo que había pedido: el procurador, general Herbert, confirmó la aseveración de Vane, produciéndose en la Cámara gran sorpresa, escitándose fuertemente los ánimos, y quedando aun los más templados consternados; era ya tarde y se dejó el debate para el día siguiente, pero el rey mandó que se reunieran las dos cámaras en la de los Lores, y después de elogiar la conducta de estos, disolvió el Parlamento.

La disolución de este Parlamento, que se conoce en la historia con el nombre de Corto Parlamento, y que puede decirse que fué el último recurso de que pudo aprovecharse Cárlos para transigir con la revolución que le amenazaba y que había de vencerle, dió naturalmente el resultado que era de esperar, y que los sucesos posteriores hacen ver hasta la evidencia.

En esta ocasión, como en otras anteriores, siguiendo un camino desacertado con el que se atrae mas pronto la revolución en aquellos pueblos que por ella están amenazados, principiaron á hacerse algunas persecuciones y á tomarse medidas de rigor contra las principales cabezas del Parlamento, quedando encerrados en la Torre de Londres algunos de ellos. No había de tener que esperar mucho el rey Cárlos el resultado de estas medidas: su precipitación al ordenar la disolución del Parlamento, y sobre todo, la conducta después seguida contra los jefes del mismo produjeron mal efecto, porque aparecieron ser precursoras muestras del camino que iba á emprenderse, y que se tenía por ilegal.

Todo esto hizo que se aumentara considerablemente la odiosidad que el pueblo tenía á Laud y á Strafford, achacando á sus consejos todo lo ocurrido, y el disgusto y la escitación que promovían, se manifestaron claramente en el pueblo, aumentándose considerablemente este estado con la aparición de pasquines en las esquinas de la ciudad, en que invitaba al pueblo á que acudiese en defensa de su país y de su religión, se les escitaba á que quemasen las iglesias papistas, desterrando con eso la mala semilla del episcopado, y á que diesen el merecido castigo á Laud, Strafford y á Hamilton, causantes, según ellos, de todos los agravios y de todas las desgracias que á Inglaterra y Escocia aquejaban.

La sobreexcitación de los ánimos aumentada con estas excitaciones, puso en grande alarma á la población por algunos días, que pasó el rey con grande ansiedad por hallarse sin tropas y en la necesidad de tener que contemplar con gran riesgo, y sin poder tomar medida de ninguna especie, aquel desbordamiento de la plebe. Por fin, pudo hacerse con 6.000 hombres, con los que después de poner á salvo á la reina enviándola á Greenwich, acompañada de una fuerte escolta, restableció la tranquilidad, castigó á los culpables, habiendo decapitado á dos de ellos.

El rey, que venía obrando de una manera poco ajustada á las leyes y á las buenas prácticas de su país, y que con eso contribuía á aumentar el disgusto y los pretextos á la revolución, contribuyendo por su parte de esa manera á que esta se justificase y él perdiese mucho de su autoridad y de la fuerza con que debía estar revestido para en circunstancias tan críticas poder conllevar los sucesos y dirigir los asuntos públicos, de manera que pudiera conseguirse una solución satisfactoria, había consentido que la Asamblea del clero, que según costumbre debió haber sido disuelta cuando el Parlamento no lo fuese por no convenirle al parecer estando en ella pendientes algunos asuntos que le convenía terminar. Al poco tiempo esta Asamblea dió como resultado de sus trabajos la formación de diez y siete cánones, que aprobados sin dificultad ninguna por el rey, excitaron sobremanera los ánimos, que no disfrutaban de gran sosiego.

Íbanse predisponiendo las cosas de

manera que todos los hechos posteriores y todos los acontecimientos lamentables que se siguieron fueron natural consecuencia de la desacertada conducta por todos seguida, y muy particularmente por el rey, que mal aconsejado, no había sabido aprovecharse de las oportunidades, que si bien escasas en número, se le habían presentado para haber podido conseguir armonizar sus derechos y sus prerogativas con las nuevas miras del pueblo inglés. Pero desaprovechadas estas, y escaseando la prudencia por parte de todos, los deseos de la libertad política, sostenidos con alguna exageración en las Cámaras, y sobre todo el mucho tiempo que estas dedicaron al examen y reforma de algunos puntos religiosos; fué lo que más contribuyó á colocar las cosas en el triste estado en que se encontraban en el año 1640.

La debilidad del rey en ocasiones determinadas, la tirantez de que en otras había usado con las Cámaras, la arbitrariedad que solía emplear casi siempre cuando se suspendían las sesiones de estas, la crueldad con que trataba á los individuos más importantes de ellas, hicieron que poco á poco se fuese perdiendo en Inglaterra el amor hacia él, que indudablemente al principio le profesaban, y al que era realmente acreedor por estar adornado de excelentes cualidades que en época distinta le hubieran acreditado de príncipe digno de regir el pueblo inglés. Faltábale ciertamente á Cárlos I aquellas condiciones de carácter, y aquel talento superior que necesitan los hombres que se encuentran en la necesidad de regir á los pueblos en épocas turbulentas, y en circunstancias tan difíciles como lo eran aquellas, por las que estaba pasando Inglaterra, en el siglo xvii, faltábale además aquel tacto esquisito y aquel conocimiento de los hombres, tan necesario siempre en los gobernantes y mucho más en épocas azarosas y en aquellas en que por las circunstancias especiales del tiempo y de la política son muchos los hombres que intervienen en la dirección de los asuntos públicos.

Así las cosas en Junio de 1640, llegó el momento de reunirse en Escocia el Parlamento, y á pesar de que Cárlos era contrario á que esto se verificase, lo hicieron contra su voluntad, y apenas reunidos, votaron un impuesto para poder sostener la guerra contra el rey, y determinaron nombrar una comisión de su seno que dirigiese los asuntos públicos, y que con plenas facultades subviese á todas las necesidades durante el tiempo que el Parlamento tuviese suspendidas sus sesiones. Esta comisión, con objeto de cumplir mejor y más fácilmente su cometido, se dividió en dos partes, de las cuales una había de acompañar al ejército y la otra se había de quedar en Edimburgo.

El rey Cárlos, antes de proceder contra ellos, procuró hacerles comprender lo ilegal de la determinación que habían tomado, y deseoso de venir á un arreglo antes de verse obligado á romper las hostilidades, comisionó á Loudon para que pasando á Escocia, tratase de arreglar las dificultades pendientes, y evitar el tener que hacer uso de la fuerza; sin embargo, confiando poco en el buen éxito de estas negociaciones, preparaba el plan que en caso de guerra debiera seguirse, y después de meditarlo y estudiarlo mucho, se aceptó como el más acertado el que las tropas reales atacasen á Escocia por tres puntos distintos. Debía el rey colocarse al frente de 20.000 hombres y acudir á uno de los puntos; por otro debían acometer 10.000 irlandeses, y por fin, por el tercero, Hamilton, al mando de otros 10.000 hombres, debía entrar en Escocia.

Entorpeció y aun acabó por desbaratar este plan la falta de dinero que aquejaba al erario público, y que en esta ocasión, como ya en otras anteriores, venía siendo la mayor dificultad con que el rey venía tropezando para poder llevar adelante con algun desembarazo la gobernación del estado, dificultó tambien no poco el que los aliados se encontraban en una situación muy distinta, pues abundantes de recursos y llenos de decisión, formaban verdadero contraste con el estado en que el rey se encontraba, debilitándose por lo tanto su causa y adquiriendo de día en día mayor vigor los aliados, así fué que cuando Cárlos, venciendo algunos obs-

táculos, pero siempre con grandes dificultades. principio á prepararse y se encontró ya al frente de 20.000 hombres, los aliados habian traspasado la frontera y se encontraban ya en Inglaterra. Esta circunstancia y las malas condiciones que tenian las fuerzas reales, que segun manifestacion del mismo Strafford al rey, eran poco de fiar, hicieron que este se prestase á escuchar las pretensiones de los aliados que le fueron presentadas por conducto del conde de Lanark, tuvieron buena acogida y el rey les ofreció someterlos á la decision del gran consejo de los pares de Inglaterra, que habia sido convocado para el 24 de Setiembre de aquel año en York.

Esta Asamblea que hacia ya algunos siglos que no se habia reunido en Inglaterra, lo fué por Carlos con el deseo de buscar un medio con que reemplazar el Parlamento que tan malos resultados le habia dado, pero no consiguió como esperaba su objeto, pues apenas reunida se presentó á ella una peticion por doce Pares, renovando la que por decirlo así, servia siempre de introduccion á los trabajos de todos los Parlamentos que hasta entonces se habian convocado; pedíase en ella la compensacion de los agravios de la nacion y añadiase que el único medio de conseguir esto, era la convocacion de un nuevo Parlamento, que se ocupase sin descanso de proporcionar los medios de conseguirlo, y propusiese el remedio que á su entender fuese necesario. Apenas se habia hecho esta manifestacion en el seno del Consejo, cuando se recibió en él otra peticion firmada por 10 000 vecinos de Londres, pidiendo lo mismo; perplejo el rey al ver el giro que las cosas iban tomando, escuchado el parecer de las personas que le inspiraban confianza, tuvo por fin que ceder, despues de haberse resistido largo tiempo, conservando sin embargo en silencio su decision, hasta que reunidos de nuevo los Lores, les hizo saber que habia convocado un Parlamento para el dia 3 de Noviembre. Dos cosas preguntó el rey al gran Consejo, primero qué habia de hacer para sostener tres meses el ejército, y segundo qué debia hacerse con los aliados que habian invadido á Inglaterra. Contestaron los Lores á lo primero, que siendo tan necesarios los recursos para mantener el ejército, y siendo estos tan escasos, era de absoluta necesidad que se comisionase á seis Lores para que pasaran á Londres á levantar un empréstito de 200.000 libras, y en cuanto á lo segundo fueron de opinion de que se nombrasen diez y seis Pares que fueran á tratar con los aliados, y que al efecto se abriese una negociacion entre ellos y ocho comisionados nombrados al efecto por los aliados. Comenzó la negociacion, pero en la primera entrevista estuvo á punto de fracasar por haberse pedido por los comisionados un subsidio de 40.000 libras con que subvenir á las escaseces que ya les aquejaban, pero por fin se convino en ello, fijando tan solo para el pago algunas dilatorias, en atencion á que en todo lo demás habia completa conformidad.

Llegó el momento de abrir el parlamento y el rey Carlos, que como sus antepasados, acostumbraba á llevar á cabo con gran pompa esta ceremonia, en esta ocasion, en vez de concurrir rodeado de su corte y á caballo, se fué embarcado en una lancha hasta el palacio de Westminster, en donde fué recibido con gran frialdad, habiendo producido muy poco efecto su discurso, que fué breve al par que conciliador, y en el que llamó la atención de la Cámara sobre tres puntos, encargándola que se ocupase sin descanso en su discusion. Eran estos tres puntos los siguientes: el primero encaminábase á que se procurase el alejamiento de los rebeldes, entendiéndose por estos á los escoceses, á quienes con poca oportunidad insistió en todo su discurso en dar este nombre: el segundo punto consistia en excitar á la Cámara para que proporcionara los medios bastantes para poder pagar al ejército á quien se debian fuertes cantidades; y el tercero, que propuesto por el rey habia de ser desde luego el punto de que con más resolucion y más aficion habia de ocuparse la Cámara, supuesto que siempre que el parlamento se habia reunido y sin haber dado el rey motivo para que se hubieran ocupado de él, habia

sido la cuestion predilecta que los Comunes habian provocado siempre; en esta ocasion, en que tan fácil y llano les era el ocuparse de ella, habia de absorber toda la atencion y todo el estudio de la Cámara. Era esta, como habrán comprendido desde luego nuestros lectores, la vindicacion de los agravios del pueblo inglés, que tan rudas discusiones habia producido ya en distintas ocasiones y que en la actualidad, por muchas causas estaba llamado á dar pábulo á fuertes debates.

Una de las primeras cuestiones con que tropezó el rey, y obtuvo mal resultado, fué el nombramiento del presidente de los Comunes. Proponíase el rey que desempeñara este elevado puesto una persona de su confianza, como lo era Gardiner; pero llegado el momento de la eleccion, quedó elegido Lenthal, persona que, aunque de escasas dotes, venia á representar la candidatura de oposicion á la propuesta por el rey, dando este resultado la muestra del estado en que se encontraba la Cámara, y de lo poco favorable que habia de serle.

Pusiéronse al frente de los hombres de accion Pim Hapdem y St. John, y estos, en caidad de jefes de la oposicion, y seguidos por hombres de talento y de grandes condiciones, estuvieron en un principio unidos y formaron el núcleo de las grandes dificultades con que el rey tropezó, y que colocándole en malísimas condiciones, le condujeron, casi contra su voluntad, por el camino que luego siguió.

En la Cámara de los Lores podia el rey contar con algunos amigos, más si bien tampoco puede decirse que fueran hombres de grande accion, indudablemente en aquella Cámara era mucho mayor su fuerza. En la Cámara alta la oposicion estaba dirigida por los condes de Bedford y Essex, y los lores Say y Kimbolton.

Principió este Parlamento, conocido en la historia con el nombre de Largo Parlamento, á ocuparse de los asuntos que se le habian sometido, y del estado en que el país se encontraba, los ataques que habian sufrido las libertades públicas, y los peligros que indudablemente habia corrido la religion reformada, en distintas ocasiones, gracias en este punto á la influencia que la reina ejercia sobre el rey, proporcionaban armas poderosas á los oradores de la oposicion, amantes sinceros de las primeras y fanáticos de la segunda, para fundar sus discursos y combatir duramente el orden de cosas existente. Hábiles en aprovecharse de esta circunstancia, y apocedores del estado en que el país se encontraba, hicieron circular por todo él impresos en los que se consignaban con exageracion los agravios sufridos por el pueblo y la necesidad de su reparacion; produjo pronto esta medida los resultados que eran de esperar; al poco tiempo llovieron sobre la Cámara de todos los ámbitos del reino, multitud de peticiones firmadas por millares de personas, escitando á los Comunes para que de una vez y para siempre cortasen los abusos y evitasen el que estos pudieran reproducirse.

Los Comunes que esto era lo que buscaban, y que tan solo esperaban un pretexto para poder desasirse de dos de las cuestiones propuestas por el rey y ocuparse tan solo de la tercera, que era la que únicamente llamaba su atencion, fundado en los deseos manifestados por el pueblo y en la urgencia que de las oposicionesse deducia, abandonaron por completo las dos primeras cuestiones, ocupándose tan solo de la tercera.

Dividieron los Comunes en tres partes importantes esta cuestion: primera, averiguacion de cuáles fueron los abusos; segunda, adopcion de medidas para evitar que esto se repitiera; y tercera, la fijacion de los castigos que habian de imponerse á los delincuentes.

Una de las primeras medidas que dió por resultado el trabajo de la Cámara, fué el que convencidos de que los católicos eran los primeros causantes de todos los abusos que se habian cometido y el origen de todas las vejaciones sufridas por el pueblo, se acordase que fueran despedidos del reino, y al efecto acudieron al rey para que hiciese que esta medida se cumpliera inmediatamente; pero temerosos de que no cediera tan fácilmente como deseaban, procuraron y consiguieron que se le diri-

gieran de muchas partes exposiciones en las que se le pedia esto mismo.

El rey, abrumado con la fuerza que se le hacia, convino en que los católicos salieran inmediatamente de la corte, que fueran despedidos del ejército, y que los clérigos salieran del reino en el término de treinta dias. Esta rigurosa medida tomada contra los católicos, no le libró de que como hasta entonces se le apellidase el protector de los papistas.

Conseguido este triunfo por la Cámara, continuó ocupándose de los distintos asuntos relacionados con aquel de que se estaban ocupando con tanta asiduidad, principiaron por hacerlo de varios puntos religiosos en lo que ocuparon bastante tiempo, y despues pasaron á examinar los procedimientos de la Cámara Estrellada, que tan mal efecto habian venido produciendo, y que realmente con su severidad habia dado en ocasiones distintas fundados motivos de queja. Así fué que las Cámaras lo primero que hicieron al ocuparse de esto fué derogar todas las sentencias que estaban cumpliéndose, quedando libres de ellas, entre otros, Prynne, Burton y Bastwick. Ocupáronse tambien, considerándolo como uno de los mayores agravios, de la irregularidad con que se habian cobrado los impuestos, y muy especialmente el llamado impuesto sobre los buques.

Volviéron su vista las Cámaras, fundándose para ello en la presuncion que tenian de que habian tomado una gran parte en todos los agravios sufridos por el pueblo, hácia los servidores del rey y hácia todo aquel que calculaban que podia ser ó que era agente de la corona, y se los persiguió y trató con mucha dureza, imponiéndoles unas veces fuertes multas, encarcelándolos otras, y muchas veces hasta confiscándoles sus bienes. Estos tratamientos hicieron nacer un verdadero espanto en todos los allegados al trono, comprendiendo lo expuestos que se encontraban ante el poder tan grande que la Cámara de los Comunes se habia abrogado, y ante el estado de tristeza y de inaccion de que estaba el rey poseído, y que le imposibilitaba para poder contrarrestar en algun tanto la fuerza de los Comunes.

Strafford habia previsto lo que le iba á suceder, y habia rogado al rey que le dispensara de asistir al Parlamento (1): «No podré prestar á V. M. ningun servicio,» le escribia; «mi presencia en ese sitio aumentará los peligros á V. M., y quedaré en poder de mis enemigos; permitidme que no vaya y que me quede en Irlanda, en el ejército, ó en donde V. M. quiera: allí podré prestarle algunos servicios y librarme de la desgracia que me espera.» «El rey le contestó: «Necesito vuestros consejos, y os aseguro que es tan cierto que no habreis de correr ningun peligro, como que yo soy rey de Inglaterra; no os tocarán ni á un cabello de vuestra cabeza.» Cediendo entonces Strafford á los deseos del rey, vino á Londres, y su llegada produjo desde luego gran excitacion en los Comunes, y á propuesta de Pym, se resolvió acusarle de alta traicion.

Supo Strafford de lo que se habia tratado en los Comunes, y que la acusacion allí propuesta habia sido remitida á la Cámara de los Lores; fué á ella con intencion de defenderse, pero no se le permitió entrar hasta despues, que como resultado de la decision allí tomada, se le mandó que se presentase en la barra, obligándole, segun M. Guizot, á que escuchara de rodillas en aquel sitio, como la Cámara de los Lores, habia admitido la acusacion, y que quedaba detenido hasta que llegase el momento de defenderse. Quiso hablar en defensa propia, y no se le permitió, manifestándole que no era aquel el momento oportuno, y que se le reservaba el hacerlo para cuando procediese.

Conviene mucho, antes de continuar ocupándose de lo que á Strafford ocurrió, y para que se comprenda mejor la conducta observada por el rey, el referir el estado en que las cosas se encontraban en Inglaterra.

De dia en dia iban exacerbándose los ánimos y aumentándose las dificultades de toda especie. El rey, creyendo que habria de adelantar algo, cambió de

ministerio y ultimó un tratado de paz con los escoceses; pero el desasiego moral y material que existia persistió; la escasez de recursos que al Tesoro público aquejaba no se remedió, y llegó hasta el punto de verse el rey en un estado de fondos tan lamentable, que tuvo que vender sus alhajas para comer (1).

En este triste estado de cosas, el rey, cohibido como se habia visto al hacer el tratado con los escoceses, profundamente afectado por la desgracia que pesaba sobre Strafford, se encontraba perplejo y sin medios para gobernar, ante la actitud potente de las cámaras y las persecuciones á que diriamente se veian expuestos sus amigos. Intentó, sin embargo, si bien con escasa fortuna, buscar auxilio en las potencias extranjeras, y comprendiendo que uno de los medios que le proporcionaria más fácilmente este resultado, era el de casar sus hijos con algunos príncipes cuyo país pudiera proporcionarle estos socorros, comprendiendo que si persistia en la idea de casar á sus hijos Carlos y María con infantes de España, habian de suscitarse nuevas dificultades por causas de religion, decidió buscarles dos novios protestantes, fijando desde luego su vista para casar á su hija, en su sobrino el príncipe Palestino, favorito de los jefes populares, y en Guillermo, príncipe danés, cuyo enlace era más simpático al rey Carlos, por las promesas que su padre le habia hecho de prestarle alianza y auxilio.

La reina Enriqueta por su parte, marchó á Francia con objeto de interesar al rey en favor de su marido, pero le fué imposible conseguir lo que deseaba por haberse interpuesto con su poderosa influencia Richelieu, decidido adversario del rey Carlos. Volvió entonces la reina su vista al Papa Urbano, ofreciéndole en cambio de los socorros pecuniarios, que entonces necesitaba, el que la suerte de los católicos de Irlanda se mejoraría desde luego, y que la de los ingleses lo seria en cuanto mejorasen las condiciones en que el rey se encontraba; pero comprendió el Papa la imposibilidad material que habia por parte del rey para cumplir este ofrecimiento, y se negó á dar cantidad alguna, resultando de ahí que la reina, en las gestiones que hizo, tan solo obtuvo el que Barberini, sobrino del Papa, compadecido de la reina, y deseoso de mitigar en algun tanto el efecto que le habia producido la rotunda negativa de su tío, la adelantase de su propio peculio 35 000 coronas (2).

Así las cosas, se procedió á juzgar á Strafford. Tenia lugar el acto diariamente en las habitaciones de Westminster, que habian sido dispuestas al efecto, y en donde una comision de la Cámara de los Lores y otra de los Comunes, constituian el tribunal, situándose cerca de ellos los comisionados escoceses y diputados irlandeses, que eran los que sostenian la acusacion. Acudian á presenciar el acto gran número de personas, llegándose á pagar á alto precio los asientos en las galerías ocupadas, casi por completo, por señoras de las clases más elevadas y el mismo rey, acompañado de la reina, concurría todos los dias á una tribuna, creyendo que por ese medio influiria algun tanto en el ánimo de los jueces en favor de su favorito. Ocupábase largo tiempo todos los dias en el procedimiento despues de llevado ante el tribunal el prisionero, y cumplidas las ceremonias que se habian prescrito, uno de los comisarios pronunciaba un discurso referente al cargo que habia de dilucidarse, examinábase acto continuo los testigos despues de exigirle juramento, y despues se permitia Strafford que consultase por espacio de treinta minutos con sus abogados, al cabo de los cuales pronunciaba su defensa, presentando los testigos que tenia por conveniente, á quienes se examinaba sin juramentar, y se daba por fin término al acto con otro discurso que pronunciaba otro de los comisarios, reasumiendo todo lo dicho, y despues de discurrir largamente sobre ello, sacaba las consecuencias que tenia por conveniente, que quedaban consignadas y el prisionero era llevado de nuevo á la Torre.

(1) M. Guizot, Histoire de Charles I, tit. I, pág. 257.

(1) Lingard, tit. VI, pág. 263.

(2) Lingard, tit. VI, pág. 265.

Estos procedimientos duraron treinta días; veintiocho eran los cargos que se le hacían, tres en concepto de traición, y entre los demás los más fundados eran los que se encaminaban á acusarle por los abusos cometidos en Irlanda contra las libertades de aquel país; pero de todos ellos se defendía Strafford con elocuencia y verdadera habilidad, llegando hasta el punto de que cuantos concurrían á presenciar los procedimientos, se interesaban en su favor, y hasta los mismos Lores iban dándose por vencidos; así fué que los Comunes determinaron que el procedimiento se siguiera separadamente en cada una de las dos Cámaras, consiguiendo de ese modo evitar que saliesen vanos sus esfuerzos, y por fin hicieron que recayese sentencia de destierro sobre el desgraciado Strafford.

Al saber el resultado de la causa, cuidó el rey de hacer saber á su amigo, que por su parte no habría de omitir medio alguno para evitar que se le vejase, y desde luego procurando cumplir con lo que se le ofrecía, hizo cuanto estuvo de su parte para procurar librarlo de la sentencia que había recaído; acudió al efecto á la Cámara de los Comunes proponiendo que se le deshonera, pero que no se le privase de su libertad. No accedió la Cámara á su petición, antes por el contrario, temerosa de que la opinión pudiera torcerse en el sentido de la conmisericordia, procuró excitar las masas por todos los medios que tuvo á su alcance, y consiguió que el lunes 3 de Mayo de 1641, grandes grupos de hombres recorriesen la ciudad pidiendo justicia y la cabeza de Strafford ó la del rey. Cuando estos grupos llegaron á Westminster, aprovechándose Pym de la oportunidad, y después de un largo discurso en el que exageró los peligros en que el país se encontraba, y las conspiraciones que existían en las que, según decía, tenía gran parte el ejército, y después de ocuparse de multitud de cosas distintas, terminó proponiendo que se votara una protesta, que abrazaba como siempre los extremos favoritos de la Cámara, se aceptó inmediatamente á la aprobación de los Lores, y se dió al mismo tiempo conocimiento de ella al pueblo de una manera solemne.

No había sido el ánimo de Pym, ni el de la Cámara el aquietar por completo los ánimos; antes por el contrario, la intención bien conocida no era otra que la de sostenerlos en cierto grado de agitación para conseguir por ese medio lo que quisieran, y con eso aparentar que se tomaban ciertas determinaciones en fuerza de la necesidad, y de las circunstancias; método desgraciado de que se han aprovechado los revolucionarios de todos los tiempos, sin comprender, que si bien por un momento ha podido ser de alguna utilidad, ha acabado por arrastrarlos más allá de su propósito y envolverlos en lastimosos desvarios, terminando por hacerlos la mayor parte de las veces víctimas de estos mismos desvarios.

En el caso presente moviase á las masas, y se las hacía aparecer como muy interesadas en contra de Strafford para conseguir apoyándose en sus exigencias, el que subiese al patíbulo. Sostuvieron los ánimos en grande excitación, que se exacerbó después con la mentida noticia de que los franceses iban á enviar tropas en auxilio del rey y de su favorito, no bastando á desmentir la noticia las terminantes declaraciones de Montrenil, embajador francés. Repitieron con este motivo los motines, aumentándose considerablemente el temor en Palacio.

La Cámara de los Lores, viéndose bajo la presión de la multitud que vociferaba en el patio, tuvo que ceder y pedir desde luego la ejecución de Strafford; nombróse después una comisión para que pasase á dar cuenta al rey de lo acordado, y le pidiese su aprobación. En el primer momento no pudo el rey por menos de darla, cediendo á la misma presión que había impulsado á la Cámara.

Con gusto nos habríamos de detener, si lo permitieran los límites de un artículo de revista, en referir los detalles de cuanto después ocurrió, y de los medios que puso en práctica el rey Carlos para salvar á todo trance á su amigo Strafford de la suerte que le esperaba, pero vanos fueron sus esfuerzos, vanos también los ofrecimientos que hizo á las Cámaras de que si se le perdonaba la vida, este no volvería en ningún concepto á mezclarse en los asuntos públicos, y hasta que si lo creían prudente, podía quedar encarcelado toda su vida; nada consiguió y el día 12 de Mayo el desgraciado Strafford fué conducido al patíbulo.

Hallábase también preso desde hacia algún tiempo Laud y el conde, de quien era íntimo amigo, le había suplicado que cuando fuese conducido al patíbulo se asomase á la ventana y le echara la bendición; así intentó hacerlo, pero cuando vió llegar á su amigo cayó desmayado en la habitación. Mucha fué la gente que asistió á la ejecución, y se guardó por todo el mundo gran silencio y compostura, que más bien que natural fué impuesta por el aspecto sereno y tranquilo del conde, que se negó con gran fuerza de voluntad á aceptar la ayuda que le ofrecían los que le acompañaban, y solo por su pie subió al patíbulo, desde donde dirigiéndose al pueblo, dijo (1): «Deseo para este reino todas las prosperidades de la tierra: mientras he vivido, siempre lo he deseado; hoy, al tiempo de morir, es mi único anhelo. Pero yo ruego á los que me escuchan, que mediten con la mano puesta sobre su corazón, si el principio de la reforma de un reino debe estar escrito con caracteres de sangre; pensad detenidamente sobre esto cuando volváis á vuestras casas. ¡Plegue al cielo que ni una sola gota de mi sangre caiga sobre la cabeza de ninguno de vosotros! Pero entiendo que estais en mal camino.» Se puso de rodillas, volvió á levantarse, y después de despedirse de sus amigos, les dijo: «Casi he concluido, con un solo golpe van á quedar mi mujer viuda, mis queridos hijos huérfanos; mis pobres servidores, sin amo. ¡Dios sea con vosotros y con todos ellos! Gracias á él, añadió desnutándose; ya comienzo á desnutirme con el corazón tan tranquilo como cuando lo hacía para acostarme.» Se acercó al verdugo y le perdonó; pocos momentos después enseñaba este la cabeza del conde al populacho, diciendo: «Dios salve al rey,» y los hasta entonces mudos espectadores, á quienes solo conservaba en silenciosa actitud la presencia del conde, prorumpieron en grandes voces de alegría, esparciéndose por la ciudad y festejando la desgracia de aquel patricio iustre, hasta el punto de que la ciudad se iluminó por la noche, obli-gando á que así se hiciera el pueblo que rompió á pedradas las ventanas de los morosos.

Al terminar de reatar lo ocurrido con el conde Strafford, que fué indudablemente uno de los hombres más importantes del reinado de Carlos I, entendemos que nuestros lectores habrán de agradecerlos el que les hagamos conocer el juicio que sobre él forma el historiador inglés Lingard, por cuanto que su opinión es tan estimable, como poco conocida es en nuestro país su importante historia de Inglaterra. Espresase así el historiador á que nos referimos (2).

«Así, después de una larga lucha, pereció el conde de Strafford, el más apto y decidido campeón de los derechos de la corona, y el más activo y terrible enemigo de las libertades del pueblo. Era por naturaleza enérgico y dominante, colérico y vengativo. En el uso de su autoridad dejaba predominar estas pasiones sin contar con lo que la ley y la justicia exigían, y desde el momento en que se dedicó al servicio de la corte, trabajó (según lo declara en sus propias cartas), por levantar el poder del trono sobre las ruinas de aquellos derechos de los que había sido antes uno de los más firmes defensores.» Extiéndese luego Lingard en consideraciones importantes, y que traduciríamos íntegras si del caso fuera, y no tan fácil al curioso lector acudir á la fuente de donde habríamos de tomarlas nosotros.

La reina, asustada por los movimientos populares de aquellos días, intentó marcharse de Inglaterra y pasar á Francia; pero se vió obligada á acceder y á quedarse, si bien con gran repugnancia por su parte, ante la petición terminante

que al efecto la hicieron las Cámaras.

Entre las Cámaras comenzó á haber rivalidades; la de los Comunes, con el resultado que habían conseguido en el procedimiento contra Strafford, adquirió gran prepotencia y se prometía influir muy directamente en la de los Lores, en donde estas pretensiones produjeron mal efecto. El rey creyó por un momento que esta actitud le iba á ser favorable, y que le iba á colocar en situación de poder hacer lo que tuviera por conveniente, sin recordar que sus intereses eran por el momento tan distintos de los de las Cámaras, que siempre había de encontrarlas unidas en defensa de los intereses que le eran contrarios; sin embargo, procuró fomentar su división, proponiéndoles asuntos para que los estudiaran y resolviesen, dando así origen á más dificultades, y á que los que entre ellas existían pudieran aumentarse. Sometió á su deliberación, encareciéndoles su pronta resolución, la conveniencia de que se hicieran las paces con Escocia, que se reprimiesen desde luego los movimientos tumultuarios que aquejaban á Inglaterra, y que se disolviese luego aquella parte del ejército que había sido creada para sostener la guerra con Escocia, y que hecho todo esto, marchara él á Edimburgo, y se presentara al Parlamento escocés con objeto de acabar de orillar todas las dificultades que pudieran todavía quedar en pie.

Este plan presentado á las Cámaras produjo en ellas alguna desconfianza, sobre todo, en aquellos que en ella eran enemigos del rey; pero sin embargo las paces con Escocia se ultimaron el día 10 de Agosto de aquel año, que lo fué el de 1641, por haber hecho Carlos saber á las Cámaras que juzgaba que era de tal importancia y tan apremiante la ultimación de aquellas paces, que estaba decidido á no esperar más que quince días su resolución, pasados los cuales, si esta no se la había hecho saber, marcharía á Escocia á estipularlas por sí solo.

Terminado este asunto, las Cámaras, que no tenían pendiente ninguno de gran importancia, supuesto que ultimada la paz, habrían resuelto el desarme de una parte del ejército, resolvieron que se suspendieran por algunos días las sesiones con objeto de poder descansar y entregarse sus individuos al arreglo de sus asuntos particulares. Comprendiendo, sin embargo, que de una suspensión completa de sus sesiones, podrían seguirseles algún daño, determinaron los Comunes que quedase en Londres una comisión compuesta de los hombres más resueltos de la Cámara, bajo la presidencia de Pym, y que además otra comisión con pretexto de acompañar al rey en su viaje, le siguiese y pudiera servir de espía. Resuelto esto, suspendiéronse las sesiones, y aquel interregno, del que el rey esperó obtener buenos resultados, fué funestísimo para su causa. Aquellos miembros del Parlamento, al extenderse por toda Inglaterra, esparcieron por toda ella una propaganda contraria al Trono, que exacerbó los ánimos y aumentó considerablemente las dificultades con que el rey había de tropezar después, y que habían de serle tan funestas.

No había obrado Carlos de ligero al proponer al Parlamento inglés lo que este luego acordó; habíasele hecho saber por algunos parciales suyos que comenzaba en Escocia á nacer en los ánimos de las personas sensatas una reacción favorable á su causa, y que bajo los auspicios del conde de Montrose se estaba formando una coalición en este sentido, entre la cual y el rey comenzó muy luego una correspondencia importante, en la que se le aseguraba que si se decidía á venir al Parlamento escocés, y en él confirmaba sus concesiones anteriores, abstiniéndose de conceder honores y de repartir cargos, hasta que todo estuviera convenido, conseguiría fácilmente una avenencia y fuerte ayuda por parte del país.

Estaba Carlos decidido á conseguir este resultado, y estaba resuelto, á fin de obtenerlo, á hacer todas las concesiones que fueran necesarias, pero tropezaba para ello con grandes dificultades; estaba rodeado de personas en quienes podía confiar poco, y que fácilmente habían de abusar de las confianzas que pudiera hacerles; así fué que se dió aviso

á los enemigos que el rey tenía en Escocia de la correspondencia que existía, y llegó á ser sorprendido Walter Stewart, emisario del rey, conduciendo una carta suya á Montrose. La forma en que la carta era llevada, más bien que su contenido, produjo grandes sospechas en Escocia, y de resultas fueron detenidos á los pocos días Montrose y algunos otros personajes importantes que después de un breve exámen fueron conducidos al castillo de Edimburgo.

El rey comprendió que á pesar de lo ocurrido estaba en el caso de ir á Escocia; para después de procurar obtener lo que se proponía, conseguir también, que se diera libertad á los que por su causa habían sido detenidos, lo que consiguió fácilmente, después de confirmar todas las concesiones que antes había hecho, y de haber cedido en las cuestiones religiosas que se le propusieron, procurando y consiguiendo también atraerse los ánimos, concurrendo con gran paciencia á los largos y pesados sermones de sus ministros. Terminado todo esto, repartió los cargos del país, distribuyó honores con profusión, á pesar de lo que, no pudo evitar, el que surgieran algunos disgustos, volviéndose después á Inglaterra.

El proceder del Parlamento inglés, y los resultados que del de Escocia acababa de obtener, produjeron honda sensación en Irlanda. Este país, que desde hacia tanto tiempo venía sufriendo persecuciones de todo género, especialmente por causas de religión, al ver lo que ocurría en Inglaterra y en Escocia, la prepotencia que aquellos Parlamentos habían adquirido, y la tiranía y desprecio con que estos miraban todos los asuntos de aquel país, acabó de excitar los ánimos de los irlandeses y moverlos á rebelarse contra las autoridades que le habían sido impuestas por el Parlamento, y en nombre de sus derechos hollados y al grito de «viva la reina» y algunas veces el rey, en grandes grupos se levantaron en Dublín tratando de apoderarse del castillo, y repartiéndose por el país que poco á poco fué respondiendo á la insurrección, acabando esta por hacerse general.

Si bien fueran repetidas las pérdidas que sufrieron los insurgentes á pesar de haber sido hechos prisioneros algunos de sus jefes, sir Phelim O'Neil, unido á otros jefes insurrectos, publicaron una proclama, en la que manifestaban que habían tomado las armas en defensa de los derechos del rey, y por sostener incólume su religión y sus derechos civiles, atacados directamente por las maquinaciones del Parlamento inglés.

De vuelta Carlos á Inglaterra; satisfecho con lo que había conseguido, y con las muestras de afecto que había recibido durante el viaje; mejorada algún tanto su posición, porque el Parlamento, que había quedado en mayor libertad durante su ausencia con la severidad con que había tratado á algunos delincuentes, no menor que la que había acostumbrado á usar la Cámara Estrellada, y el haber descuidado el pagar algunas cantidades que se le habían adelantado en calidad de préstamo, había producido cierto disgusto, de donde comenzó á nacer una reacción en favor del rey en la capital, que se dió claramente á conocer cuando entró en ella, de vuelta de Escocia, por el entusiasmo con que fué recibido por el pueblo. Así lo entendió desde luego el Parlamento; y temerosos los enemigos del rey que en él había, de que si tenía oportunidad, no habría éste de perdonarlos, se ocuparon de la manera con que habían de extrañar la opinión del pueblo, y no perder lo mucho que tenían adelantado, así fué que desde luego se ocuparon en formular una representación al rey (*The remonstrance*).

En esta representación, que no tenía por objeto otra cosa que volver á excitar los ánimos en la forma que antes lo estaban, no se hacía más que presentar, de una manera desnuda, la situación, realmente triste del país, si bien de una manera algún tanto exagerada, por convenir así á lo que sus autores se proponían. Tropezó esta representación en su discusión con una fuerte oposición antes de ser aprobada, que lo fué tan solo por la pequeña mayoría de once votos, después de un debate de doce horas. Este resultado produjo el mas vivo placer á los patriotas, y se de-

(1) Guizot, tomo I, pág. 289.

(2) Lingard, tomo VI, pág. 275.

terminó que se presentara un ejemplar al rey, y que otro se imprimiese para conocimiento del pueblo.

No sorprendió á Carlos la representación, ni por la aspereza de su lenguaje, ni por la presunción que en ella se encerraba; pero lo que sí tomó como un insulto, fué el que se hiciera pública; á pesar de eso se contuvo, y contestó en una forma templada, diciendo que nunca había negado su asentimiento á los deseos que su pueblo le había manifestado, y que en esta ocasión tampoco dejaría de hacerlo.

Continuaban entretanto los movimientos y la agitación en todo el reino; habíanse nombrado comisionados por las Cámaras para procurar el desarme de los insurgentes; pero como era de esperar, estos se ensañaban siempre contra los católicos y contra los parciales del rey, los que por otra parte no encontraban gran protección en este que, cohibido por las Cámaras, cedía á sus exigencias, y consentía las persecuciones á que se veían sujetos sus amigos.

Propúsose la Cámara popular despreciar al rey de la prerogativa que tenía de dirigir y entender exclusivamente en los asuntos de guerra; más éste, comprendiendo lo que se proponían, decidió no ceder y conservar á todo trance una prerogativa que, á su entender, era uno de los sostenes más poderosos de su trono. Pero cuando esto se propuso el rey, era ya tarde, porque mientras había estado en Escocia, había celebrado la Cámara popular un consejo de guerra para ocuparse de la que se sostenía con Irlanda, y había tomado al efecto medidas de tal importancia, que de hecho era ya dueña de la dirección de la guerra.

Con este motivo habían los Comunes votado un *bill* para facilitar el alistamiento, y lo habían pasado á mano de los Lores para su discusión y aprobación; pero creyendo los primeros que estos tardaban mucho, se quejaron de su morosidad, y con eso se despertaron entre ambas Cámaras nuevas rivalidades y disgustos, que llegaron al extremo de decir los Comunes, que ellos, como representantes del pueblo, se hallaban revestidos de mayor autoridad, y que por lo tanto, si los Lores negaban la autorización al proyecto, bastaba la suya para ponerlo en vigor. Los Lores hicieron poco caso de la amenaza, y siguieron adelante, ocupándose del asunto, si bien no dejaron de producirse nuevos disgustos.

En el entretanto continuaban las luchas y las disputas diarias en toda Inglaterra entre los partidarios del rey, á quienes ya se daba el nombre de caballeros, y los del pueblo, á quienes se les apellidaba cabezas redondas; principiábase, puede decirse, de este modo la lucha que había luego de estallar, con todas sus consecuencias, entre el rey y las Cámaras, y que se precipitó por haber el rey tratado de vencerlas, procurando prender á algunos de los miembros más importantes de ellas.

Mandó el rey al Notario mayor del reino que se presentase en la barra de la Cámara de los Lores, y que en su nombre acusase de alta traición á lord Kimbolton, á Holles, á Haslrig, á Pym, á Hampden y á Stroud, todos miembros distinguidos del partido popular inglés; y después de manifestar que habían conspirado y que habían procurado excitar al ejército para que se sublevase, pidió en nombre del rey que fuesen detenidos y que se le entregasen. La Cámara, en vez de acceder desde luego, nombró una comisión que examinase los antecedentes y que manifestase lo que debía hacerse. Indignado el rey al saber que la Cámara no había obedecido sus órdenes, mandó inmediatamente un marero á detener á los acusados; pero volvió con la respuesta de que el asunto necesitaba sería y detenida meditación, y que además se estaba en el caso de que los miembros respondieran á los cargos legales que se les hicieran antes de proceder á nada.

Resolvió entonces Carlos ir en persona al día siguiente acompañado de gran número de oficiales y guardias, y ejerciendo la presión que era consiguiente, obtener lo que deseaba; pero avisada la Cámara de su llegada, pusieron á salvo los miembros acusados, y cuando el rey llegó y ocupó el sitio de la presidencia, viendo que no se encontraban

en sus asientos, preguntó por ellos al Presidente, que le contestó con una evasiva diciéndole que no sabía en dónde se encontraban ni cómo era que faltaban de sus asientos; entonces el rey habló, y en su discurso lo hizo con alguna dureza, y terminó diciendo: «yo encontraré á esos señores, y les impondré el castigo que merezcan;» abandonó el rey el edificio, dejando á la Cámara altamente impresionada.

Fecunda en resultados había de ser esta visita del rey á los Comunes; en el golpe de estado que Carlos I se proponía dar en aquel día, fundaba él la salvación de su trono; pero al volver á su palacio y ver que con la ausencia de los acusados había fracasado su plan, fué grande el disgusto y el temor que le aquejaron; por su parte también la Cámara quedó en un estado de vacilación y de duda, que la hicieron comprender que desde aquel día iban á ser muy distintas las relaciones entre ambos poderes. La dignidad del rey había quedado muy rebajada, y las Cámaras habían tomado una verdadera actitud revolucionaria al desobedecer terminantemente las órdenes del rey y con haberse permitido algunos de sus miembros á su salida exclamar: ¡Privilegio! ¡Privilegio!

En aquellos días las Cámaras suspendieron por un corto plazo sus sesiones, y en aquel intermedio los miembros acusados, que se habían fugado de Londres, volvieron á la ciudad con grande aparato y promovieron un gran tumulto capitaneando á la plebe desbordada que recorrió las calles á las voces de: «¡Privilegio! ¡Privilegio!» El rey había previsto lo que iba á suceder, y se había marchado antes de que ocurriese á Hampton-court.

Ya toda reconciliación era imposible, y el asunto había de resolverse por la suerte de las armas; sin embargo, se aparentó por ambas partes venir á un acomodo, que no tenía otro objeto que el de dar tiempo para alistar gente y allegar recursos. En Febrero de aquel año, que era el de 1642, envió Carlos á la reina á Holanda con pretexto de entregar su hija María á su marido el príncipe de Orange, pero con intención de que pidiese auxilio á los príncipes extranjeros, y que con esto y con lo que produjera la venta de sus alhajas le enviase armas y municiones.

El rey se retiró á York, fijando allí su cuartel general y reclutando gente para formar un ejército. Las Cámaras por su parte habían votado una leva de 16.000 hombres, poniendo á las órdenes del conde de Warwick las fuerzas de mar, y las de tierra á las del conde de Essex.

Todavía algunos no habían perdido las esperanzas de que se pudiera venir á un acomodo; pero acabó de desilusionarlos la noticia de que el rey había leído una proclama á sus tropas, reunidas en Nottingham, en que les excitaba á serle fieles y á oponerse duramente á las pretensiones del Parlamento, con lo que quedó, por decirlo así, declarada la guerra, habiendo habido al poco tiempo encuentros parciales, con los que se rompieron las hostilidades.

C. DE TORENO.

(Se continuará.)

LA RIQUEZA.

ASOCIACION DE FUERZAS Y DE CAPITALES.

La civilización adelanta con el aumento de riqueza. La riqueza consiste en poder disponer de los beneficios dones de la naturaleza. Un poco de carbon de piedra extraído por un solo hombre, puede hacer tanto trabajo como el que harían millares de individuos. Se calcula que la potencia del vapor empleado en la Gran Bretaña, equivale á las fuerzas reunidas de 600 millones de hombres, y sin embargo, el número total de los que trabajan en las hulleras es de 120.000, de los cuales dos terceras partes se ocupan en cargar los hornos para fundir el mineral, en preparar el hierro y otras faenas análogas.

La población de la isla era en 1851 de 21 millones de habitantes, que cada uno, si la potencia así adquirida se repartiera por igual, tendría el equivalente de 30 esclavos sumisos empleados en

su trabajo, esclavos que no exigen ni alimento, ni casa, ni vestido, en cambio del servicio que prestan. Suponiendo que son 60.000 los hombres que se ocupan en extraer el combustible que produce esa gran potencia, corresponde 1 por cada 350 habitantes, y ménos de 1 por cada 200 de los que están en aptitud de consagrarse á un trabajo diario. Esto sentado, resulta que, gracias á una combinación de acción, ménos del medio por ciento de la población adulta se encuentra en estado de producir una potencia cincuenta veces mayor que la que produciría el número total, si cada individuo trabajase aparte.

Sin embargo, para que el combustible produzca estos efectos, el hombre ha menester sustituir la fuerza muscular á la intelectual, para que la primera no sea necesaria. El ingeniero debe tener sus máquinas ó artefactos, y para producirlos, hace falta una porción de trabajo que se economizará al servirse de ellos. En 1841 había en la Gran Bretaña 3.749 constructores de calderas, y como no puede ser décuplo el número total de operarios ocupados en la construcción de las máquinas de vapor, solo se contaban 35.000 hombres. Sumados juntos los mineros y constructores, hacen 95.000, y como la cantidad total de fuerza humana empleada en el desarrollo de una fuerza natural es igual á la de 600 millones de hombres, la fuerza muscular de cada uno se encuentra multiplicada por seis mil, merced á la asociación y á la combinación.

De todas las agrupaciones del globo, no hay otra que iguale á la de los Estados-Unidos, ni que disponga de mayor cantidad total de potencia, teniendo como tienen sus habitantes el combustible con tanta abundancia como la del aire que respiramos.

Yacimientos considerables y de ilimitada extracción, existen en casi toda la Pennsylvania, Maryland, Virginia y la Carolina del Norte, al mismo tiempo que abundan otros en las regiones del Oeste, de que apenas se hace caso. Lo mismo sucede con las materias que concurren á la fabricación de las máquinas de vapor; los depósitos de mineral de hierro son innumerables, y solo esperan al hombre que ha de apropiárselos y adquirir su riqueza.

Ya sabemos cómo se adquiere la riqueza por la experiencia de la Gran Bretaña; 100.000 hombres escasos producen una potencia igual á más de sesenta veces la fuerza muscular de toda la población adulta del sexo masculino de la Unión americana.

Aquí se puede preguntar: «Si poder implica riqueza, ¿por qué Inglaterra, que por su población dispone de una suma enorme de riqueza, es tan pobre que da albergue á la idea de exceso de población? La contestación es sencillísima. Su poder se pierde con los esfuerzos que hace para impedir á las demás naciones del mundo que adquieran ese mismo poder y esa misma riqueza.

Trabaja envileciendo el trabajo y las materias brutales del mundo exterior; avasalla la población de los demás países sujetos á su influencia; y por esto solo, avasalla también la suya propia. Los intereses armonizan perfectamente, y por eso toda medida que tienda á privar al indio de la facultad de vender el producto de su trabajo, tiende también á disminuir los recursos del obrero inglés, que á duras penas sostiene su familia. La acción se pone á la reacción, y es igual á ella; la bola de billar que para el movimiento de otra, también se para. Es una ley física, cuya verdad se manifiesta en el órden de las ciencias sociales. El sentido moral, el sentido común y el buen sentido político, deben caminar en la misma dirección.

Nos hemos separado de nuestro discurso para intercalar en él la única objeción que á nuestro razonamiento y exposición de cifras pudiera hacerse.

Continuamos diciendo, que para producir en los Estados-Unidos igual efecto que en Inglaterra, sólo bastará adoptar las mismas medidas que han concurrido á ese prodigioso aumento de fuerza, y así llegaremos á obtener por resultado, gracias á la conveniente dirección de los esfuerzos de la centésima parte de la población adulta de la Unión, que el poder ó la riqueza de toda la masa, puede en muy corto tiempo ser veinte veces mayor, y cada individuo, suponiendo

igual reparto de trabajo, estaría en posesión de veinte esclavos empleados en procurarle combustible, subsistencia, ropas y habitación sin consumir nada del producto de su trabajo. Ya hemos visto lo que estos esclavos cuestan.

Los tesoros de la naturaleza son ilimitados, siendo como es la tierra inmenso depósito de riqueza y de poder, que sólo piden para su pleno desarrollo el planteamiento práctico de la idea expresada con la palabra mágica ASOCIACION.

La prueba se halla cada vez que en atención á circunstancias locales, el pueblo americano se vé obligado á combinar sus esfuerzos para llevar á cabo una empresa.

Es una combinación de acción la que procura á cada habitante de New-York, Filadelfia ó Boston el agua y el alumbrado á un precio insignificante, comparado con el que le costaría si tuviera que vivir solo y trabajar para sí como hacían los emigrados en tiempo de Villiam Peon.

Es también una combinación de esfuerzos la que nos dá á nosotros la facultad de pasar desde el litoral Atlántico hasta la orilla del Mississipi en algunas horas y por ménos precio que el que antes se daba para ir de New-York á Washington. A esfuerzos de la naturaleza se debe la instrucción de cada niño, instrucción difícil de obtener por el *settler* solitario, tan en práctica entre los ingleses y entre nosotros.

La combinación de esfuerzos produce libros de instrucción y moral á tan bajo precio, que los pone al alcance del individuo más pobre de la Unión, y por la insignificante cantidad de dos céntimos procura un periódico notable y que antiguamente hubiera costado veinte veces más. El habitante de New-Orleans comunica en el acto con el amigo de Filadelfia, merced también á la combinación que reduce el tiempo y el espacio á la nada.

Por donde quiera que se tienda la vista se vé la prueba que deriva de la asociación, y, sin embargo, aun vemos hombres que, abandonando mujer é hijos, dejan su casa y hogar y parecen anhelantes del vivo deseo de cortar el tronco de un árbol, hacerse una choza y cultivarse su propio campo, privándose de todos los beneficios que reporta infaliblemente la combinación con sus semejantes. En su solitario camino, atraviesa inmensas llanuras que abundan en combustible, cuyo consumo le daría riqueza y poder, y prefiere, según su resolución indica, limitarse al uso de sus brazos, mientras que si llamara á la naturaleza en su auxilio, podría sustituir sus facultades intelectuales á las de sus miembros, y pasar del estado de bestia al de HOMBRE.

El elemento más poderoso para llevar á cabo una combinación de esfuerzos, una asociación de ideas, es el capital.

El capital es propiedad del comercio, de la agricultura y de la industria. Si el capital se aleja de estas tres fuentes de riqueza, se agota la iniciativa de un país que entonces vive en ignominiosa dependencia de la industria, de la agricultura y del comercio de las demás naciones.

España es rica, y todo trabajo aquí es aplicable, toda empresa fácil, todo porvenir lisonjero.

El triste estado de nuestra Hacienda, que indefectiblemente camina á la bancarota, es la causa del poco adelantamiento de nuestra industria.

En España no se combinan los esfuerzos, ni se asocian las ideas, ni se facilitan fondos para llevar á cabo la menor empresa.

Los capitalistas prefieren el 8, 10, 20 ó 50 por 100 que les dá el Gobierno, á perderse, como ellos dicen, arriesgando en la industria ó agricultura algunas sobras de sus festines por las que sólo recogerían el interés natural del 6 por 100.

Mas como todo en este mundo está sujeto á leyes inmutables, tiempo vendrá, y no muy lejano, en que se combata con mano firme el alejamiento del capital, obligándole á refugiarse en las fuentes de producción y riqueza.»

ANGEL MUÑOZ.

LITERATURA DE LA EDAD MEDIA.

EL CRISTIANISMO.

III.

Las creencias religiosas de un pueblo ó de una época, base de su moral y término de sus aspiraciones, debe manifestarse necesariamente, no solo en sus hábitos y carácter, sino en la marcha de su espíritu y en su desenvolvimiento intelectual.

Así como el paganismo concebido por la caprichosa imaginación de los hebreos determinó las muelles costumbres de la Grecia y dominó en la inspiración de todos sus poetas desde Homero hasta Aristófanes, del mismo modo el cristianismo que recogió los últimos suspiros de la civilización romana, acompañó á la Europa moderna desde los primeros destellos de su genio.

La nueva doctrina propagándose rápidamente, pero solo como mera secta durante los primeros emperadores de Roma, fué objeto de la sangrienta persecución de Neron y Diocleciano, y aunque elevada á culto oficial por Constantino, fué todavía combatida por Juliano el Apóstata de un modo indirecto. El ridículo, la crítica, el menosprecio, la filosofía todo se empleó contra ella; pero ya era tarde: á la voz del más grande de los filósofos, repetida por los Apóstoles y los Santos Padres, doblaron su frente los falsos dioses: las ideas de emancipación y de igualdad, de clemencia y amor, penetraron profundamente en la conciencia de la humanidad: un edicto de Joviano anulando los actos de su antecesor, devolvió á los cristianos el goce de sus empleos y dignidades; y entonces la nueva creencia no encontrando obstáculos en su camino, creció de tal manera, que á la caída del imperio de Occidente, constituía por sí sola un poder estable y duradero.

Llegó el tiempo en que las razas del Norte llamadas á cumplir su misión histórica, se precipitaron sobre la herencia de Honorio: la antigüedad con sus leyes, sus artes, sus instituciones, desapareció de la historia para dar lugar á un nuevo progreso; y cuando todo cedía al ímpetu irresistible de los bárbaros, la Iglesia en vez de hallar en ellos enemigos y de seguir la suerte de Europa, vió reconocida su autoridad y asegurada su independencia. Dueña de Roma y de algunas ciudades independientes del Exarcado de Rávena, dió comienzo á su poder temporal en el siglo VIII. Las donaciones de Pipino y Carlo-Magno y posteriormente la herencia de la condesa Matilde, aumentaron su territorio y le dieron un predominio incontrastable, siendo árbitra en las diferencias de los príncipes y guardadora de lo que en aquella época hacia las veces de derecho público. Pero su fuerza principal consistía en lo sagrado de su ministerio. Hasta qué punto se hizo sentir esta fuerza moral, puede verse en la guerra de las *investiduras*, lucha encarnizada entre el Pontificado y el Imperio, en que este último fué vencido, y en que el primero no contento con su triunfo, abatió la soberbia de los emperadores de Alemania, depониéndolos ó obligándolos á reconocer su supremacía; como á Enrique IV, condenado á morir en el destierro y la miseria bajo el peso de sus anatemas, y que algunos años antes, descalzo y abandonado de sus servidores, llamaba inútilmente á las puertas del castillo de Canosa, para implorar de Gregorio VII el perdón de sus extravíos!

Si tal fué la influencia del cristianismo en el dominio de la política, influencia que hemos creído deber notar, no fué menor la que ejerció en la esfera de la literatura. ¿Y cómo no había de influir en las ideas del hombre, una religión que lo admitía en su seno apenas nacido: que se mezclaba en todos sus actos: que le imponía la observancia de piadosas obligaciones; y que finalmente, recibía su postrer aliento santificando sus cenizas?

Sin embargo, nos equivocariamos si afirmáramos que el cristianismo produjo por sí solo el genio poético de la Edad Media: este genio venido del Norte con los Germanos, se hallaba adormecido hasta que el cristianismo le dió vida; se-

mejante á la estatua de Prometeo animada por el fuego de los dioses.

Es cierto que la Iglesia celosa y desconfiada, se manifestó al principio hostil á toda cultura, pero más tarde, comprendiendo lo inútil de su conducta, toleró algún tanto el libre vuelo de la imaginación. Los monjes familiarizados con el latín, del cual poseían tan bellos modelos, se sirvieron de él para hacerlo depositario de sus sabias investigaciones; lo que hasta cierto punto debe mirarse como un movimiento negativo mas bien que progresivo.

Prescindiendo de esta literatura, por decirlo así, neo-latina, nos ocuparemos solamente de la acción del cristianismo sobre los idiomas nacionales.

Corrompido el latín y empleado solo en las ceremonias del culto, ó como intérprete de los conocimientos de la antigüedad; formáronse de sus restos casi todas las lenguas europeas. Los primeros vagidos de estos idiomas nacientes y por lo mismo imperfectos, se dirigieron á cantar al cristianismo que reinaba sin rival en las conciencias; que infundía un entusiasmo fanático, pero severo, y cuyo espíritu mas ó menos espontáneo, resalta en todas las producciones de la Edad Media. Por eso los antiguos monumentos literarios de esta época, consisten en numerosos poemas sagrados cuyo asunto versa en general, sobre la vida milagrosa de algún santo. Si por la fastidiosa pesadez de sus ideas, y por la monotonía y tosquedad de su estilo, apenas son leídos en el día; encierran no obstante un gran interés para los aficionados á los estudios filológicos, pues marcan el origen y progresos de las lenguas vivas.

El establecimiento de cátedras de teología, contribuyó á difundir en cuanto la rudeza de los tiempos y la dificultad de una lengua ya muerta, lo permitían, el conocimiento de la Sagrada Escritura; de esa magnífica epopeya del mundo primitivo, obra grandiosa y eternamente admirada.

La Biblia ha influido en todos tiempos en el desarrollo del pensamiento de un modo á veces oculto, á veces manifiesto, pero siempre real. En este libro inimitable y en medio de una sencillez patriarcal, se hallan reunidos todos los tonos, todas las gradaciones de la pasión; desde la inocencia pastoril del *cantar de los cantares*, hasta la severa magestad que se advierte desde los primeros versículos del *Genesis*, desde la afectuosa ternura de Ruth, hasta el enojo de Jehová, á cuya tremenda cólera, se *amontonan las aguas, detiénese la ola corriente, cuájanse los abismos en medio del mar* (1). Ya se limita á la simple narración de los hechos como en las *Crónicas* y los libros históricos: ya adquiere con Salomón la encantadora sencillez del idilio: ora ostenta con Moisés la magestad de la epopeya: ora adopta con Job un sentimiento profundo y filosófico: ora inflama el alma de David con un entusiasmo divino, ó bien abandonándose á una inspiración profética y sentida, lamenta con Jeremías los vicios y los males de la humanidad.

El carácter del *Antiguo Testamento*, á pesar de la sencillez de su estilo, es imponente y severo; por el contrario, el del *Nuevo*, es mas tierno y apacible: el uno respira sublimidad y grandeza, el otro maldad y caridad; en el primero Dios comunicándose con su pueblo por medio de Moisés ó los Profetas, establece en el Decálogo las bases fundamentales de la moral; en el segundo descendiendo á la tierra y se sacrifica por las criaturas: en aquel prohíbe el pecado, amenazando con el castigo, en este impele á la virtud ofreciendo su amor.

Al tratar de los trovadores hemos advertido en sus cantos, un ligero sentimiento de individualidad; sentimiento generalizado mas tarde, emanado del cristianismo y que reconoce por origen el aislamiento de la vida monástica. Sin averiguar hasta qué punto este aislamiento fué perjudicial al progreso, es lo cierto que condujo al estudio interno del yo. El hombre buscando en los misterios la calma y el reposo, se concentraba en sí mismo, ejercía su actividad sobre su propio ser, ó remontándose á una esfera superior, no buscaba en el mundo sus inspiraciones; sino que por

(1) Exodo 15, 8.

medio del éxtasis, establecía con la divinidad una relación misteriosa, que arrancaba á su alma ecos místicos y solemnes.

La religión fué, no obstante, groseramente personificada, apenas se reflejó en la imaginación del pueblo, cuyo ignorante fanatismo tendía á materializarlo todo. El vulgo, en efecto, necesitaba algo que respondiera á sus impresiones y de aquí esos monstruosos espectáculos de la Edad Media, conocidos con el nombre de *misterios* ó *autos sacramentales*, representados en las plazas públicas y aun en el mismo recinto de las iglesias con ocasión de las festividades religiosas; estos *autos* ofrecían un cuadro repugnante en el que aparecían como actores principales, las figuras más augustas del cristianismo, que rebajadas de este modo, presentaban el materialismo de las divinidades paganas, sin reunir su carácter espléndido y brillante.

Una de las formas más comunes de la literatura cristiana, son las leyendas piadosas, en las cuales lució la Edad Media su fecunda inventiva. Estas leyendas ó relaciones milagrosas, cuyo modelo se halla en el libro de Job, en el de Ruth, en el de Esther y en todos los libros episódicos de la Sagrada Escritura; encierran á veces tal fondo de candor, que no pueden menos de leerse con cierto agrado. Limitándose casi siempre á describir la lucha entre el bien y el mal, entre la virtud y el vicio; figuraban en ellas la Virgen, los santos, Satanás y las deidades infernales, que vencidas al fin, regresaban al infierno. El pueblo se extasiaba ante lo maravilloso de semejantes narraciones, que, desprovistas hoy de interés, corrían entonces en boca de todos, contribuyendo, á hacer amable la virtud y á difundir principios morales.

El cristianismo al cambiar la naturaleza de las pasiones, creó enfrente de la alegoría material de los antiguos, una alegoría moral que personificaba, los sentimientos, las ideas, los afectos y hasta las abstracciones más sutiles de la metafísica. Esta alegoría profunda cuyo gusto derramado por Europa llegó á constituir una escuela poética, brilla sobre todo en el Dante, donde adquiere formas nobles y severas, y en el cual todo se encuentra personificado: desde el poder real representado en un gigante, hasta la teología, simbolizada en su Beatriz.

Imposible sería hablar de la Edad Media y menos del cristianismo, sin consagrar un recuerdo al Dante, alma altiva y vigorosa que resume el progreso intelectual de su época.

Dante es el Homero de los tiempos modernos: así como en la *Iliada* está retratada la civilización primitiva, del mismo modo en la *Divina Comedia* se encuentra reunido el saber, las costumbres, las opiniones, la filosofía, el espíritu en fin, de la Edad Media, velado por ese tinte sombrío propio del poeta toscano. Su poderosa imaginación abarca todos los géneros: ora se muestra apasionado como los trovadores; ora despliega en la pintura siempre brillante de sus personajes, los recursos de la poesía caballeresca; ora ostenta la sutileza de los escolásticos: siempre fecundo y original sabe sacar partido de los detalles más pequeños y de las más violentas transiciones.

El cristianismo inspiró al Dante su poema, ofreciendo ancho campo á su genio. El carácter del ilustre gibelino se adaptaba perfectamente al tono severo de esta religión, de la cual tomó lo patético y lo terrible. Por eso cuando descendiendo acompañado de Virgilio á la mansión de los eternos dolores, cuando se interna en la *cittá dolente*, cuando describe con admirable energía los suplicios del infierno; su musa abandonándose á una inspiración desconocida, exhala acentos lúgubres y pavorosos, que sobrecogen el ánimo de terror.

Las creencias religiosas que prestaron á la fantasía del Dante tan espantoso colorido, imprimieron un carácter apacible en la poesía lírica que, empujado de su fervoroso arrebató, se entrega á una calma augusta, á una esperanza consoladora en lo futuro; como si el genio al elevarse sobre la naturaleza humana, adquiriera la presciencia de Dios, y descansara confiado en la santidad de su destino.

La religión que supo remontarse en

la poesía á tales bellezas, resucitó la elocuencia, muerta con Cicerón y la libertad romana. Cuando todo había enmudecido, ella elevó una voz solemne, no para fomentar como los antiguos tribunos, los odios populares, arrastrando á la guerra y á las revoluciones, sino para defender la virtud y la justicia. El orador cristiano, rodeado de un auditorio atento y dócil, no necesitaba recurrir á los efectos dramáticos de la elocuencia antigua: inspirándose en la fé llevaba la tranquilidad á los ánimos, calmaba la lucha de las pasiones y revestido de una autoridad suprema, se convertía en juez de las acciones, prorumpía en enérgicas censuras, tomaba la defensa de los débiles y arrojaba á la frente de los poderosos la mancha de sus crímenes.

El cristianismo tuvo también desde sus primeros tiempos, sus moralistas y filósofos. Orígenes y Tertuliano, San Ambrosio y Santo Tomás de Aquino, San Agustín y Alberto el Grande, los Padres de la Iglesia y otros ilustres pensadores, cambiaron la faz de la sociedad; los unos estableciendo la moral como base de las costumbres; los otros buscando la verdad en el mundo de las ideas y en las áridas especulaciones de la razón.

No se crea por esto, que la acción del cristianismo se limitó á una época determinada: su espíritu más ó menos modificado según la cultura de los tiempos pasó á los siglos posteriores, arrancando sublimes vibraciones á la lira del Tasso, Milton y Klopstock; elevándose al ideal de la belleza plástica con Rafael y Miguel Ángel; reflejándose en el pensamiento de Pascal, Newton y Leibnitz, é inflamando con un entusiasmo profético el alma de Massillon, Granada y Bossuet.

Divorciadas hoy la opinión y la fé, apenas podemos concebir que la sociedad actual sea hija del cristianismo. Bastará que nos remontemos hasta su origen, que sigamos paso á paso sus progresos, que examinemos los hechos con criterio imparcial, que interroguemos, en fin, á la historia; para convencernos de que el cristianismo, á pesar de la funesta intolerancia de la Iglesia, ha ejercido una influencia poderosa en el desarrollo del genio moderno.

VICENTE ARDILA SANDE.

NECROLOGÍA

DEL SEÑOR DON JUAN THOMPSON Y DE SANCHEZ.

No es lo más común reseñar públicamente la vida de los hombres de mérito verdadero, oculto por el velo de la modestia á los ojos de la muchedumbre; no parecen dignos de que se conmemoren sus actos, los hombres que no han dejado ancho surco en el camino que han recorrido: sin embargo, no es justo, ni conveniente el silencio sobre su tumba. En la vida de los grandes hombres, de los que han llenado el espacio con la fama de sus hechos, ¡cuántas veces el bien y el mal andan revueltos y confusos! ¡Cuán á menudo las inteligencias más privilegiadas se pervierten bajo el influjo de pasiones que las extravían, y los caracteres más elevados se rinden á vergonzosas aberraciones del espíritu! Y la historia de estos hombres, con sus merecimientos y sus flaquezas, no siempre envuelve fecundas enseñanzas: á menudo los viciosos vulgares excusan sus liviandades y descarríos con el ejemplo de los varones que han rodeado de merecida celebridad su nombre. Mas la vida, frecuentemente oscura, muchas veces sencilla ó poco accidentada, de los hombres de sanas creencias y de puras costumbres, de sólida instrucción y de recto juicio, de firme carácter y de inquebrantable consecuencia, de ameno trato y de levantados sentimientos, presenta el ejemplo de la perfecta concordancia entre la idea y la práctica del deber, y nos enseña que, aunque áspero el sendero que á la realización del Bien nos conduce, no es imposible recorrerlo, si con perseverante voluntad andamos por entre sus escabrosidades.

Cuando apenas acaba de colocarse la losa de un sepulcro, ulcerado el corazón, fácilmente puede errar el juicio: no escribirá por lo mismo nuestra pluma el nombre de D. Juan Thompson como el

de uno de estos hombres. Pero cuantos le habian conocido y tratado; cuantos con él habian hablado y discutido; cuantos aqui y fuera de aqui habian visto en el seno de su familia ó en el no breve curso de su vida pública; cuantos recuerden sus juicios y sus opiniones, sus alegrías y sus dolores,—bien cortas las primeras, porque era inclinada á la melancolía su alma, bien abundantes los segundos, porque estaba dotado de una sensibilidad por todo extremo exquisita,—saben cuán merecedora es su memoria, de estas mal trazadas líneas.

Sin ser su nacionalidad la española, era compatriota nuestro D. Juan Thompson por su corazón y su progenie. Nacido en Buenos-Aires, fueron sus padres, D. Martín Thompson y doña María Sánchez del Arco, ambos de muy distinguida familia; y como su nombre paterno lo indica, no eran oriundos de España sus antepasados. El abuelo paterno de D. Juan Thompson, nacido en Londres, era hijo segundo de lord Dartmouth; pero habiendo pasado á Buenos Aires á ejercer el comercio, obtuvo, por ser católico, carta de naturaleza. Don Martín Thompson sirvió en la marina de guerra española, y hallándose accidentalmente en Buenos-Aires cuando aquella antigua colonia nuestra se declaró independiente, el amor al nativo suelo hizo adherir á aquel movimiento. Constituida la colonia en república, su presidente envió á D. Martín de encargado de Negocios á los Estados-Unidos; pero la muerte le sorprendió en alta mar, y la madre de D. Juan, descendiente de una noble y muy opulenta familia de Granada, atendió con verdadera superioridad de talento á formar el corazón y el carácter, y á dirigir la instrucción de sus cinco hijos, entre los cuales no habia otro varon que D. Juan. En la escuela del ejemplo aprendió éste lo que no echó en olvido nunca. Señora de fervorosa piedad su madre, nunca se debilitaron los cristianos sentimientos del hijo. Inagotable el amor que la misma sentía por los desgraciados, su hijo tuvo siempre la caridad por la virtud más preciada. Poco común la vasta instrucción de aquella señora, inculcó en su hijo el afán de saber; y la lectura fué el único pasatiempo de Thompson hasta los postreros días de su vida. Aunque sufrió grandes amarguras en lo mejor de su edad aquella señora, supólas soportar con resignación y firmeza de ánimo por amor á sus hijos; y D. Juan abandonó hace algunos años una posición decorosa y bien retribuida en España para pasar á su país natal y no dejar á aquella en la soledad de su vejez; y descendida ya al sepulcro, abandonó en su país otra posición más elevada todavía, para regresar á Europa, en donde están tres de sus hermanas, y los sobrinos, á que amó con verdadero amor de padre.

Jóven todavía D. Juan Thompson, fué enviado á París para completar su educación, y á los 22 años de su edad volvió á Buenos-Aires, en cuya Universidad cursó el Derecho y recibió el grado de Doctor. Al lado de eminentes juriscónsultos del país ejerció la abogacía; pero en 1838 tuvo que emigrar de él, huyendo de la dictadura del célebre Rosas. Era ya persona demasiado distinguida por su propio valer D. Juan Thompson para que las iras del dictador no le alcanzasen; y era harto elevado su carácter, sobrado recta su conciencia para intentar neutralizarlas con la complicidad ó desviarlas con la lisonja. Por el contrario, como la mayoría de la juventud más distinguida del país, tomó parte en la sublevación para derribar á Rosas, contra quien se formó un ejército mandado por el general Lavalle, del cual fué secretario; pero adversa la suerte de las armas, hubo de retirarse á Montevideo al lado de su madre, con el dolor de no haber podido apresurar el término de los males de su patria.

En 1842 una de sus hermanas se trasladó á Francia para unirse con su esposo, y Thompson prestóse á acompañarla; y como tenia otra hermana casada en esta ciudad, vino á ella en 1844. Con tal motivo relacionóse en breve con los más distinguidos de la sociedad barcelonesa, y especialmente con los hombres de negocios, por estar dedicado al comercio su hermano político; y á esta circunstancia debió en 1848 su nombramiento de secretario de la Junta Directiva del ferro-carril de Barcelona á Mataró, pri-

mera vía de esta clase inaugurada en España. La perspicuidad de su inteligencia, el sazonado caudal de sus conocimientos, la experiencia adquirida en sus viajes, sus hábitos de laboriosidad y su método en el trabajo, su correcta pluma, todo lo puso al servicio de la Sociedad con gran provecho de la misma; pues, en concepto suyo, el funcionario, público ó privado, debe identificar su existencia con sus funciones; el celo y la lealtad eran para él frios y estériles si no iban acompañados con la adhesión.

Al propio tiempo ocupóse en esta ciudad en trabajos periodísticos, y el *Fomento* le conto en 1849 entre sus más asiduos redactores. Hombre de ley y de orden, fué campeón constante de las doctrinas conservadoras; partidario de la monarquía constitucional como habia existido en Francia durante el reinado de Luis Felipe, sostuvo que era necesaria la existencia de los partidos, con cuyo motivo mantuvo vigorosa polémica con otro periódico de los que se publicaban en esta ciudad, pero con tan buenas formas que entre los dos sostenedores de ella nació desde entonces la más cariñosa amistad, ni un solo momento quebrantada en el espacio de veinte y cuatro años; aleccionado por la historia contemporánea, señaló con suma sagacidad la influencia que en la marcha política de la nación española podían tener los sucesos que se desarrollaron en Europa á impulsos del movimiento revolucionario de Francia en 1848; y fiel al título del periódico, proclamó que solo con el orden y el buen gobierno se fomentan los intereses públicos. Su selecta erudición y la elegancia de su estilo daban á sus artículos la novedad que atrae y el interés que cautiva.

En 1853 vióse libre de la dictadura de Rosas la República Argentina; y el nuevo gobierno se apresuró á nombrar cónsul general de ella en Madrid á don Juan Thompson. Durante los años que allí permaneció, sus opiniones políticas y sus aficiones literarias hicieronle cultivar la amistad de los conservadores más distinguidos y de los literatos más eminentes; y entonces nació la jamás entibiada con el que era catedrático de hebreo en la Universidad central, y ya notabilísimo escritor, D. Severo Catalina. Pero los gustos é inclinaciones de Thompson aveníanse mal con las cortesanas costumbres; sentía, sobre todo, *nostalgia* de familia; y, sin renunciar á su destino, procuró que se le autorizase para ejercerlo en Barcelona. Consiguiólo efectivamente, y vivió durante algunos años al lado de su hermana y sobrinos, á la educación de los cuales contribuyó con tanto esmero y diligencia como sus padres, hasta que en 1863, creyendo que su deber le llamaba al lado de su anciana madre, regresó á Buenos-Aires, abandonando Barcelona con verdadero duelo en el alma.

Al regresar á su país fué acogido por sus compatriotas con el aprecio y consideración á que se habia hecho acreedor. Su talento, madurado con la experiencia de los años y de los negocios, y sanamente nutrido con continuas y bien escogidas lecturas; sus creencias católicas, fortalecidas con sus estudios filosóficos é históricos, que nunca puso en divorcio con ellas; su buen gusto literario, que en Madrid habia perfeccionado con el trato de nuestros primeros escritores, todo contribuía á distinguirlo; así que, apenas llegado á Buenos-Aires, fué nombrado senador y poco despues director de Instrucción pública, en cuyo último cargo proponíase acometer profundas reformas en la enseñanza, basando la primera en la religiosa, y la superior en el bien ordenado conjunto de los conocimientos humanos. Pero en breve hubo de cesar en su desempeño, porque fué nombrado encargado de negocios en el Estado oriental del Uruguay, cargo difícil y delicado en el que supo merecer numerosas muestras de satisfacción de su Gobierno por sus actos, y las más gratas simpatías de las personas más notables de Montevideo. Por encargo de algunas de ellas, justas apreciadoras de su valor, buscó en Europa persona distinguida para dirigir un vasto colegio en que se diese sólida instrucción á los hijos del país; y si pudiésemos trasladar á este lugar una de las largas cartas que escribió con este motivo á uno de sus mejores amigos de la Península, este pasaje revelaría cuán profundo ar-

raigo tenían en él las creencias religiosas, cuán certeramente media el carácter y la profundidad de los males de la época, con cuánto tino señalaba el medio de combatir sus causas, y cuán oportunamente trazaba las cualidades morales é intelectuales que debe reunir el que esté al frente de una institución dedicada á la educación é instrucción de la juventud.

Mientras se halló en Montevideo; cuántas veces el dolor conmovió aquella alma tan abierta siempre á todos los afectos, pero sobre todo á los dulcísimos de familia! Anciana su excelente madre descendió bajo el peso de los años al sepulcro, pero aunque fué inmensa la aflicción de Thompson por esta pérdida, daba gracias al cielo de que le hubiese permitido ser testigo de ella. Mas en el breve espacio de dos meses recibió la noticia de dos inesperados fallecimientos: el de su sobrino predilecto, D. Juan Treserra, flor súbitamente tronchada cuando las auras de la primavera la mecían amorosamente, y en quien se reunían en bello consorcio un alma de artista y el temple del noble caballero, el amor á la gloria y el cariño más apasionado á su familia y el de su sobrino por afinidad, el general D. Domingo Dulce, que habia apreciado siempre en Thompson la superioridad de su talento y las levantadas prendas de su carácter. Estas dos muertes le afectaron profundamente, y la primera dejóle inconsolable: en su sobrino habia cifrado con justicia las esperanzas más linsojeras; veíale en el porvenir artista de vaía y juriscónsulto distinguido; y todo lo destruyó para siempre una enfermedad de pocos días. Desde entonces quedó Thompson herido del corazón; la afecion que le ha llevado al sepulcro no ha sido ajena á este permanente dolor de su alma.

Y desde entonces no hubo en él sino una idea constante, la de volver á Barcelona, para acabar sus días en el seno de la familia de aquel sobrino suyo que habia ocupado tan preferente lugar en su corazón. Así que en 1870 renunció la brillante posición oficial que en Montevideo ocupaba, y trasladóse á esta ciudad con el cargo de cónsul general de la Confederación Argentina en España; no sin dejar en Buenos-Aires personas queridas, pues allí quedan una hermana y unos sobrinos que en el idolatraban pero atraído por el irresistible impulso que nos arrastra á vivir cerca de las tumbas de los seres que hemos amado.

Al pisar el suelo de la Península un nuevo velo de tristeza enlutó su alma. La situación de nuestro país, nunca como de cerca tan exactamente apreciada, le afligió profundamente. Thompson, como hemos dicho, era español por afecion; siempre le habia interesado la suerte de la nación española; y mirándola como su segunda patria, en cuyo suelo se propuso terminar sus días, se enorgullecía de sus glorias y se afligía con sus adversidades. Al abandonar nuestro suelo en 1863, divisaba ya las grandes catástrofes que nos amenazaban; pero en 1870 encontró España en una situación que lastimaba todas sus creencias y hería todos sus sentimientos. El católico ferviente vió no libre, sino perseguida la Iglesia; el conservador por convicción, encontró escarnecidos y maltratados todos los tutelares principios del orden social; el hombre de familia la contempló ultrajada con doctrina en que se hacen alardes de impiedad, y con espectáculos en que se infincian las costumbres; el amante de la libertad no la halló púdica y respetuosa, sino envilecida por la licencia; el entusiasta por las pasadas grandezas de la nación española la vió decaída hasta la postración por la ineptitud de los gobiernos, por el frenesí de los partidos, por la inercia verdaderamente fatalista, de las clases acomodadas. Dos días antes de morir, su debilitada palabra solo adquirió animación y calor al hablar de los males que afligen á la nación española; severo aunque justo su juicio, no nos consideramos autorizados para trasladarlo al papel. Confiaba en la acción de la Providencia; pero no veía que cumplierse cada uno con su deber. Así que las circunstancias políticas de nuestro país le afectaban con igual intensidad de dolor que al sinnúmero de españoles que viven libres de los compromisos de partido, y lloran con amargura los desastres de la patria: su carácter generalmente espan-

sivo en el seno de la familia ó en la confianza de la amistad, se habia convertido en concentrado y triste: su oculta dolencia contribuía seguramente á ello; pero no tuvo poca parte en este cambio el padecimiento moral que le causaban la gravedad de los males presentes y la oscuridad en que está envuelto el porvenir.

En tal situación de su ánimo aparecieron los primeros síntomas de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro. A fines de junio último se sintió más molesto y desazonado que otras veces; pero atribuyéndolo lo mismo él que su médico y sus parientes á circunstancias accidentales, las de su habitación inmediata á la muralla del mar, decidióse á alejarse de esta capital por algun tiempo. Hizolo así, trasladándose á una población poco distante de ella, y á mediados de julio regresó para prepararse á pasar á Francia con el objeto de visitar á una de sus hermanas, también enferma; pero de repente se debilitaron sus fuerzas, decayó su espíritu, alteróse profundamente su organismo; y á las siete de la tarde del día 2 del corriente entregó su alma al Criador, casi á la misma hora en que la vispera habia recibido con toda la fé del verdadero creyente los auxilios espirituales con que nos prepara la Iglesia para dormirmos en la eternidad. Su vida y su muerte hacen esperar que en ella habrá recibido el premio de los justos.

D. de B,

Barcelona, Agosto de 1875.

EL PROBLEMA ECONÓMICO.

Al contemplar el triste cuadro que ofrece la Hacienda española, viendo al Estado sin crédito, sin recursos casi y obligado á hacer frente á los gastos que tras sí traen las contiendas intestinas que aniquilan nuestra hermosa é infeliz España, los ingresos del Erario en disminución, la riqueza pública en decadencia, el trabajo escaso, los hábitos de holganza infiltrándose en la sociedad, los campos abandonados y la miseria tomando posiciones para cebarse en millares de familias; la tristeza invade nuestro espíritu y el abatimiento nos dominaria por completo, si no fuese propio de la humana naturaleza alimentar siempre alguna esperanza, mientras le queda al naufrago una tabla de que asirse.

Desde nuestra aparición en el estadio de la prensa, hemos dicho y repetido en todos los tonos, que únicamente fomentando la producción, protegiendo el trabajo, pueden encontrarse los recursos necesarios para salvar los apuros del Erario, robustecer el crédito del Estado y acrecentar la riqueza pública; segura base de pingües ingresos para la Hacienda y punto de partida esencial para instruir y moralizar la sociedad española, puesto que donde hay trabajo hay bienestar, y cuando satisface con cierta holgura las necesidades apremiantes de la vida, el hombre, por naturaleza bueno, no se entrega fácilmente á actos criminales.

Verdad es que las predicaciones exageradas y el trastorno de las ideas bastan á veces para introducir en la sociedad grandes perturbaciones; pero estas son menos temibles cuando no nacen envueltas en los odios y rencores concebidos entre las terribles privaciones de una estremada miseria. ¡Ah! Muchos, por desgracia, han sido los sinsabores que este último periodo de revueltas y guerra civil ha acarreado; pero horroriza pensar lo que hubiera sucedido á haberse levantado en armas un pueblo hambriento, lo que puede suceder todavía, si calmada momentáneamente la convulsión, no renace el trabajo, se agita de nuevo la discordia y se lanzan á la lucha seres educados en la desesperación.

Deber es de los poderes públicos aquietar el país y dirigir á este objetivo con preferencia todas las fuerzas, todos los recursos de la nación; pero deber es también de los hombres públicos, á quienes la patria ha confiado la dirección de altos intereses, ocuparse de aquellas cuestiones que se relacionen con el progreso de los intereses materiales, sin

cuya prosperidad son de todo punto imposibles la paz, la moralidad, la libertad y el orden.

Un antiguo aforismo nos lo dice: «la miseria es mala consejera.»

Nosotros, que á través de la espesa nube de los sucesos actuales, procuramos tener el ánimo sereno para mirar al porvenir, no hemos de cejar en hacer la propaganda de nuestros principios económicos, cuyo planteamiento creemos mas necesario, cuanto mayores sean las calamidades que el país atraviesa, pues nunca urge tanto la aplicación del remedio, como cuando el mal toma serias proporciones.

Grandes son los apuros del Estado; pero todavía tiene el país grandes recursos, que á la sombra de leyes protectoras, pueden obtener benéfico desarrollo, proporcionando á los obreros bienestar, al capital réditos, y al Erario ingresos.

Si la fortuna nos hubiese deparado una Asamblea capaz de comprender la importancia de los problemas económicos, ya la Constituyente se hubiera ocupado de plantear un sistema arreglado á las necesidades del país; pero puesto que esta suerte no nos ha cabido, preparemos al ménos la opinión pública para que las Cortes próximas deliberen en asunto de tamaña trascendencia.

Para restablecer nuestro crédito, para disminuir la Deuda, para nivelar los presupuestos, para reponer al país de sus desgracias, no olvidemos el ejemplo de otros países. Unos aranceles de Aduanas, decididamente protectores, pueden ser fuente de cuantiosos ingresos para el Erario, á la par que fecundos en resultados para la prosperidad de la producción nacional.

Así opinamos nosotros y lo hemos defendido con copia de datos y razones. Lancen al aire enhorabuena nuestros contrarios su bandera, que discusión necesitamos y discusión queremos, y ¡ojalá! todas las polémicas fuesen tan patrióticas en sus tendencias!

El campo es libre y ninguna ley se opone á la realización de lo que aconseje el resultado del debate.

Tanto nuestros contrarios como nosotros tenemos un obstáculo, que legalmente puede derribarse: los tratados de comercio. En lo demás, lo que falta es crear.

La experiencia, el mal resultado de la gestión de los economistas en nuestra patria, abonan nuestra causa; y el proyecto de la Constitución federal nos deja abierta la puerta de la esperanza, al consignar en el párrafo 6.º de su título preliminar: «La libertad del trabajo, de la industria, del comercio interior, del crédito.»

De manera que los autores del proyecto,—y los hay entre ellos eminentes en la ciencia democrática,—no han creído que la libertad de comercio exterior, forme entre los derechos naturales del hombre.

La cuestión no es hoy de libertad ó no libertad, de derecho ó no derecho; se reduce á resolver un problema de conveniencia, y la historia de todas las naciones del mundo está ahí para decirnos de qué parte está la razón y cuál es el sistema que mejor despeja la incógnita.

D. de B.

CONGRESO.

DISCURSO DE D. ANTONIO DE LOS RÍOS Y ROSAS.

Al tomar la palabra cuando he oído enumerar al señor ministro de la Gobernación los actos heroicos de los patriotas de ambos sexos de Estella, me he convencido de que la España de 1873 es todavía la España de 1834 y de 1837, y he abrigado la segura esperanza de que el tercer pretendiente será confundido como su tío y como su abuelo. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Si esta nación desgraciada ha sufrido mucho; esta nación desgraciada puede sufrir hasta la anarquía por un período de tiempo: lo que no sufrirá jamás es el despotismo de D. Carlos ni de sus descendientes (*Aplausos*); lo que no sufrirá jamás es la teocracia (*Grandes aplausos*); lo que no sufrirá jamás es la inquisición. (*Aplausos prolongados.*)

Si, es menester decirlo muy alto para

que lo oiga la nación, aunque la nación no tiene necesidad de oírlo, porque abunda en los sentimientos que son unánimes en esta Cámara y predominantes con inmensa fuerza en todo el pueblo español, sino para que lo oiga, lo sepa y lo piense la Europa: jamás, jamás sucumbiremos á D. Carlos ni á los satélites de la antigua tiranía. (*Aplausos.*) Si, todo menos eso.

Ya que he desahogado los sentimientos de mi corazón y los entusiasmos de mi juventud que en mí había despertado la lectura de esos partes, os diré, señores, que nada estaba más distante de mi ánimo, ántes del momento en que pedí la palabra, que el haberla usado en el día de hoy; porque como os había dicho el señor presidente del Consejo de ministros, y como yo lo había pensado antes de oírse, hoy no era día de discutir, hoy era día de obrar; hoy no era día de palabras, hoy era día de actos. Y puesto que el gobierno había hecho un acto de gobierno, un acto importantísimo, un acto trascendental, hoy no era día sino de aplaudir lo que en mi juicio era digno de grande aprobación y de fervidos aplausos.

Pero el señor presidente del Consejo de ministros se ha dirigido á los conservadores que tenemos la honra de sentarnos en esta Cámara; se ha dirigido á los partidos conservadores que están fuera de ella; y así aludidos y aun interpelados por S. S., no puede extrañar el gobierno de la república, no podeis extrañar vosotros que yo emita algunas consideraciones sueltas y disparadas acerca del juicio que respecto de nuestra situación y de los principios é intereses que nosotros representamos en esta Cámara, ha vertido el señor presidente del Consejo de ministros.

Ha hablado S. S. del retraimiento de los partidos conservadores. Yo no acepto la denominación: sobre este punto en la interpelación que suscitó mi amigo y correligionario el Sr. Romero Robledo, dió estas explicaciones suficientes y aun superabundantes. Sin embargo, como la cuestión se ha suscitado de nuevo por el señor presidente del Consejo de ministros, y en su integridad.

Yo sostengo que el partido conservador no se ha retraído en estas elecciones; yo sostengo que no se ha retraído jamás en ningunas elecciones anteriores; yo sostengo que en España no se ha retraído nunca ningún partido político, mas que una sola vez el partido progresista.

El partido progresista se retrajo voluntaria, potestativa y facultativamente en las elecciones que presidió el último ministro Miraflores, y por cierto que lo hizo gratuitamente y con grave daño de la causa pública y de sí mismo.

Una cosa es que los partidos políticos se hallen en imposibilidad de luchar, que no tengan libertad de luchar; que los partidos políticos no tengan opción ni elección para luchar, y otra cosa es que dejen de luchar voluntariamente. Hay una inmensa diferencia entre estas dos situaciones; entre estas dos ideas hay un verdadero antagonismo. Yo sostengo, pues, con la historia en la mano, que jamás, sino en ese caso que he citado, se ha retraído en España de acudir á las elecciones ningún partido político.

Lo que ha sucedido en España en 1836; lo que ha sucedido en 1841; lo que ha sucedido en 1844; lo que ha sucedido en 1851, es la imposibilidad, ya del partido moderado, ya del partido progresista, ya de la oposición conservadora, de acudir á las urnas. En todas esas situaciones ha habido revoluciones, hechos de fuerza; violencias de arriba ó de abajo, partidos vencedores y partidos vencidos y situaciones nuevas; y en esas situaciones nuevas los partidos vencidos no han podido acudir á las urnas, porque por la fuerza de las cosas, superior á la voluntad de los hombres, así de los vencidos como de los vencedores, no ha habido posibilidad de luchar; y no habiéndola, claro está, no lucharon los vencidos.

Esta es la verdad; y pues esta es la verdad de siempre y esta es la verdad de ahora, no se hable de retraimiento, no; no se hable de retraimiento, sobre todo por las dignas personas que con honor propio, y mirando por la causa pública, han hecho todo lo que han podido para que hubiese lucha, y nolo han

conseguido; por las dignas personas que con este motivo y á este fin han iniciado negociaciones, ya con un personaje que está fuera de España, ya con alguna persona que está dentro de esta Cámara, negociaciones que no han tenido éxito, no diré por culpa de quién; al contrario, digo que sin culpa de nadie; pero que no han tenido éxito, sin duda porque no han podido tenerle.

Y á este propósito debo añadir que los partidos y las personas así interpeladas no han pedido al gobierno nada; porque no es pedir nada, pedirle al gobierno que en cumplimiento de su deber ampare la libertad del sufragio y facilite á los electores el acceso á las urnas; esto es lo único que se le ha pedido; y como el gobierno no ha podido hacerlo, por eso no ha podido haber lucha; pero no ha habido libertad para retirarse; no ha habido voluntad de retraerse; no ha habido acuerdo ninguno, ni tácito ni expreso, de retraerse; no ha habido retraimiento; ha habido meramente imposibilidad de luchar, y no se extrañe esta imposibilidad. Pues qué, ¿es acaso nueva en España? ¿No recordais los hechos históricos? ¿No recordais que en 1836, tras la revolución de la Granja, vino aquí una Cámara unánime? ¿No recordais que 1841 vino una Cámara unánime del partido progresista, salva la presencia de mi malogrado é ilustre amigo el Sr. Pacheco? ¿No sucedió en el año 44 que el patriarca de vosotros, cubierto ya de canas, gloria de vuestro partido, apareció él solo en las Cortes de aquel año? ¿No ha sucedido en el año 51, que no se sentó aquí ningún diputado de la oposición conservadora, y si mal no recuerdo tampoco ninguno de la oposición progresista, por donde resultó aquella plétora de mayoría y funesta unanimidad que dió al traste con el gobierno que la había amasado?

Así, pues, no se hable de retraimiento, ni se imputen tampoco á la excesiva timidez y á la propensión de las clases conservadoras á que todo se lo den hecho; esos fenómenos son resultado necesario, fatal, de las situaciones violentas. En España, y aun en Francia y en Italia, sucede frecuentemente desaparecer de la esfera política, como si no existiesen en la sociedad, los partidos vencidos, y sobre todo los partidos conservadores. Yo concedo que algo debe darse á la falta de hábitos de libertad y de lucha, algo al individualismo que trabaja á estas naciones, y que impide en ellas, fuera de dos grandes entidades, la Iglesia y la milicia, toda otra entidad corporativa, todo organismo eficaz y grande. Pues añadid á la falta de estos organismos en la generalidad de la sociedad en esos pueblos, el estallar en ellos una revolución cada día, y decidme cómo pueden organizarse ni averse gradualmente el movimiento y las agitaciones de la libertad las clases conservadoras, esas clases que son la sustancia y la vida de todos los pueblos, porque sin ellas no hay riqueza, ni civilización, ni trabajo, ni progreso en las clases inferiores, ni libertad, ni sociedad. No conozco más que un pueblo entre los pueblos libres de Europa, donde sin el apoyo y el arrimo de una gran iniciativa en el gobierno, no para cohibir á los electores y sacar diputados á sus hechuras, sino para tener el palenque igual y abierto, y para refrenar á los partidos escesivos y también á los hombres perversos, puedan los partidos que están fuera del poder desplegar sus verdaderas fuerzas y obtener resultados proporcionales á ellas. Este pueblo es Inglaterra, por el largo tiempo de paz y de estabilidad de que goza. Y en Inglaterra los partidos conservadores tienen otra ventaja. Allí, detrás del gobierno público está un gobierno oculto, que es muy fuerte, que es muy grande, que dispensa un favor limitado, pero un gran favor, á los elementos conservadores: este gobierno velado, es la aristocracia. Dadme aquí una fuerza, un centro, un organismo donde se apoyen las clases y los intereses conservadores, y yo respondo de que estén siempre en la brecha, de que acudan siempre á la lucha.

Procuren tener presentes estas observaciones todos los gobiernos, y sobre todo el gobierno de la República, ese gobierno tan entusiasta por la virtualidad de la forma política que representa, y cuyo entusiasmo yo aplaudo, porque sin fe, sin entusiasmo en ningunas cir-

cuntancias, y especialmente en circunstancias críticas, no se ha hecho nada grande en este mundo; ese gobierno tenga presentes estas observaciones para cuando sobrevenga, que puede sobrevenir, una crisis electoral; yo no deseo que venga pronto; al contrario, deseo que viva esta Cámara; yo os iré diciendo lo que pienso de vosotros, y os diré con franqueza y sinceridad, porque hago profes on de aquella máxima; *Vitam impendere vero*. Decia, pues, que cuando sobrevenga una crisis electoral, ese gobierno, abundando en la rectitud y en la buena fe, que yo le reconozco, haga de manera que todos los partidos, que todos los intereses puedan concurrir á la lucha electoral; porque si hay un mal grande en la política es, señores, la unanimidad en los Parlamentos. Apenas he visto Parlamento unánime que no se haya encontrado envuelto en complicaciones funestas.

Ha desaparecido ya para vosotros ese peligro, porque ha desaparecido la unanimidad, y con ella la confusión que hasta el día de ayer os trabajaba. Yo he saludado la división profunda que aquí se ha realizado, porque esta es la condición de la vida práctica de los Parlamentos; porque sin esta división ni se legisla, ni se gobierna, ni se administra, ni se hace nada fecundo, útil y oportuno. En esa situación de unanimidad, habeis devorado cinco ministerios sin saber por qué ni para qué, y sin daros cuenta de lo que haciais (perdonadme esta ruda franqueza); pero la situación ha variado, los campos se han deslindado; yo aplaudo, yo apruebo altamente el espíritu de conciliación y de prudencia de que se halla animado el gobierno de la República y su digno órgano el Sr. Salmeron; pero el Sr. Salmeron reconocerá conmigo que ese espíritu tiene sus límites, límites que ha demarcado perfectamente el Sr. Salmeron, y respecto de los cuales sería en mi pretensión ridícula el decir una palabra ni añadir nada á la energía y á la fuerza de las palabras del señor presidente del Consejo de ministros.

Estais divididos porque debeis estarlo; admitiré que no hay entre vosotros divisiones que nazcan de oposición ni diversidad de principios; aunque si fuéramos á penetrar en las interioridades de la situación y escudriñásemos con el escabelo de una profunda crítica en esas interioridades, todavía recelo yo que habia de encontrar entre uno y otro lado de la Cámara, abismos. Porque en toda revolución política, desde la ley agraria de Roma hasta la bancarota de Francia, hay una cuestión social; hay una cuestión económica, y en esta cuestión recelo yo que habria de encontrar, profundizando, grandes antagonismos entre vosotros.

Y esto me conduce, como por la mano, á discurrir sobre un punto que ha tocado con delicadeza (lo cual yo apruebo, así como aplaudo el sentido general del elocuentísimo discurso que ha pronunciado el Sr. Salmeron), con delicadeza, digo, y pasando como sobre áscuas S. S. Pues bien, yo también digo que es justo, es legítimo, es necesario mirar por las clases menesterosas; por las clases pobres; por las clases mal llamadas desheredadas porque en un país de libertad y de igualdad no hay nadie desheredado; es justo, es legítimo, necesario y urgente darles, además del pan del cuerpo, el pan del alma; darles instrucción y moralidad.

Todo esto puede y debe hacerse; pero todo debe hacerse en ciertas condiciones y dentro de ciertos límites, y no puede ni debe hacerse de otra manera. Ha de hacerse respetando, no solo ciertos modos de ser existentes y compenetrados en todos los elementos de una sociedad vieja, sino otra entidad mucho mas sagrada, que es el primero de los derechos individuales, porque sin él los demás derechos son ilusión, son mentira; hay que respetar lo que han respetado todos los pueblos asentados, todos los pueblos civilizados, todos los pueblos que no son nómadas, ni pastores, ni bárbaros, ni salvajes, la propiedad, el derecho individual de la propiedad, el absolutismo de la propiedad: *Jus utendi, jus abutiendi*, que han dicho los romanos, y en esta definición se ha fundado toda la legislación, toda la jurisprudencia, todo el derecho civil de los pueblos modernos.

Es preciso que este gobierno se des-

vi
va por mejorar á esas clases en un país de sufragio universal, en un país por desgracia tan inculto y tan atrasado como el nuestro; todo lo que haga un gobierno en ese sentido, no solo es plausible, sino saludabilísimo.

Me voy dilatando, porque si bien no está escrito en este reglamento ni en ningún otro, que cuando un gobierno se presenta de nuevo á las Cortes, pueda haber un debate acerca del programa que expone, ese sistema está sancionado por la costumbre de todos los Parlamentos, así en el extranjero como en España. Así lo he presenciado por espacio de treinta y seis años; ¡y no sin dolor recuerdo esta fecha! (Risas.)

Siempre se ha suscitado una discusión más ó menos profunda sobre el programa del gabinete. Invocando, pues, el imperio de la costumbre y el de los hechos, y recomendándome á la benevolencia del señor presidente, que agradezca en lo mucho que vale, y después á la benevolencia de la Cámara, que estoy tocando y agradeciendo con toda el alma, por lo mismo que recae en un adversario que debe inspirarle desconfianza (Varios señores diputados: No, no), aunque en verdad sería injusta, parece que puedo tocar, algún tanto, otros puntos.

Nos ha hablado el señor presidente del Consejo de ministros de los errores, de los desaciertos, de las violencias, de los partidos que han gobernado la nación por espacio de treinta años durante el reinado de doña Isabel II. ¿Cómo he de negar yo que ha habido desaciertos, errores, violencias, si allá en lo íntimo de mi conciencia á veces me acuso de haber tenido alguna parte, aunque sea pequeña, en desaciertos, en errores, en infortunios?

Pero yo hubiera deseado vivísimamente que el señor presidente del Consejo de ministros, persona tan respetable y tan instruida, no solo por sus talentos y por su carácter, sino también por su profunda, especial inteligencia de las cosas sociales y de las cosas políticas, hubiese demorado algún tanto esta inculparción; y aun me parece no hubiera sido plazo demasiado largo para demorarla el haber aguardado á que la forma republicana, que el partido republicano, que los hombres republicanos hubiesen gobernado treinta años esta nación sin caer en los errores, en los desaciertos, en los infortunios y en las violencias que los partidos sus predecesores. (Risas.) Esto hubiera sido perfectamente recíproco, equitativo y lógico. Mientras no gobernéis treinta años, mientras en esos treinta años no recorrais la misma pendiente y no caigais en los mismos abismos que los partidos vuestros predecesores, ¿con qué autoridad venís á reconvenirnos ahora? Todo lo que ha durado mucho, ha errado mucho; esta es la condición de la humanidad; es común á todos los poderes, y en ningún pueblo existe, no, gobierno perfecto, ni ha existido ni existirá jamás.

El hombre es un ser condicional, complejo, oscuro é imperfecto, y el hombre siempre errará. No es esto decir que no haya progreso en la humanidad y en la sociedad. Pues ¿no ha de haberlo? Pues ¿no somos en una infinidad de materias y de relaciones superiores á los hombres de hace uno, dos y diez siglos? Pero la perfección en la práctica de la política, la perfección en las formas de los gobiernos, en los poderes, en los partidos, en los hombres, en los pueblos, en las sociedades humanas, ¿qué error, qué ilusión, qué utopía, qué funesta doctrina!

Es preciso ser indulgente cuando se ocupa un asiento en ese banco (Señalando al ministerio); es preciso ser tolerantes cuando se habla á partidos vencidos que no tienen aquí representación y que han hecho todo lo que han podido en bien de la patria. Y digo que no tienen aquí representación, porque aunque hombre de partido y perteneciendo á un partido, aunque primero pertenezco á mi patria y á mi conciencia; como hombre de partido, no pretendo representar aquí, ó tanlo todos, no pretendo representar aquí el partido á que pertenezco; no pretendo representarle en poco, ni en mucho, ni en nada. Me alegro de esta situación clara y holgada, porque me dá mayor libertad para ser imparcial con aquello que crea conducente al bien de mi patria, y sin más

condición que el norte fijo que me guía; el bien de mi patria. No represento aquí ni la cola, que todos los partidos tienen cola, y algunos muy larga (Risas); no represento, digo, la cola del partido conservador; tampoco represento la cabeza ni el estado mayor, ni el cuerpo, aunque pudiera con títulos muy válidos y muy auténticos abrogarme esa representación, pero no lo tengo por conveniente; aquí, en este momento y en esta legislatura, no represento al partido conservador constitucional. ¿Es esto decir que no represento aquí nada? ¡Medrado estaría yo si al cabo de treinta años de vida parlamentaria no representásemos nada aquí ni yo ni los dignos individuos que se sientan á mi lado!

Representamos los principios, las ideas, las tendencias, los intereses, las soluciones, las grandezas, las desgracias, de los partidos conservadores. Esta representación está identificada con mi persona, como lo está mi epidermis con mis carnes y mis huesos. Con esta representación me han enviado aquí los heroicos electores gallegos del distrito de Corcubion, á quienes he debido una franca, valerosa y nunca bastante agradecida hospitalidad. Con mi humilde y modesta persona valgo poco; con esa representación peso mucho; y digo lo que le replicó un grande de España al emperador, cuando en el alcázar de Toledo le amenazó con arrojarle por el balcón á la calle: «Señor, soy pequeño, pero peso mucho.»

Estoy conforme de toda conformidad en que el gobierno, presidido por mi ilustre amigo el Sr. Salmeron, representa aquí los principios, las ideas, el sistema, los intereses, hasta las preocupaciones, y yo le pido á Dios que no represente también las pasiones, del partido republicano. No os pedimos ni de cerca ni de lejos, ni ahora, ni mañana, ni nunca, que representéis otra cosa. Pero representando esto, gobierno salido del partido republicano, sois el gobierno de la nación, y tenéis deberes que cumplir, como gobierno de la nación. En el régimen parlamentario, los gobiernos salen de los partidos, salen de las mayorías; pero cuando se sientan en ese banco, por el hecho de sentarse en ese banco, representan todos los derechos y todos los intereses de todos los ciudadanos y de la colectividad de la nación española.

Así, cuando resolvais todas las cuestiones que tenéis que resolver con vuestro propio criterio, habeis de tener muy en cuenta todos esos derechos, y todos esos intereses; no de otra manera cumplireis vuestros deberes, y á ello no se opone ninguna incompatibilidad. Cada partido tiene sus ideas, tiene sus principios, tiene sus medios, pero todos los partidos tienen que cumplir, hasta donde alcancen, el deber de asumir, el deber de representar y compaginar todos los derechos, y todos los intereses de la sociedad. Con esta condición, y solo con esta condición, y sin pedirnos nada ahora, ni mañana, ni nunca, en cambio del apoyo que con alta cara os hemos dado ayer, y que pensamos daros por mucho tiempo, porque por mucho tiempo esperamos que gobernéis... ¡QUE GOBERNEIS! con esa condición, y solo con esa, estamos aquí para apoyaros.

Os he dicho que gobernéis, y he pronunciado esta palabra con cierto énfasis. Y como me vais dando alas con vuestra indulgente atención, vais á dispensarme que os diga lo que pienso acerca de los gobiernos que han regido hasta ahora la República.

Yo creo que el gobierno de la República, desde el día 11 de febrero hasta hoy de la fecha, no ha gobernado; yo creo que absolutamente no ha habido gobierno desde aquel día, hasta el día de hoy. Espero que de hoy en adelante, lo esperaba antes de ver sentado en ese escaño al Sr. Salmeron, lo espero con más confianza desde el momento que oí sus palabras, espero que ese gobierno vá á gobernar, pero hasta ahora, el gobierno de la República ni un solo día, ni un solo momento ha gobernado.

Y no creais, señores, que yo entiendo el gobierno de la manera amplia, de la manera excesiva que lo entienden y comprenden los partidos absolutistas, los partidos centralistas, y á vuestro parecer los partidos conservadores. Conservador y todo como soy, no atribuyo á la noción del gobierno una extensión

excesiva; y en este momento, y para fundar mi razonamiento, entiendo el gobierno, y la fórmula, y la noción, y la idea, y las necesidades, y los deberes, y las obligaciones del gobierno, como los concebís, y los comprendéis y los entendéis vosotros en el gabinete y en los libros, y como deseo que los comprendáis ahí, en la práctica de los negocios, y teniendo en la mano el gobernalle del Estado; entiendo que gobernar es sostener, entiendo que gobernar es reprimir; entiendo que gobernar es combatir; y como no he visto que el gobierno de la República, hasta hoy, haya sostenido á los débiles, ni reprimido á los criminales, ni combatido á los enemigos, entiendo que el gobierno de la República no ha gobernado hasta ahora. ¿Hay más que ver lo que ha pasado desde el 11 de febrero hasta la fecha? No hablemos de sostener á los débiles. ¿Quién piensa ahora en eso? ¿Ha combatido á los enemigos del gobierno de la República? Ciertamente que en el Norte los generales han hecho lo que han podido, y no liquido ni imputo ahora al gobierno la responsabilidad de la desgraciada situación en que se encuentran las provincias del Norte.

Pero dejando aparte ese lado de la guerra civil, y volviendo los ojos al otro lado de la guerra civil, que tan civil es como la otra, y tan funesta, y acaso más funesta que la otra, porque en Oñate, porque en Estella está la imposibilidad; pero aquí está la posibilidad de la disolución, del caos, de la anarquía crónica, sin más fin ni término que la muerte, ¿á qué enemigos de este color y de este lado ha combatido el gobierno de la República? Yo le he visto constantemente haciendo una cosa, que no he visto hacer jamás á ningún gobierno.

Yo he visto gobiernos opresores, violentos, arbitrarios, que han combatido fuertemente á sus enemigos armados y que los han aterrado y vencido; yo he visto gobiernos legales que han combatido dentro del límite de la legalidad, más ó menos excepcional, porque también hay legalidad excepcional, y la ha habido en todas las repúblicas y la habrá en esta y lo demás es una hipocresía y un *non sens* que dicen los franceses; yo he visto gobiernos legales que han combatido así á sus enemigos y que han prevalecido contra ellos; yo he visto gobiernos que sintiéndose débiles ó por su situación general, ó por el carácter y la situación especial de los individuos que los han compuesto, han pactado, han transigido con las facciones, han sufrido el yugo más ó menos velado, más ó menos encubierto de las facciones; pero al gobernar con las facciones, han tenido tranquilidad material, no han tenido á las facciones armadas enfrente, en premio de su complicidad con las facciones. Yo he visto también á todas esas categorías de gobiernos sucumbir á veces ante la fuerza mayor de sus enemigos, pero yo no he visto gobierno ninguno contra quien hoy se levanta una insurrección y no hace nada para reprimirla, y no hace nada para combatirla, y hace todo, absolutamente todo, salvando las intenciones, para que esa insurrección prospere, para que cunda, para que venza.

Esta es la historia de los disturbios de Málaga, de Sevilla, de Granada, de Toledo, de Cartagena, de Cadiz, de Barcelona, de todas partes; esta la historia tremenda hasta de los horrores de Alcoy.

Pues bien; yo digo que los que tal hacen, no son gobiernos, no gobiernan, no son dignos de gobernar; merecen todas las censuras del Parlamento, de la opinión, de la historia, de la posteridad, del mundo. El gobierno para ser gobierno, para representar los derechos y los intereses que tiene el deber y la facultad de representar todo gobierno, es menester que sea una fuerza preponderante, una fuerza que prepondere sobre todas las fuerzas rebeldes; sobre todas las voluntades rebeldes; si no, no es gobierno. Un gobierno que no combate ni reprime al fin una insurrección armada, ese gobierno cesa de existir; no es gobierno desde el momento en que sucumbe ó en que acepta y deja impune la rebeldía; el gobierno se trasladada á la insurrección; la fuerza preponderante es siempre el gobierno de hecho en todas las situaciones. Así podeis ver que en Málaga hay un gobierno, y otro gobierno en Cádiz, y otro en Sevilla, y

otro en Valencia, y otro en Cartagena, todos ellos independientes del gobierno de Madrid. Mientras el gobierno de Madrid no acierte á reprimir todas esas fuerzas rebeldes y á ser él la fuerza preponderante en el terreno material, ese gobierno será un gobierno municipal, no un gobierno de la nación. Para llegar á ser un gobierno de la nación, aquí tenéis una mayoría no muy numerosa (no os preocupen muchos los números) aquí hay cohesión, convicciones, patriotismo. (Dirigiéndose á la izquierda), no; no os lo niego tampoco á vosotros; hay todas las condiciones de una verdadera mayoría; tendreis una gran responsabilidad si desperdiciáis esta mayoría que es la esperanza de la República, que es la esperanza de la libertad: con esta mayoría podeis legislar y gobernar; con esta mayoría podeis salvar la República, restablecer el orden, salvar á la sociedad, restituir á la sociedad sus condiciones de asiento y de vida. Sereis gobierno de la nación fuerza preponderante que combata, que aterre y que mate todas las fuerzas rebeldes.

Ahora diré algunas palabras sobre la disciplina del ejército, no para atenuar, no para aumentar, no para variar en un ápice lo que ha dicho el señor presidente del Poder Ejecutivo, sino, por el contrario, para asociarme á ello con todo mi corazón. No soy hombre de sangre; he tenido ocasión de demostrarlo más de una vez en ocasiones solemnes; lo he demostrado clarísimamente; pero no puedo menos de reconocer como hombre que no está destituido de juicio, que la disciplina es el fruto necesario del rigor, y el rigor la condición indispensable de aquella estrechísima religión, que se llama milicia; el rigor, pues, de la disciplina, empezando por los generales y acabando por los tambores, es la única salvación en todo estado de guerra.

Algo me queda que decir sobre este tema de las insurrecciones, porque en la inmensa mole, en la inmensa bulumba de los hechos criminales y dolorosos que estamos presenciando, hay uno de tal magnitud, de tal manera funesto y sangriento, que no se aparta de la memoria ni del corazón de ningún hombre que tenga corazón y memoria; es el hecho de Alcoy. Entraron las tropas en Alcoy, entró la justicia con las tropas; las tropas se retiraron, y la justicia se retiró con ellas; la justicia huyó y desertó de Alcoy; en Alcoy no hay enemigos; pero tampoco gobierno ni justicia. Yo pido al gobierno que traiga aquí todos los antecedentes de esa conducta, todas las comunicaciones que hayan mediado con el general en jefe de las fuerzas que fueron á Alcoy, y nos diga cómo ha sucedido ese último escándalo, ese último deshonor, esa última ignominia.

Mucho más tendría que decir, porque el programa del señor presidente del Consejo se presta á grandes comentarios. Pero como yo no me he levantado á hacerlos, sino solamente para asociarme á las ideas, á los propósitos y á los deseos del gobierno, abreviaré ya mis razonamientos.

La República, señores, sobrevino aquí pacíficamente: la República vino, después de la renuncia del rey Amadeo, por la fuerza de las cosas: la República no la ha traído nadie. He oído decir, y es verdadero, gráfico, que la República se ha venido ella sola; y puesto que la República no la ha traído nadie; y puesto que ha venido sola, y cuando más la ha traído el estado mayor del partido republicano que se sienta en ese banco (Señalando al ministerio) y en ambos lados de la Cámara; puesto que la República ha venido pacíficamente, la circunstancia de haber venido pacíficamente impone grandes deberes al gobierno republicano. Este gobierno no tenía que premiar servicios contraídos en una lucha que no ha existido, ni calmar pasiones escitadas en el ardor de los combates, ni enjugar lágrimas, ni arrostrar malquerencias de grupos ni de individuos maltratados y derrotados, ni abrigar grandes desconfianzas hacia los partidos vencidos.

Y sin embargo, por el hecho de esta gran mudanza, el partido vencedor, solo en la arena política, obedeciendo á una ley necesaria, como todos los partidos que se hallan en condiciones semejantes, adolece de un mal, que es la desconfianza hacia los enemigos, que son á sus ojos todos los partidos esterior-

res á la atmósfera y á la esfera de la situación. Mas la desconfianza, entonces el partido vencedor respecto de esos partidos en los primeros momentos ya gastándose á medida que ellos se eclipsan; y careciendo por ese lado de pábulo la desconfianza, entonces el partido dominante la revuelve contra sí mismo, y se divide en fracciones: todos desconfían unos de otros; estos dicen á aquellos: «vosotros sois traidores;» y aquellos á los otros: «vosotros facciosos;» y la desconfianza todo lo enseña, todo lo roe y todo lo arruina, si no se le pone un valladar y un veto.

La desconfianza, señores, es el gran disolvente de los Parlamentos y de las sociedades, y la confianza el gran vínculo. Comprendo yo que vosotros los de la izquierda esteis divididos en cuestiones de conducta respecto á ese gobierno; comprendo que abriguéis respecto de él una limitada y sensata desconfianza; porque si la abrigáis excesiva, mañana le llamareis reaccionario, y pasado mañana tirano. Por ese camino os perderéis vosotros y ellos, y acaso la patria. Yo no vengo aquí á sembrar cizaña; yo os digo: «tened la limitada desconfianza que debe tener toda oposicion; pero tened la confianza que todos los buenos patriotas deben depositar en los gobiernos parlamentarios en las crisis supremas.» (Grandes y prolongados aplausos.)

LA MISA DE UNA.

(CONSEJOS Á UN FORASTERO.)

«Misa de una! ¡Qué fervor!—exclamará entusiasmado el forastero, y sobre todo el forastero católico, apostólico y romano.—¿Con que misa de una? ¿Con que en Madrid oye la gente misa desde que Dios amanece hasta la una de la tarde?»

No, forastero amigo, no; en éste como en otros asuntos madrileños, andas equivocado de medio á medio, y esto justifica mi propósito de tomarte de la mano y conducirte por calles y plazas, explicándote todo aquello de que tú no tienes conocimiento exacto.

En Madrid, pues, se dicen misas desde que Dios amanece hasta la una, y si me apuras hasta las dos de la tarde, pero no creas que todo esto es fervor religioso, como tampoco es oro todo lo que reluce.

Las misas del amanecer se dicen para las devotas aseadas que no quieren que la religion sea parte para desatender los quehaceres domésticos; para los jornaleros y jornaleras que toman en ayunas ese alimento espiritual; para el viejo militar retirado que conserva del cuartel la costumbre de levantarse al toque de diana, y que no teniendo otras ocupaciones, se vá al amanecer á la iglesia á echarse al cuerpo tres ó cuatro misas antes de almorzar, y en fin, para tantos otros madrugadores pertinaces ó católicos fervientes que abandonan las dulzuras materiales del lecho por la espiritual satisfacción del alma.

Vienen despues las misas que sirven de pasto á criadas de servir, porteros de casas grandes y bodas de poco pelo.

Salen más tarde las misas de colegiales, doncellas de labor, viudas recientes y jubilados añejos.

Se dicen despues las misas de las señoras graves y las de los empleados que van á tranquilizar su conciencia y á dejarla en el estado de recibir nuevas cargas.

A eso de las diez se celebran las misas llamadas de tropa, en las que hasta hace poco entraba el ejército con sus fusiles; es decir, prevenidos por si algun santo se le ocurría lanzar en medio del general recogimiento algun grito subversivo contra el orden de cosas.

Y por último, de diez á una se celebran las misas de los devotos descarriados, de los católicos dormilones, ó de aquellos que ántes de ir á misa han tenido necesidad de hacer algun negocio, que lo mismo puede haber sido el de asistir á una cita amoroso-adulterina, como el de ir á prestar dinero á un hermano en Cristo, exigiéndole el prudente interés de ciento setenta por ciento.

Y hétenos de patitas en la misa de una, misa aristocrática y elegante, misa

de comodidad y de buen gusto, misa de buen tono, misa de la gente *com' il faut*, misa, en fin, de esplendor y boato, de grandeza y distincion.

La verdad es que si la religion fuera para las gentes una pesada carga, no habia de ser tan numeroso el rebaño de Cristo, y hay muchos, muchísimos cristianos que si se les impusiera la penitencia de asistir á misa matinal, renunciarían generosa y anticipadamente las dulzuras del paraiso, prefiriendo las glorias del abrigado lecho.

Por eso asiste tanto devoto á la misa de una, porque es una misa cómoda, de *comfort* (aunque esté mal aplicada la palabra.)

A la misa de una asiste la dama que se acostó al amanecer, despues de haber zangoloteado el cuerpo la vispera en un *the dansant*; el pollo aristocrático que á las cinco de la madrugada perdía sus últimos cinco duros contra un caballo de copas; el viejo verde que pasó la noche en brazos de cierta diosa de la mitología, representada en la tierra por una sacerdotisa con nombramiento; el calavera inocente que anduvo de comilona é indigestión; el Tenorio que estuvo rondando hasta el amanecer á la esposa de un consul alejado por los intereses de la patria; el...

¡Oh misa de una! ¡Oh comodidad!

Porque has de considerar, forastero incauto, que á la una del día cualquier persona ha cuidado ya de las necesidades del cuerpo, y puede desahogada y tranquilamente satisfacer el apetito del alma.

A la una ya se ha almorzado con toda comodidad, ya ha venido el peluquero á rizar las guedejas y á empastar el bigote, ya ha traído el sastre el último pantalón ajustado al último figurín, ya se ha pasado un hombre dos horas ante el tocador, cambiando cuellos de camisa hasta encontrar el perfecto, mudando lazos de corbata hasta dar con el más caprichoso... ¡Y qué ha de hacer un hombre que á la una del día se encuentra ya emperifollado y satisfecho! ¡Qué ha de hacer? encender una breva y... marcharse á misa de una.

Allí encontrará él á la bellísima señorita X*** que ha estado una hora pateando y rabiando porque la florista tardaba en traer la camelia encargada con anticipacion; allí encontrará á la gallarda y esbelta Z***, émula de la Beatriz de Dante, con sus ojos lánguidos y arrebatadores, ojos que hace pocos momentos lanzaban centellas y rayos, porque su picaro corpiño hacia una arruga en el punto menos conveniente; allí encontrará á la aristocrática señorita H***, de alabastrino rostro, y brillante y sedoso cabello, de fresca y sonrosada boca, boca que aun no hace media hora dejaba escapar un turbion de anatemas contra la infeliz doncella de tocador que atorolada y medrosa no encontraba el medio de colocar convenientemente el lazo de *glacé*; allí encontrará el elegante joven... allí lo encontrará todo, el raso y el terciopelo con profusion, la pedería y los perfumes en abundancia, los rosarios de nacar engarzados en oro, los *Padre-nuestros* y *Ave-marias* encuadrados en piel de Rusia, los guantes aromatizados que han de humedecerse en el agua bendita y han de indicar en la frente el signo del madero aquel donde hace mil ochocientos y pico de años moría pobre, despreciado por la aristocracia, y perseguido por el egoísmo, el sublime plebeyo á quien en la misa de una se elevan preces y plegarias sin cuento...

Nó... nó... nó... me extravió.

¿Eleva preces en la misa de una? ¿Reza plegarias?

Yo protesto contra todo ribete de heretismo que pueda asomar en estas líneas, pero creo que en la misa de una ni preces ni plegarias recoge la Divinidad.

Y cómo, vamos á ver, cómo ha de rezar devotamente, ni siquiera sin devoción, la joven aquella que ha distinguido ya cerca de sí al mismo petimetre de

los domingos anteriores, que más osado hoy que ayer, la enseña una carta, diciéndola por señas que vá dirigida á ella? ¿Como ha de silabear el Padre-nuestro la que acaba de recoger en su oído la frase: «¡ingrata! ¡falsa! ¿No decías que estabas enferma? ¿Como es que has venido á misa?»

Y ha de rezar la que mantiene telégrafos visuales, cargados de electricidad, con un pollo que la asedia hasta en el templo? ¿Ha de elevar preces la que siente que el corazón se la sube á la garganta y que se le quiere escapar al ver cerca de sí, codeándose con ella al hombre que adora entrañablemente, y al que solo puede mirar desde el balcón de un segundo piso?

Y pasando á otro *orden de cosas*, ¿ha de rezar la mujer cuya curiosidad, cuyo espíritu epigramático, cuyo afán de censura, llama su atencion y atrae su mirada hácia el lazo de fulana, hácia el mal corte del gaban de manganita, hácia el color *pasado* y *cursi* del vestido de zutanita, hácia los trapicheos de ésta con aquél ó hácia los desdenes de aquella con éste?

Y respecto de los hombres, ¿rezan por casualidad aquellos que... ¡vaya! ¡vaya! no malgastemos el tiempo; los hombres que van á misa de una no rezan.

Pero aun suponiendo (y adviértase que no todos se detienen en la suposicion), aun suponiendo, digo, que todos estuvieran animados del más ferviente deseo, ¿crees tú que podrían oír misa con aquél recogimiento que prescriben los rituales? Pues tampoco, porque lo más que podrían hacer es creer que la oyen.

Porque suponte que las naves del templo se inundan de católicos del medio día, que la gente está allí apiñada, que llegan los oyentes hasta la calle, y que ni las palabras del clérigo, ni la campanilla del monago alcanzan hasta los oídos de todos los religiosos.

Además de esto, suponte que ocurre á veces que en medio de la misa llega un joven retrasado que á codazos y empujones se abre paso para llegar al primer confesionario de la derecha, donde *ella*, en perfumado billete, le dió cita; suponte que un ratero busca en ageno bolsillo el dinero que apetece, y que es descubierto y abofeteado, produciendo el consiguiente escándalo; suponte que un D. Juan atrevido busca con mano audaz los contornos de un cuerpo gracioso, cuya dueña se asusta y grita unas veces, ó reprende otras la insolencia con un bofetón; suponte todo eso, y dime si es posible oír misa en la *misa de una*.

Nó; allí todo es convencional. Como se santiguó el primero, la persignacion va sucediéndose hácia atrás; como se arrodilla el que está inmediato al altar, se arrodillan tambien sucesivamente los que van viendo la accion, y como el que está cerca del cura, oyó perfectamente el *He misa est*, todos se convencen de que han oído misa de una, y empiezan á salir del templo y á descender...

Otro punto grave de la misa de una, amigo forastero.

Cuando la misa acaba, ya hay formadas á la puerta del templo dos hileras de pollos necios ó de gallos estúpidos, por entre las cuales van pasando los católicos y católicas, siendo cada cual objeto de una observacion distinta.—«Allí viene fulana. ¡Qué hermosa está hoy!— Hombre, ¡la generala! ¡cómo envejece!—¡Qué mal gusto tiene esa para el vestido!—¡Esa es la querida de X***! ¡Valiente moza!—¡Qué desmejorada se ha quedado la condesita!—¡Ay, qué piernas! mira, chico, qué piernas!...»

Y allí á la puerta del templo, encontrarás y distinguirás, á pesar de tu provinciana rudeza, á ese joven holgazán é ignorante que en Madrid se llama pollo, á ese tipo fastidioso y ridiculo que aquí se ve en todas partes, es decir, donde no se hace nada útil, y que vá tambien á misa de una á lucir sus corbatas pentacrostizadas, ó sus estrambóticos cuellos, á buscar una mujer para llenar el vacío de su corazón segun él dice, y en realidad á buscar una sonrisa de desprecio ó una mirada de compasion, con que dar des-

pues á su lengua motivo para pregonar vanaglorias de la ilusion ó triunfos del deseo.

¡Ah misa de una! ¡misa de una!

Como las gentes han dado en decir por ahí que la mayoría de los españoles son católicos, yo te considero tambien á tí, lector y forastero amigo, católico hasta las cachas y amante del buen nombre y prestigio de la religion que profesas.

Por eso precisamente me atrevo á darte este consejo:

Si quisieres conservar esa fe desinteresada y vehemente, ese fervor religioso que te induce á colocar sin duda alguna los misterios divinos, sobre todo lo terrenal y maleable; si quisieres, en fin, continuar creyendo que el santo sacrificio de la Misa no puede ser manchado por impurezas ni escarnecido con escándalos, no asistas nunca á la misa de una en Madrid.

Véte tempranito á cumplir con ese precepto de la religion, y acerca de la misa de una, contentate con los pálidos bosquejos que acabo de hacerte. ¡Pálidos! ¿entiendes?

Y no te digo más.

MANUEL MATOSES.

EL ESPECTRO DE BROCKEN.

LA MONTAÑA de Brocken, la mas elevada de la cordillera de Harts, y el mas famoso precipicio de cuantos han dado origen á leyendas y de que se cuentan brujerías, tiene 3,580 pies sobre el nivel del mar.

Los labriegos creen que éste es el lugar donde se reunen las brujas anualmente; y segun una tradicion todavia popular en ellos, y tan antigua que llegó á ser venerada hace algunos siglos, en la primera noche del mes de mayo, llamada en aleman *Walpurjansnacht*, concurren allí á celebrar una gran fiesta que preside un personaje de no menos distincion que el mismo Satanás.

Innumerables son las hechicerías que se cuentan de esta montaña, y especialmente las relacionadas con el *espectro de Brocken* que no tienen término. Este magnífico espectáculo es un fenómeno de óptica producido algunas veces por el estado peculiar de la atmósfera, y consiste en figuras de inmensas dimensiones que se representan á cierta altura sobre la cumbre de la montaña, y son visibles al morador de la llanura que á su pié se extiende.

Hallábame una tarde en Berlin, algunas semanas despues de mi visita á Brocken, cuando una señora inglesa me contó la historia que haré lo posible por repetir aquí, con su mismo lenguaje:

Era el verano en que cumplía mis diez y ocho años: se habia apoderado de mí un gran deseo de viajar por todo el continente, y mi anciana tia, que habia mucho tiempo era la esclava de mis caprichos, no titubaba en concederme todo lo que fuera de mi agrado.

Yo estaba comprometida á casarme, y algunas veces me enojaba la poca libertad de que gozaba, mostrando una impaciencia que muy bien comprenderán las personas de cierta inclinacion.

El se separó de nosotros en Paris—á las jóvenes no hay para qué decir quien era él—y creo que á última hora tuvimos un disgusto.

Allá en Brocken nos veremos, díjeme, señalando un día despues de algunas semanas. Hasta entonces tendria mi libertad, pues me enfadaba la conciencia de que su posesion por mas tiempo no me causaba ya ningun placer.

Así es que á fines del verano llegamos á la aldeja miserable que se halla al pié de la montaña; y desde entonces siento un arrepentimiento cuando recuerdo la expresion del semblante de mi tia, horrorizada con la desolada grandeza de la escena y las inconveniencias del lugar, que solo la bondad de nuestros criados podría hacer llevaderas.

Llegué algunos días ántes del que habia señalado á Roberto para que me en-

contrase, y, sin embargo, el no verle en el lugar me hizo sufrir un paroxismo de dudas y misantropía.

Graude era mi aflicción, y al día siguiente tal era mi estado, que me sentía como si hubiera hecho algo que acarrearase la mayor miseria sobre mí y sobre el hombre que me amaba.

Llegó la noche, y con ella varios de nuestros conocidos, entre los que venía un caballero con el que nunca fui, ni tolerante, porque así son las jóvenes con los que no se apresuran á colmarlas de atenciones. Necesitamos sufrir y que se nos llegue al corazón, para poder tener simpatía con los que cometen la extravagancia de poner su corazón á nuestros pies.

Pero al fin, aparte de eso, empezamos, por supuesto, á coquetear—término moderno, y significación mas antigua que el diluvio—y como mi compromiso era secreto, yo habría podido mortificarle un poco, á no haber sido él tan incapaz de sentir, como trataba yo de hacerme.

Un día despues llegó Roberto por la tarde. Creeráse que había sido mejor para los dos que él no hubiese aparecido.

Habíamos salido á caminar mi tía, yo y aque' los caballeros; y acababamos de llegar á la posada, y el señor Marny y yo estábamos aun de pie en aquel pórtico á la rústica que se extendía por todo el frente de la casa, cuando escuchamos el ruido de las ruedas y vimos una diligencia que se dirigía á la casa.

Yo adivinaba quien era; pero la amargura de mi corazón se acrecentaba. Mi primer impulso fué retirarme sin hablarle, pero, gracias al cielo, no pude llevar á cabo mi brusca resolución.

Quién podrá ser—interrogó mi compañero, ¿esperaba V. encontrarse con alguno aquí? Toda la paz que deseaba, se acabó de una vez: la luz del sol se ha escondido.

Quien quiera que sea el que llega—le respondí con desenfado—V. tiene la culpa de que esa paz y esa luz se pierdan para V.

Algo me contestó que yo no oí, y en ese momento saltó Roberto fuera del vehículo que acababa de llegar.

Al verme se apresuró á saludarme tendiéndome ambas manos; yo sabía que el otro nos miraba, y todavía se estrema mi corazón y me avergüenza al recordarlo—yo di un paso hácia atrás, hice una ligera inclinación, y le dije:

¡Oh! ¿con que es V. el mismo señor Roberto? Estoy tan sorprendida que casi me es imposible decir una palabra, y así es mejor que vaya á vestirme para el té.

Entré en la casa dejando á los dos en la ventana, y él me echó una mirada de reconvencción que yo al momento tomé por una ofensa.

Es de imaginarse mi conducta aquella noche: no le di oportunidad para que me hablase ni un momento: yo reía y conversaba de la manera mas absurda, y á cada instante me enfurecía mas y mas, porque él tenía la sangre fria y dignidad de carácter que hubiera mostrado en la ocasión cualquiera conocida, mientras que si se hubiesen traslucido sus sentimientos, yo le habría despreciado con toda la inconsistencia de una mujer.

Cuando estábamos en la sala fué que tuvo ocasion para decirme: ¡Adelaida! ¡Adelaida! ¿qué significa todo esto?

—Que es muy tarde y me retiro, le contesté con petulancia, y pasando por su lado, me dirigí á la escalera.

A la mañana siguiente en el almuerzo, todavía representaba yo mi indigno papel, que puede decirse comenzaba entónces, porque ántes del alba, sentí un frio en el alma, un no sé qué que me decía que aquella conducta iba á dar al traste con mis esperanzas.

Todos los caballeros, excepto Roberto, me siguieron al pórtico, y mientras hablábamos toda clase de insulsas tonterías, llegó mi camarera y me avisó que mi tía me esperaba en su cuarto para hablarme.

Subí las escaleras repitiendo parte de una alegre caución, y bruscamente abrí la puerta de la habitación de mi querida tía. Al entrar, me encontré cara á cara con Roberto.

—¿No está aquí mi tía?—pregunté con indiferencia.

—Bajó á buscaros, contestó.

—Tanto t abajo y tanto empeño para tan poca cosa, murmuré entre dientes.

—Perdonadme, dijo, aquí no ha habi-

do empeño ninguno. Yo deseaba hablaros y vuestra tía os fué á buscar. Mucho deseaba veros á solas. No puedo expresar cuánto sufro desde que llegué con el corazón tan lleno de amor y de ternura. No puedo creer Adelaida, que comprendéis cuanto encierra el modo con que me tratáis, no puedo creer que hayais querido ser tan obstinada y tan cruel. Si en algo os he ofendido....

—Cada una de vuestras palabras es una ofensa para mí. Vuestro mismo tono envuelve una arrogancia de superioridad, á que no estoy dispuesta á someterme ni un instante.

Todo había terminado. El ángel del mal había consumado ya su obra; íbamos á separarnos.

—Pues bien; partamos—dijo—jamás pensé que tendría tan triste fin nuestro pasado. Nada he dicho que despues me pese recordarlo; y quiera Dios que jamás tengais que arrepentiros de haber despreciado un corazón como el mio.

Así dijo y partió. Nuestras últimas palabras fueron articuladas con ca or. Yo quedé sola con mi ruina y la desolación que yo misma elaboré para mi vida.

Estúveme paseando por el bosque hasta la tarde, acompañada de inspidos jovencuelos, visitando los arroyos y otras escenas de interés romántico. Pero ni vi nada, ni me acuerdo de una palabra que dijera ó me dijese.

Cuando volvíamos á la casa uno de los guías de la montaña estaba de pie en el pórtico, y vimos salir á Roberto para reunirse á él.

—¿Qué expedición os proponéis hacer? le preguntó un caballero.

—Voy á la cumbre del Brocken, contestó.

—Ved que es muy tarde y llegareis de noche.

—Creo que no; y ademas no quiero perder esta oportunidad. Por no tener caballos esta tarde he determinado marchar de una vez por la mañana; y el modo mejor de aprovechar el tiempo ahora es ascendiendo á la montaña.

Algunos de los que allí estaban trataron de disuadirle, y aun se valieron del guía para ello, quien con un movimiento de cabeza, contestó:

—Ya que el inglés no tiene miedo, tampoco lo tengo yo; él dice que quiere ir y yo le prometido acompañarle.

—Y vamos de una vez,—dijo Roberto. Señores, buenas tardes. Señorita Thornton, como tal vez no os vea por la mañana, desde ahora os digo adios.

Yo hice una inclinación, y añadí:

—No olvideis traer para mí un ramo de *hechiceras*, flores que crecen en la cumbre. ó si no, no creeré que habeis ascendido.

El se fué, y yo no osaba entregarme á mis propios pensamientos,—no quería escuchar la voz de un ángel que me decía le llamase para deshacer, aunque tarde, la obra de mi indiferencia y de mi orgullo.

No podía moverme, no sé si tenía confianza en mí misma. Quedeme allí, y continué mi charla, y á cada momento la conversación se refería á Roberto y á su expedición, y ellos miraban por la ventana aguardando á que él hubiese ascendido lo suficiente para verle desde allí con el auxilio de sus anteojos.

Al fin oí á uno que decía:

—Allí vá: cuánto se han tardado; á este paso no llegarán arriba antes de que sea de noche. Lo sabía que ese guía era demasiado viejo. Señorita Thornton, sírvase V. venir á ver.

No rehusé temiendo dar lugar á una sospecha; fui á la ventana y con el antejo divisé aquellas dos figuras que subían muy despacio la ceñuda y empinada cuesta.

Permanecí sentada allí mas de una hora procurando aparecer completamente en calma. Habían ya olvidado á Roberto y hablaban de otras cosas, cuando de repente el extrépito de un trueno repercutió por todo el valle y sacudió la casa en sus cimientos.

Repetióse el ruido con frecuencia; vívidos, relámpagos súbito hendieron la densa oscuridad; la lluvia descendía á torrentes; y el viento en remolinos silbaba y producía unos chillidos como si anduviera por los aires una legión de espíritus malignos.

Con mas rapidez de la que puedo describirla, se había esparcido la tormenta con toda su horrible majestad. Solo un

pensamiento me ocupaba—Roberto!—Roberto!—yo le había asesinado!

Al fin me retiré á mi habitación. No quería que me viese nadie, y allí me estuve sola,—sola nó,—mis culpas y mi dolor me acompañaban.

Llegó la noche ántes de cesar la tempestad, y despues en la quietud y el silencio se aumentaba mi miseria. ¡Oh! si hubiera podido hacer que le trajesen... pero yo sabía que todas mis riquezas no eran bastantes á devolverme aquel tesoro, mientras no llegase la mañana.

El primer rayo de la aurora alumbraba el firmamento. Salí apresurada de la casa, busqué la de unos guías y por medio de súplicas y oro conseguí que se alistasen.

No querían primero que yo fuese con ellos, pero al fin logré que accedieran, y antes que pasara el sol del horizonte nos pusimos en camino.

Incómodo fué el viaje, pero ni los obstáculos ni los peligros bastaban á llamarme la atención. Habíamos ido más allá del bosque: ya no se veía la posada: el valle se ocultaba tras la espesa niebla que envolvía en un blanco sayal á la montaña.

Entónces dijéronme los guías que no podía seguir adelante: y que no había más que hacer sino esperar en aquel lugar, mientras uno de ellos se hacia paso y averiguaba lo que hubiese.

Ya yo estaba muy cansada. Me sentaron apoyándose en el fragmento de una roca, me envolvieron en las mantas, y aguardamos. No podía hablar ni mucho menos moverme; pero á esta falta física suplía la imaginación que jamás había sido más activa, ni mas apta para resolverlo todo.

Una extraña exclamación de los guías despertó mi espíritu; púseme de pie y dirigí la vista al lugar en que ellos la tenían fija con tanta admiración.

Se había rasgado el velo de la niebla; y allí sobre nuestras cabezas, en medio del espacio, el cielo azul en lontananza y cuidados por el iris, aparecieron dos espectros.

El uno estaba de pie y llevaba un arma de tamaño inmenso en su gigantesca mano: el otro estaba á sus pies apoyada la mano en una roca y con la otra suspendiendo una corona de flores tan perfectamente delineada, y los botones y la hoja se veían.

Oí á los guías que gritaban:—el espectro! el espectro!

Supongo que aquella vision se disipó en pocos instantes; pero á mí se me antojaba que yo había sido lanzada á la eternidad para ser perseguida por aquel horrible panorama.

Allí vi la figura de mi amante asesinado,—no dudo que la ví—y tan perfecta, como si él mismo se hubiera colocado frente á frente.

Con un grito de desesperación en que parecía escapármese la vida y cuando veía abiertas las puertas del destino, caí al suelo tan sin movimiento y sin sentido, como las mismas rocas debajo de mis pies.

Al llegar á esta parte de su historia, la buena señora se detuvo, escondiendo el rostro entre las manos y temblando de horror con el recuerdo.

Al volver en mí, prosiguió, aun estaba tendida sobre las mantas de que se habían valido para preservarme de la humedad del suelo. Volví los ojos y miré á los guías, oí sus voces de triunfos, vilos partir, y... ¡bendito sea Dios! delante de mí estaba Roberto de rodillas.

La explicación de los espectros fué sencilla. Cuando iban bajando la montaña observaron la flexión de sus formas, mientras estuvieron sentados en una escarpada roca descansando.

Tal es mi relación de aquel espectro, y no creo necesario que se diga cuanto hizo cambiar mi vida y mi carácter esa ruda lección.—¡Ah! aquí se acerca—Roberto, acaba de contar á los niños la historia de los espectros en la montaña de Brocken!!

SOFISMAS ECONÓMICOS.

SOBRE LA IDEA DEL TRABAJO.

I.

Halagüeño es por demás que en el estado actual de los estudios económicos la noción del trabajo constituya el fun-

damento y el primer principio de la ciencia. Allá en los borrascosos tiempos de la sociedad pagana tambien los pueblos anhelaban, como ahora, por su prosperidad y engrandecimiento, pero los medios de que solian valerse para realizar el fin eran la conquista en los días de guerra y la explotación de regular la esclavitud en los períodos de paz: despues de la Edad Media se creyó encontrar en el oro el producto valioso por excelencia; más tarde fué la tierra la única riqueza, y hasta el siglo pasado no se escribió la obra memorable de Adam Smith que consiguió rehabilitar la idea del trabajo, aunque dando á la palabra un sentido demasíadamente positivista y material.

Hoy por hoy las tendencias son mas espiritualistas y se han dilatado notablemente los confines del problema: la economía política se apoya en la idea cardinal del trabajo, bajo un sentido amplio y levantado, y haciendo entrar en su ancha periferia todas las ramificaciones, derivaciones y aplicaciones de la actividad libre y reflexiva de individuo. Y, cosa singular; hasta tal punto priva y se impone esta evolución últimamente realizada en la ciencia, que los más caracterizados apóstoles y propagadores de la economía política no titubean ya en considerar el sistema de las investigaciones económicas como del todo equivalente al organismo de las relaciones humanas que se gobiernan por el móvil del interés, ó, como ahora se dice, á la filosofía del trabajo.

Hasta aquí nada, absolutamente nada tenemos que impugnar, y, por el contrario, reconocemos de buen grado que las sucesivas modificaciones experimentadas por la idea fundamental de la riqueza, señalan un adelantamiento positivo en el cuadro de la ciencia.

Pero el entusiasmo, por otra parte muy legítimo y justificado, que inspiran á los autores los beneficios y excelencias del trabajo, ha dado lugar á que se investigáran de un modo aislado y exclusivo, es decir, con prescindimiento absoluto de las diversas fases morales y políticas que tiene el problema, sus leyes propias en el terreno económico; derivándose de aquí ciertos puntos de vista engañosos, ciertas tendencias generales á todas luces exageradas que, si no recibieran el oportuno correctivo, acabarían por dar al traste con el mismo prestigio de la institución, en vez de contribuir á realizarla y enaltecerla.

Entre estas ideas se hallan algunas de que se hizo fervoroso campeón Federico Bastiat.

Suelen los estadistas del viejo y del nuevo continente, ver y considerar en las variadas aplicaciones de la industria que atesoran los países, un manantial perenne de riqueza á la par que un poderoso elemento de educación particular y colectiva, un freno impuesto á las malas pasiones y una garantía comun de orden y estabilidad. Y al hacerlo así, prestan tributo al buen sentido que, desde mucho ántes de sistematizarse la ciencia económica, descubria ya en la virtud regeneradora del trabajo diversidad de fases y caracteres. La economía política moderna hace gala de atender muy especialmente á la faz *productiva* del trabajo, para averiguar y determinar sus leyes propias; y, una vez halladas éstas, descarta ya como elementos extraños y por lo tanto impuros todos los que ántes se enlazaban y mezclaban con la idea fundamental de la institución y que no proceden verdaderamente de la esencia ni de las entrañas de la teoría económica. Y desde semejante punto de vista, es lógico ya que no vacile en decorar con el nombre de *sofismas* todos aquellos juicios y razonamientos encaminados precisamente á templar y suavizar el rigor de las mismas leyes económicas.

Pues bien; nosotros afirmamos—y procuraremos patentizarlo luego—que si se razona sofisticamente en esta materia, es por parte de los que han querido limitar y amojonar el campo, á pesar de ser su extensión indefinida; que los estadistas descubren multiplicidad de sentidos y aspectos en lo que Bastiat miró *por un solo arujero*, como diria graciosamente Campoamor; y en una palabra, que aquí el sofisma no es del hombre de Estado, á quien, motejándole de imprevisor é ignorante, apostrofaba rudamente Bastiat, sino de éste combatiendo al

hombre de Estado con un arsenal pobre y mezquino como es el suyo, y pretendiendo enfáticamente resolver las más áridas cuestiones de la moral social por la sola luz del criterio económico.

En su obra intitulada «Sofismas económicos» duelese Federico Bastiat de que los estadistas modernos se alegren y batan palmas siempre que se proporciona ó asegura el trabajo á las clases jornaleras, sin curarse de meditar si la ocupación á que se las dedica es relativamente la más discreta y productiva. Afirma luego que el trabajo por el trabajo constituye la divisa de las sociedades incultas y atrasadas, siendo así que la civilización se extiende y consolida á proporción que disminuye el esfuerzo del hombre permaneciendo el mismo ó haciéndose mayor el producto. Y añade, por último, que el fomento del trabajo, estimado como fin y no como medio, representa el absurdo, la inversión total de las leyes de la lógica; de lo que deduce que los hombres de Estado, en cuanto se separan un ápice de las enseñanzas de la economía política, rinden ya culto al sofisma, adoran el obstáculo por el obstáculo, glorifican la privación y el monopolio, prefieren la escasez á la abundancia, complácense en tejer y destejer á la manera de Penélope, ó, para hablar más gráficamente, remedan la tarea penosa de Sisifo que si levantaba la piedra desde el valle á la cumbre era para verla rodar inmediatamente desde la cumbre al valle.

Pero es el caso que la teoría de Bastiat tiene un punto de vista vulnerable, y vamos á señalarlo.

A primera vista se comprende que en todo el razonamiento del economista de Bayona va envuelta virtualmente una comparación entre dos órdenes de trabajo, uno más fecundo y otro menos productivo. Esta comparación, sin embargo, es á las veces una simple hipótesis. Si no lo fuera, es decir, si se cumpliera exactamente la condición y, abandonándose un orden de trabajos, fuese seguro que surgiera otro inmediatamente con los capitales y aptitud y elementos de educación necesarios, nadie disputaría seguramente la verdad del raciocinio de Bastiat; porque, en principio, á todos interesa efectivamente obtener el mayor producto ó resultado con el menor esfuerzo posible. La dificultad estriba en que, á despecho de las ilusiones ó de las utopías, muchas veces no hay capitales, ni aptitud, ni vocación para la industria que se considera natural y espontánea, mientras existe todo formado para la adquirida; y, en consecuencia, que el razonamiento de Bastiat puede claudicar en la práctica, dando lugar á uno de dos males positivos: ó á que el operario, por correr tras la ocupación más discreta y productiva, se quede buenamente sin ninguna, ó á que, para satisfacer las necesidades de su vida económica, se vea obligado á emigrar del país en que ha nacido y á romper los dulces lazos de la nacionalidad. El primer peligro lo conjura fantasmagóricamente el ingenio de Bastiat mediante una hipótesis deslumbradora, esto es, asegurando que la actividad humana no quedará nunca sin empleo acá en la tierra; en cuanto al segundo, no lo es siquiera para el brillante escritor abezado á considerar los altos problemas del orden económico en el sentido del más amplio cosmopolitismo.

Pero tales contestaciones ó soluciones no pueden satisfacer, ni mucho menos, al hombre de Estado que gira en las dos esferas de la realidad y la nacionalidad, ganoso de contribuir al medro y á la prosperidad de los intereses positivos que le están encomendados, y para quien una y otra perspectiva, una y otra amenaza, la del estado de holganza y la de la emigración forzada, representan, en puridad, un peligro mucho más serio y pavoroso que el pueril temor de que la industria establecida de largo tiempo y que absorbe la generalidad de los capitales de un país, con asentimiento del instinto popular, no sea la más discreta y positiva y económica, comparada con otras que tal vez hubieran podido plantearse. De forma, que aquí el verdadero sofisma no estriba en adorar el obstáculo por el obstáculo, ni en santificar el monopolio, cosas que nadie ha pretendido seriamente, sino en querer hacer leyes de ciencia inflexible, de ideas que solo pueden aceptarse como

expresión de una justa tendencia especulativa, y en buscar aisladamente la faz productora del trabajo, dejando olvidadas las otras varias morales, políticas y sociales que ofrece y que no son en verdad las menos sagradas y atendibles.

Y como quiera que estas ideas nos parecen capitales en la política económica, todavía hemos de permitirnos ampliarlas y esclarecerlas en el artículo próximo.

F.

Madrid Agosto de 1875.

SECCION MUSICAL.

OMISION INCALIFICABLE.

Alejados temporalmente de la abrasada capital de España, ha venido á sorprendernos gratamente la noticia de haber aparecido en la *Gaceta* el decreto estableciendo en la ciudad Eterna un instituto nacional con el nombre de «Escuela española de Bellas Artes en Roma.»

Nuestros lectores recordarán seguramente que siendo ministro de Estado el Sr. Castelar, se verificó bajo su presidencia una numerosa reunión á la que fueron convocados artistas y escritores, con el objeto de facilitar con su concurso la realización de los planes del señor ministro, iniciador del establecimiento de la Escuela de Bellas Artes.

En aquella reunión expuso y desarrolló el Sr. Castelar sus pensamientos, pronunciando con este motivo varios discursos tan elocuentes y arrebataidores como todos los suyos. Hicieronse objeciones muy acertadas por los Sres. Balart, Cruzada Villamil, Jareño y otros varios concurrentes; los músicos se mantuvieron en el más perfecto silencio durante toda la sesión, y dióse por terminada esta con el nombramiento de una comisión que en el término más breve posible llevara á cabo la redacción del reglamento.

Abandonó el Sr. Castelar el ministerio de Estado y el reglamento no apareció en el órgano oficial del Gobierno. El sucesor del eminente orador republicano, ocupado sin duda por trabajos más penosos, tampoco tomó una providencia definitiva en asunto tan vital para los artistas, y ya empezábamos á temer por el éxito de la futura Escuela de Bellas Artes en Roma, cuando, por fin, en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al viernes 8 del actual, hemos leído el decreto creando la citada Escuela, decreto al que acompaña el reglamento por qué esta debe regirse.

Ante todo elevamos el tributo de nuestro sincero agradecimiento al Sr. Castelar que, hijo del arte y ferviente adorador de sus manifestaciones, ha querido y logrado unir su nombre, célebre há tiempo en Europa, al de una obra grande, benéfica, gloriosa y cuyos resultados han de proporcionarle, así lo esperamos, la mayor satisfacción. Y cumplido este agradable deber, pasemos á examinar el preámbulo del decreto, documento sobre el que nos proponemos hacer algunas reflexiones; reflexiones desagradables que en este momento entristecen nuestro ánimo y que sumirían nuestra mente en el mayor desconsuelo, si no tuviéramos en el fondo del alma la íntima convicción de que el arte de los sonidos ha de llegar á ocupar en España el lugar que ha ocupado en las grandes capitales de Europa.

«Han leído nuestros lectores el preámbulo del decreto estableciendo la «Escuela especial de Bellas Artes en Roma?» ¡Ah! si alguien entre ellos hubiere aficionado á la música, si alguien ama al divino arte con el desinterés, con la pureza de miras, con el respeto, la veneración y el entusiasmo con que nosotros lo amamos y lo amaremos siempre, aparte la vista, si, apártela de ese preámbulo fatal, de ese escrito poético y gallardo en la forma, pero en el cual despues de elevar hasta las alturas celestes la pintura, la escultura y la arquitectura, no hay ni una palabra, ni una siquiera, para el arte de Arteaga, Morales, Eximeno y García.

No es, en verdad, muy largo el tiempo que hace venimos dedicando nuestra atención á todas las cuestiones que se

relacionan con el arte musical, pero durante ese espacio de tiempo, no recordamos que Gobierno alguno, como entidad política, haya tenido ocasión de ocuparse de las bellas artes con motivo de un elevado acto de protección hácia las mismas. Esta es, pues, la primera vez que un individuo del Gabinete, con la autoridad y la representación oficial, justifica sus medidas protectoras haciendo, digámoslo así, un panegírico de las artes protegidas, otro panegírico de los artistas más renombrados, otro de los elementos artísticos del país, de la predisposición de nuestro suelo, etc., etc., todo lo cual es perfectamente natural y uso y costumbre para tales casos establecidos.

Pues bien: nosotros estamos seguros de que cualquiera que lea el preámbulo que nos ocupa, pensará inmediatamente, sin vacilaciones, sin dudas, que el Gobierno español establece en Roma una escuela para pintores, escultores y arquitectos, sin que ni remotamente pueda ocurrírsele que el ministro de Estado haya pensado para nada en los músicos. ¡Y cómo no, si en el preámbulo no aparece siquiera por casualidad ni una sola vez la palabra música! ¡Cómo no, si en el preámbulo no hay ni una palabra que pueda referirse al arte musical! ¡Cómo no, en fin, si el señor ministro de Estado parece ignorar que en España hayan existido, ni existan músicos, ni música, ni nada que á música ó á músicos pueda parecerse!

Distraído, muy distraído debía hallarse el elocuente autor del preámbulo para que ni una tan sólo de las flores que ha derramado sobre las demás bellas artes haya tocado á la música, cuando tan fácil le hubiera sido cubrir siquiera el expediente asesorándose por alguno de los compositores ilustrados que hay en Madrid. Ese compositor hubiera dicho al señor ministro que españoles eran algunos de los músicos que en el siglo XVII dirigían importantes conservatorios de Italia; que era español el que destruyó los errores de las teorías de Pitágoras, Euler y Rameau; que en España había nacido un ilustre escritor cuya ciencia y sabiduría musicales exclarecieron é ilustraron muchos conocimientos incompletos; que español fué un célebre tenor del que pudieran dar muy buenas noticias nuestros vecinos los franceses y, en fin, que España es tal vez el país más rico del mundo en cantos populares.

Adornado todo esto con las galas retóricas que resplandecen en el preámbulo, la música hubiera alcanzado su poquito de participación y así podría haberse supuesto desde luego que el decreto se ocuparía de los músicos españoles.

¡Pobre música! Roja aun la mejilla por el sangriento ultraje que la Academia de Bellas Artes la infiriera no hace mucho tiempo, el Gobierno de la nación no se digna mencionarla al lado de sus hermanas. ¡A ella, que todo lo expresa; á ella, que es el lenguaje de Dios; á ella, que así sube majestuosa y serena en las bóvedas del templo acompañada por las preces del cristiano y los aromáticos vapores del incienso, como ayuda al trabajador en sus faenas, solaza al pueblo en sus expansiones y fortifica y deleita y purifica los sentimientos humanos!

Músicos españoles: si aun queda en vuestro pecho algo de esa llama divina que se llama arte; si sois capaces de dejaros arrebatar por sus efectos; si adorais el arte como buenos hijos; si sois artistas ó queréis merecer ese nombre, que el preámbulo del decreto estableciendo la Escuela de Bellas Artes en Roma sea la piedra de union, sea el pavés sobre el que levante su cabeza noble y erguida vuestro pobre arte vilipendiado. Mostrad al Gobierno que sois dignos de su protección y probadle mañana que si desconoció hasta hoy á la música española, vosotros, sus representantes, la habeis levantado tan alto, la habeis hecho tan grande como pequeña la conceptúa el preámbulo.

ANTONIO PEÑA y GOÑI.

Berlanga de Duero (Soria) 12 agosto 1875.

COMER EN LA FONDA.

Hojeando un día un libro de memorias de un amigo mio, que es un hombre grande... por sus pequeñeces, encontré el siguiente apunte:

«DIA TANTOS.—Comimos en la fonda.»

Aficionóme de tal manera la efeméride, que di en buscar la importancia de un hecho para mí tan sencillo, y he averiguado que, en efecto, comer un día en la fonda es para algunas familias uno de los acontecimientos importantes de la vida.

¿Se casa la hija? ¿Se doctoró el hijo? ¿Dieron al papá un destino? Pues hay que celebrarlo. ¿Cómo? Comiendo... pero en la fonda.

¿Cayó la lotería? ¿Hubo herencia tan importante como impensada? ¿L'ovió del cielo uno de esos destinos imprevistos que nos sacarán de apuros? Pues no hablemos más. Hay que comer en la fonda, sin remedio.

Y la voz del jefe de la familia resuena potente en la casa, diciendo: «Nicolasa, no hagas mañana comida; mañana comeremos en la fonda.»

Lo cual está mal hecho, si señor; eso de anunciar un día antes á los muchachos que van á comer en la fonda, les quita el apetito, y ante la perspectiva de la comida de mañana desprecian la comida casera de hoy y traen á la mamá en guerra con ellos.

—Pero, muchacho, ¡come!—No quiero.—¿Por qué?—Porque se me han quitado las ganas.

—Y tu, Luis, ¿por qué no comes más? Mamá, porque quiero comer mañana mucho.

—Yo quiero ayunar para tener vacío el estómago, dice el uno.

—Y yo quisiera tomar achicorias amargas, añade otro.

—Y yo quisiera comermelo todo mañana, exclama el más pequeño.

Y en fin, desde que el imprevisto papá anuncia el extraordinario banquete, todo el mundo, chicos y grandes (unos más prudentes que otros), parece como que economizan el apetito para soltarle al día siguiente sobre los variados manjares que les esperan.

Y allí es de ver los esfuerzos que cada uno hace por comunicar á los vecinos, á los amigos, al barrio y aun á la población entera la novedad que les espera.

La niña mayor dice á la puerta de casa despidiéndose de otra: «No, mañana no nos podremos ver, porque como vamos de fonda...»

Uno de los chicos, asomado á la ventana del patio, dice á otro amiguito del piso de abajo: «¿Sabes lo que hay, Perico? Que mañana comemos de fonda. ¡Mira tu qué gusto!»

Otro chico dice á un amigo del papá al entrar en casa: «D. Ramon, mañana vamos á la fonda; ¿cómo nos vamos á divertir! ¡Ha estado V. alguna vez en la fonda?»

Y ahora se me ocurre preguntar: toda esa familia, esos muchachos, ese papá grave, esa mamá inocente, ¿duermen la víspera del día en que han de ir á la fonda? Yo opino que no.

Yo creo que, una vez acostados, todos piensan en el acontecimiento de que van á ser actores. Uno teme caer enfermo aquella noche y no poder asistir al banquete, aunque se promete ocultar su enfermedad y asistir á todo trance. Otro calcula si será preferible comer poco para comer de todo. El padre echa la cuenta de los cubiertos que hay que pedir, calculando un cubierto por cada dos hijos. La muchacha se promete escamotear una pera de los postres para dársela á escondidas á su novio. Y la mamá pregunta á su marido: «Dime, Perez, ¿note parecerá bien que llevemos unos periódicos para traernos lo que sobre? ¡Si yo pudiera llevar un puñero por si sobran cosas de salsa!»

¡Oh! Yo creo ingenuamente que esa gente no duerme la víspera, y en caso de dormir es para soñar con danzas de botellas, con pavos de esos que tienen aun cola y cabeza, con trozos de carne zurcida con bramante de tocino, con embutidos atravesados por una espada de plata, con adornos de gelatina de cristalina transparencia y variados colores, y con todos esos mil objetos que han

causado su admiración en los escapates de las *fondas* caras.

Pero supongamos que duermen y que al día siguiente se levantan. ¿Toman el desayuno? No. ¿Almuerzan? Tampoco. ¿Qué hacen, pues? ¡Oh! Se visten con esmero, con más cuidado que nunca, y aun pregunta la joven al ponerse el lazo: «¿Estaré así bien, mamá?» Y aun dice la más pequeña: «¿Llevaré mi muñeca?» Y aun observa el muchacho: «¿Dan allí cucharas, ó lleva cada uno la suya?» En fin, no es para contado.

Pero llega el momento. ¿A qué fonda ir?—En la del *Ganso* creo que sirven bien.—Nuestra amiga Teresa comió un día en *El Espárrago* y dijo que daban mucho.—Yo quiero ir donde den merluza.—Y yo donde sirvan croquetas.—Y yo...—Pues... á la del *Espárrago*. ¡En marcha!

Y salen á la calle, y miran con compasión á los que pasan al lado, que quizás no habrán comido en fonda, y entran formados en la del *Espárrago*, y murmura un camarero: «¿Muchachos tenemos! ¡Mal negocio!» Y ellos miran lo que están comiendo todos los glotonos que ven por allí, y asaltan por fin una mesa, y palmorea el padre, y grita la mamá y los chicos: «¿Mozo! ¡Mozo!» Y se presenta uno que se dirige al papá.

—Usted dirá, caballero.
—¿De qué precio son los cubiertos?
—Desde ocho reales en adelante.
—¿Hasta cuánto?
—Hasta el precio que V. los pida.
—Pues... traiga V. cuatro de á ocho y bien servidos ¿eh?
—Y mucho, dice un chico.
—Y que venga merluza, añada otro.
—Y croquetas, dice el de más allá.
—¿Si no se han acabado... dice el mozo.

Y empiezan á llegar los vasos de vidrio, los platos rajados, las copas desportilladas, las servilletas manchadas, el pan á medio cocer; el vino tan trasparente como el agua; y llega una sobera llena y luego otra.

—¿De qué sopa quieres tú?
—¿Yo? De las dos.
—¿Y tú?
—De todas.
—¿Teneis todos sopa? Aun queda sopa. ¿Quién quiere más sopa?
—Yo.
—¿Y yo!
—¿Venga á mí!
—¿Eche usted más!

Y hay una pausa, durante la cual unos se abrasan las fauces, otros encuentran y separan objetos «extraños á la cuestion,» alguno interrumpe el silencio para decir: «Se conoce que se les ha caído la verdura en la sopa.—¿Si eso es sopa de yerbas!—¡Ah! No lo sabia.» Y llega el nuevo plato; carne estofada con patatas, de que todos se atiforran.

—Parece que está un poco blanda la carne. ¿Estará pasada?
—¿Quiá, mujer es que aquí la guisan así.

Y viene despues una gallina en pepitoria, que un mes antes fué gallina asada y que un mes despues (si sobra) servirá para hacer croquetas, y comen tambien mucho aunque ya van estando hartos.

Y vienen despues unos peces del propio Jarama, que saben á tierra y que algunos los prueban tan solo.

Y despues una cosa que parece cordeiro asado, de que solo come el pequenuelo por aquello de «antes reventar que sobre.»

Y despues otro manjar indefinible, de que ni el pequeño come, y que mamá guarda en el bolsillo manchando todo el vestido de pringue.

Y llega despues una ensalada aderezada con aceite de candil, que á eso sabe; un bollo de á cuarto, duro para cada uno; un racimo de uvas para cada dos y un flan ágrido para cada cuatro, cuyo flan corona la fiesta porque sale rápidamente del estómago del muchacho acompañado de la comida anterior; este espectáculo produce náuseas á la hija mayor, que pide thé á todo escape; pone mala á la mamá; hace que el papá se incomode, pague de prisa y corriendo, para ir corriendo y de prisa á casa «á hacer una diligencia» y reciba en la vuelta la mitad en moneda falsa y la otra mitad en moneda dudosa, de lo cual él se venga sin saberlo porque da

de propina al mozo media peseta más amarilla que un enfermo de ictericia.

A pesar de todas estas peripecias, á pesar de durar una semana el empacho y las náuseas, á pesar de tener que encomendar á los purgantes la limpieza del estómago que ensuciaron aquellos pícaros guisotes, ¿querrán ustedes creer que cuando pasado un mes ó dos, viene á la memoria el recuerdo de aquel día de fonda, aun se les hace la boca agua á los muchachos y aun parece como que sienten los papás cierto apetito de volver á comer?

Y vuelven, sí, vuelven al cabo de algunos años, cuando un nuevo suceso motiva una nueva expansión; pero ya van con alguna, aunque poca, experiencia, y no hay ya ni el atractivo ni los preliminares que precedieron á aquella primera vez en que se comió de fonda.

Repito que el suceso no tiene nada de notable ni de extraordinario sino para aquel que lo experimenta, y buena prueba de ello es la efeméride estampada en el libro de memorias de mi pobre amigo:

«DIA TANTOS.—Comimos en la fonda.»

Aunque bien mirado, así como esa fecha puede ser el recuerdo de un día de jolgorio, no puede representar tambien el de un día de suplicio?

Yo opino que es muy posible atendida la clase de comidas que dan en ciertas fondas.

Pera esta nueva idea la abandono á la consideracion de ustedes.

MANUEL MATOSES.

Á MI QUERIDO AMIGO

D. RAMON VINADER,

CON MOTIVO DE LA MUERTE DE SU INVOLUBLE HERMANO GENELO EL P. FRANCISCO VINADER.

Si el triste canto de tu fiel amigo
No logra mitigar tu acerba pena,
No lo desdeñes por mezquino intento,
Que es de amor expresion, sincera ofrenda.
—Duéleme de tu mal como del mio;
Tu bien, Ramon, mi corazon alegra;
Pues tu amigo no soy, sino tu hermano,
Que ni un instante de quererte cesa.

El rudo golpe de la muerte helada
Las almas separar puede en la tierra,
Como divide el rayo en su caída
El verde tronco de gentil palmera;
Pero el fuego apagar nunca ha podido
Que hace un alma de dos, siendo gemelas;
Célico amor, cuyo inefable encanto
Llenar tan solo alcanza la existencia.

Cuando pagues con bien el rüin engaño,
Y triunfe tu virtud de tu flaqueza,
Y gima la pasion torpe y tirana
A tu recta razon siempre sujeta.

Es que lo debes al recuerdo santo
Que aquella amada tumba en tí despierta,
Siendo del lirio la preciada aroma
Que embalsama las auras de las selvas.

Reciente tu dolor, era la llama
Que el humo oculta entre azulada niebla;
Hoy es fulgente luminar sin sombra,
Que brilla en proporción que más se aleja.

Sacude el yugo del pesar humano
Que al barro vil el ánima encadena,
Impidiendo al espíritu que el vuelo
Remonte osado á la celeste esfera.

EL MARQUÉS DE HEREDIA.

La *Republique française* del 22 dice que los consejos generales han inaugurado su legislatura en condiciones que no pueden ser mas favorables para la democracia republicana.

La primera sesion del Consejo general del Sena está fijada para el 22 de Setiembre próximo.

La *Journal de Paris* asegura que el nombramiento de M. Decazes para la Embajada francesa de Londres no tardará en aparecer en el *Diario oficial*.

Segun el mismo periódico, el Gobierno francés ha sido invitado por el Vaticano para designar al Papa, en el término más breve posible, los candidatos á la dignidad cardenalicia. El arzobispo de Paris y los Prelados de Poitiers y de Orleans reunen las mayores probabilidades de merecer la designacion del Gobierno.

Leemos en *Le National*:

«Se asegura que el comité directivo de la izquierda ha resuelto, en vista de las elecciones que deberán verificarse para una nueva Asamblea, apoyar enérgicamente á todos los representantes actuales que se declaren por la República, sin tener en cuenta los antecedentes y procedencia política de dichos diputados.

En cuanto á los miembros de la Asamblea que emitan votos hostiles á la República se les combatirá con vigoroso esfuerzo.

La *Presse* anuncia que la columna Vendome quedará reconstruida hácia fines de Febrero próximo.

El 25 de este mes debió inaugurarse una nueva legislatura del gran consejo federal suizo. *El Memorial* cree que casi toda esta legislatura se invertirá en el tercer debate acerca del proyecto de ley relativo al culto católico.

Leemos en *Le Journal de Geneve*:

«Los oficios religiosos siguen celebrándose por los católicos reformados en la antigua Biblioteca pública, cuyo vasto local no lo es sin embargo bastante para contener la muchedumbre que se agolpa cada día de fiesta á sus puertas. La reunion del domingo fué notable por la inauguracion de una reforma hace tiempo reclamada por las personas más ilustradas de la Iglesia católica, y en la cual el sabio y piadoso abate Rosmini, amigo de Gregorio XVI y de Pio IX, veía el prinbipal remedio á una de las mas funestas llagas de la Iglesia: la que consiste en la separacion ó desunion del clero y del pueblo cristiano. Aludimos á la misa que se ha celebrado por el P. Jacinto en lengua francesa. El P. Jacinto ha pronunciado despues un sermón, tomando por base la reforma que acaba de introducir, y cuya verdadera importancia y significado puso de manifiesto en su homilia.»

Un telegrama de Nueva Yor, fecha 20 anuncia que un incendio ocurrido en Valparaiso ha ocasionado pérdidas evaluadas en 500 000 dollars.

Terminada la formacion de la notable compañía de zarzuela que ha de actuar en la próxima temporada en el teatro de la calle de Jovellanos, muy pronto se publicarán las listas y se abrirá el abono, en el cual serán preferidos los antiguos y constantes abonados que lo éran en la temporada de 1871 á 1872. Decimos esto por indicacion de la empresa, que empieza á recibir pedidos de localidades, que no puede satisfacer hasta pasado el término que se dará á dichos antiguos abonados para renovar sus compromisos.

El gobernador civil de Pamplona dió ayer telegráficamente desde Tafalla los siguientes detalles sobre los sucesos de Estella:

«La defensa del fuerte de Estella ha sido una pequeña epopeya. Los sitiadores se batieron empleando las minas y muchos medios de destruccion. Los defensores salieron ilesos, con todos los honores de la guerra, y ayer, á las siete de la tarde, entraron en Pamplona victoreando

á la República. Dedico á atenderles el día de hoy con el Presidente y Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Diputacion, Alcalde de Pamplona, Comandante de Voluntarios y Presidente del Comité; doy á Sanz y sus oficiales un modesto banquete y un socorro á los soldados. Ayer, nueva y reñida accion en las cercanias de Ayo.

Los restos de la partida Villalain se dirigen á la sierra de Molina.

En los pueblos de Ampuero y Colindres se ha presentado una partida carlista que ha cortado el telégrafo entre Santoña y Laredo.

La faccion Merendon ha tenido tres muertos y 14 prisioneros, de ellos cuatro heridos. Por nuestra parte dos heridos y cinco caballos muertos.

El alcalde de Liria (Valencia), participa la entrada en dicha poblacion de una partida carlista, fuerte de 200 hombres, al mando del cabecilla Santes.

Con motivo de la noticia circulada sobre aparicion de la fiebre amarilla en el pueblo de Galdar (isla de la Gran Canaria) se produjo grande alarma en toda la provincia, y se adoptaron medidas de precaucion en los pueblos inmediatos al punto considerado súcio. Practicadas por la autoridad de la provincia las gestiones necesarias en averiguacion de la certeza de estos rumores, resultaron completamente falsos, siendo sometido á la accion de los tribunales el propagador de aquellos, que parece ser un oficial del vapor de guerra *Vulcano*, surto en aquella rada.

Pildoras Holloway.—La Maravilla de los Tiempos Modernos.—Estas Pildoras corrigen las afecciones de la bilis, impiden la flatulencia, excitan el higado, renuevan el vigor perdido, fortifican el estómago, aumentan el apetito, fortalecen los nervios, y, purificando el sistema entero, establecen permanentemente la salud, la cual entra desde luego en un estado mas satisfactorio que ninguno que la haya caracterizado jamas. La venta de las Pildoras Holloway en el mundo entero causa una sorpresa general y constituye una prueba convincente, aun para los mas escépticos, de que no hay medicamento igual á aquel en su eficacia para curar todas las dolencias humanas. El deseubrimiento de semejante antidoto ha sido un manantial de consuelo para los afligidos de desórdenes así externos como internos.

Agua circasiana.—Toda la prensa extranjera y todos los médicos más eminentes recomiendan el uso del agua circasiana como la única infalible para devolver á los cabellos blancos su primitivo color y fuerza juvenil: copiamos la opinion de un célebre doctor á este respecto.

«Uno de los mayores inconvenientes que hay en el empleo de las tinturas, es la grande irritacion que causan en los tubos capilares y que dan lugar á la caída del cabello: estos inconvenientes fueron los primeros que llamaron la atencion de los inventores del agua circasiana, y suvieron la grande fortuna de hallar un preparado que, no solo es completamente inofensivo, sino que reúne la mayor eficacia y simplicidad en su uso.»—Firmado, *Dr. Duval*.

SECCION DE ANUNCIOS.

A TODOS LOS QUE SE BAÑAN Ó HAYAN BAÑADO
GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEJETAL.



Las aguas todas, sin excepcion, atacan los cabellos en su base o superficie, los deslustran, enredan, asperecen, ponen quebrellosos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canas, óncivias y alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante un mes despues.

El Aceite de BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, llamado en las Américas la Biblia del tocador y de la clinica, por sus admirables propiedades higiénico-medicinales, contiene la caída, lustra y de senreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el cuero de caspa, erupciones; y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se vende en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, calle de la Salud, 9, pral. y Jardines 5, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco con prospecto y bulto en la etiqueta, para no ser víctimas de ruines falsificadores. Está recomendada por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendra de coco, para curar en una hora la diarrea, di senlería (pujos). Admirable para viaje, 12 rs. libra, 6 media, en cajas.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA

COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA

Un rostro blanco sólo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estuvo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó diosa de la juventud.

Precio: 24 rs. frasco de ocho onzas de cabida, del Blanco, y 24 del colorido humano. Uso: se agita bien el frasco; se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exíjase este bulto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético. Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

AGUA DE COLONIA, SUPREMA, JOHANN MARIA FARIMA,

Rei dem Julisch Platz in Coln.

REPRESENTACION EN MADRID, JARDINES, 5.

Perfume persistente y agradable.

Gotas en lumbrer exhalan el aposento.

Fricciones en pivis da vida genit. L.

En agua estrecha é impide la sífilis.

Gotas en thé para flatos y estómago.

Cucharadita en agua para vómitos.

En frotaciones quita el cansancio.

En baño tonifica y fortalece.

En agua lustra y suaviza el cutis.

Pura, quita dolor de muelas en el acto.

Un corrito en agua aclara la vista.

5 rs. frasco, 2 botella y 12 cuartillo.

Han llegado 500 litros.—C. lle de Jardines, núm. 5, Madrid.

NO MAS REINA DE LAS TINTAS.

Nuevos inventos para escribir el comercio.

TINTA de Ila, 5 rs. frasco, 9 cuartillo.

TINTA azul, 5 rs. frasco, 9 cuartillo.

TINTA roja, 5 rs. frasco, 9 cuartillo.

TINTA verde, 6 rs. frasco, 11 cuartillo.

TINTA negra, 4 rs. frasco, 7 cuartillo.

TINTA omerina, 1 rs. frasco, 3 cuartillo.

TINTA diamantina, 10 rs. frasco, 3 cuartillo.

Soa aromáticas, no se alteran, secan en el acto, y dan duracion á las plumas.

Frasquito de todos colores, para prueba, viaj. y bolsillo, á real.

Jardines, 5, y Salud, 9, bajo.—25 por 100 de descuento.—L. Brea, inventor.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO,

DE LOS CONOCIDOS DESDE SU ORIGEN.

LEED UN SABIO DOCUMENTO EXPEDIDO A FAVOR DEL INVENTOR DEL

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO.

D. Silverio Rodriguez Lopez, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador é individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la Armada, etc., etc.

Certifico: Que he observado los efectos del Aceite de bellotas con savia de coco equatorial, invencion del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, utilísimo para prevenir, aliviar y curar varias enfermedades de la piel, como la irritacion del sistema capilar, la calvicie lina, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, gota, reumatismo, el gas, mules de oídos, vicio verminoso, y segun experiencia de varios profesores distinguidos entre ellos el Dr. Lopez de la Vega, es un medicamento para las heridas de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede recomendar tambien con ventaja al Aceite de higado de bacala, en las escrófulas, sífilis, raquitismo, en la leucorreas y otras muchas afecciones; recomiendo su uso en las enfermedades sífilíticas, como muy superior al Bálsamo de copal, y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tejido celular que refresca y fortifica.

Puedo asegurarse, sin faltar en lo más mínimo á la verdad, que el Aceite de bellotas es un excelente cosmético medicinal indispensable á las familias. Y á petición del interesado, doy la presente en Madrid á ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta.—Silverio Rodriguez Lopez.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en 250 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo, con mi nombre en el frasco, ó en el prospecto y etiqueta, por haber uines é indigno falsificadores. Dirigirse á la fábrica para los pedidos, calle de la Salud, número 9, cto. pral. y bajo, y Jardines 5, Madrid, á L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

1.º El 7 de cada mes, servicio directo de Saint Nazaire á Fort de France, La Guayra, Saranilla y Colon.

—Servicios en combinacion desde Fort de France á Saint-Pierre, Basse-Terre, Pointe á Pitre, Santa Lucia, San Vicente, Granada, Trinidad, Démerari, Surinam y Cayena.

—Servicio desde Panamá hasta Valparaiso con escala en Guayaquil, Payta, San José, Callao, Islay, Arica, Iquique, Cobija, Caldera y Coquimbo.

2.º El 20 de cada mes, servicio directo de Saint-Nazaire á SANTANDER, San Tomas, LA HABANA y Veracruz.

—Servicios en combinacion desde San Tomas hasta Guadalupe, Martinica, PUERTO-RICO, Capatien, SANTIAGO DE CUBA, Jamaica y Colon.

3.º Servicio en combinacion desde Panama para Ecuador, Perú, Chile, América Central, California, etc.

1.º Salidas del Havre ó de Brest para Nueva-York: Del Havre: 24 de Octubre, 7 y 24 de Noviembre; 5 y 19 de Diciembre. De Brest: 26 de Octubre; 9 y 23 de Noviembre; 7 y 21 de Diciembre.

Dirigirse para mayores informes, billetes, fletes, etc., En Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 9, y Puerta del Sol, núm. 9.

En Santander, Señores hijos de Dóriga.

En Paris, en el Grand hotel, (boulevard des Capucines 12.)

En Saint-Nazaire, á M. Bourbeau, agente.

Y en las principales poblaciones de la Península á los agentes de la compañía de seguros El Fenix Español.

CUARTANAS, TERCIANAS, INTERMITENTES, CURADAS POR LAS FEBRIFUGO-INFALIBLES PILDORAS DE FERNANDEZ.

Único que ofrece la devolucion de las seis pesetas que cuestan las cajas si no curan, por rebeldes que sean, sin que un solo caso falle. Pedit prospectos detallados á los autores Fabian Fernandez, Calzada de Oropesa, y Pablo Fernandez, Madrid, Ruda, 14, boticas, los que rebajan por mayor y remiten Valencia, Cabello; Zaragoza, Bici; Logroño, Zarzosa; Pampuna, Esparza, Canarián, Las Palmas, Lizana; Puerto-Rico, Mayaguez, Noguera; Malaga, Calvet.

PALMERSTON RESTAURANT OLD BROAD STREET LONDRES.

El mayor elogio que puede hacerse del único establecimiento español que hay en Londres, es que no lo frecuenta una persona que no vuelva al mismo. Diamante en el encuentro en el familias de las principales casas de España.

Veinte años de éxito aseguran la eficacia de este potente derivativo recomendado por los primeros médicos para la curación rápida de los constituyentes, irritaciones del pecho, males de garganta reumáticos, dolores. Una ó dos aplicaciones son suficientes y no cae san sino un poco de nicotina. Depósito en Madrid, I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, principal; Chicote, Ancha de San Bernardo, 41; Gaital, Cámen, 41.

Jarabe vegetal del Dr. Chable, de Paris, para curar sarpuillos, derramamientos, enfermedades viciales, dolores de cabeza, etc. Depósito en Madrid Ferrer y Compañía, Montera, 51 principal.

DEPURATI DU SANG



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salidas de Cádiz. el 30 de cada mes.
Salidas de Santander . . . el 15 de id.
Salidas de Coruña el 16 de id. (escala.)

LINEA DEL LITORAL EN

COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.ª; Barcelona, D. Riol y C.ª; Santander, Perez y Garcia; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Dar y C.ª; Alicante, Faes hermanos y C.ª; Madrid, Julian Moreno, Alcalá 28.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway que, limpiando el estómago, los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atiendan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circununciando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, e tic. doloroso, y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central 555, Oxford Street, Londres.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION. POR VAPOR AL PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES-CORREOS INGLESSES

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO

tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

Salidas... { De Liverpool todos los miércoles. De Santander. } una vez al mes.
{ De Burdeos todos los sábados. De Coruña. }
{ De Lisboa todos los martes. De Vigo. } dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO de los billetes.	A Pernambuco, Bahia ó Rio-Janeiro.			A Montevideo y Buenos-Aires.			A Valparaiso, Arica, Islay ó Callao.		
	1.º Rvn	2.º Rvn	3.º Rvn	1.º Rvn	2.º Rvn	3.º Rvn	1.º Rvn	2.º Rvn	3.º Rvn
Desde Madrid (via Lisboa).....	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo.....	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magaficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Bércea y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la Compañía

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID.

PLUS DE COPAHU

JARABE DE HIERRO del Dr. Chable de Paris para curar Gonorrhéas, Debilidades del canal y Pildas de las Herberes.—Inyecciones Chable.—Depósito en Madrid, Ferrer y C.ª, Montera, 51 pral.

AGUA CIRCASIANA.

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos mas eminentes y por toda la imprenta extranjera.

EL AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. «No es una tintura,» y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres días la caspa por inveterada que esté; evita la caída del cabello, y vuelve la fuerza y el vigor a los tubos capilares.

Mas de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello.

Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble 7 1/2 pesetas. Todos los frascos van en magníficas cajas de carton acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HERRINGS etc. C.^a

LISBOA.

Véndese en la botica de los Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

GUIA MÉDICA DEL MATRIMONIO

é instrucciones para asegurar su objeto moral, Acompañada de direcciones personales de importancia vital, dedicadas a los casados y solteros de ambos sexos. Por el médico consultor

DR. J. L. CURTIS,

Traducida al castellano por D. G. A. Cueva. Un tomo en 8.^o de 200 páginas, ocho reales.

POR EL MISMO AUTOR.

DE LA VIRILIDAD

DE LAS CAUSAS DE SU DECADENCIA PREMATURA

é instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado a los que padecen de resultados de sus excesos, de hábitos solitarios ó del contagio; seguido de observaciones sobre la espermatorrea, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de la sífilis, de la gonorrea y de la blenorragia; cura de contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Su infalible lo ción.)

Un tomo en 8.^o, con 16 láminas, estampadas con tinta de color, al precio de catorce reales, franco de porte.

Véndense estas obras en Londres, domicilio del autor, 15, Albemarle st. Piccadilly.

Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, Ronda 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe.

España y América, los corresponsales de la casa.

Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellon en sellos de correos.

Consultas en cualquier idioma

Madrid: Librería de San Martín y demás de la capital.

CATECISMO

DE LA RELIGION NATURAL,

POR

D. JUAN ALONSO Y EGUILAZ,

REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendiosa, el resumen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que á todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido. Contiene en su primera parte un prólogo, una introducción, el credo, mandamientos, etc., etc.; y en la segunda, preguntas y respuestas sobre el texto.

Su precio un real en Madrid y real y medio en provincias.

Se halla en las principales librerías.

HEMORROIDES.

Curación radical por las píldoras y pomada de Escorrido, del doctor Lebel (Andrés), Las Píldoras y la Pomada de Escorrido, aprobadas por las Facultades de Medicina de París, de Bélgica, de Inglaterra y de Italia, autorizadas en Rusia por el Consejo del Imperio, están dotadas de propiedades muy notables: calman los dolores como por encanto y atajan las hemorroides en cualquier caso de flujo: en pocos días (sin ningún peligro de supuración).—El frasco de píldoras de Escorrido, 5 f.—De Extracto de Escorrido, 4 f.—De Pomada de Escorrido, 5 f.—115 Rue Lafayette (París).—Deñstos, Borrell hermanos, Sanchez Ozama, M. R. Hernandez, Moreno MI. (Paris).—Deñstos, Borrell hermanos, Sanchez Ozama, M. R. Hernandez, Moreno MI. (Paris).—Deñstos, Borrell hermanos, Sanchez Ozama, M. R. Hernandez, Moreno MI. (Paris).—Deñstos, Borrell hermanos, Sanchez Ozama, M. R. Hernandez, Moreno MI. (Paris).

TENEDURIA DE LIBROS.

FOR D. EMILIO GALLUR.

Nueva edición refundida con notables aumentos en la teoría y en la práctica.

Otra recomendada por la Sociedad Económica de Amigos del país de All cania, y de grande aceptación por el comercio en España y América. Un tomo de 300 páginas próximamente, en 4.^o prolongado, que se vende a 20 reales en las principales librerías, y haciendo el pedido al autor en Alicante Barcelona, Nímb, Espadaria, 14.—Cádiz, Verdugo y compañía.—Madrid, Bally-Balliviere.—Habana, Chao, Habana, 100.

VERDADERO COW-POX NATURAL. VACUNA SACADA DE LAS VACAS JOVENES

y procedente del Instituto parisiense de vacunacion, fundado en 1864 por el doctor LANOIX, caballero de la Legion de Honor, etc.

Por medio de la vacunacion practicada con el Cow-pox tomado directamente de las vacas jóvenes, no solo se evitan los funestos efectos de la viruela, sino que tambien se está seguro de no inocular otra enfermedad alguna contagiosa, como acontece frecuentemente con la vacunación humana, llamada vulgarmente de brazo a brazo y en parte lar la sífilis, segun resulta de los experimentos hechos con este objeto por la Academia de medicina de París, y otras.

Este nuevo método, dado á conocer por el célebre Dr. Lanoux, ha sido universalmente adoptado en Francia, Inglaterra, Alemania, en América, e c.

La vacuna que remite el Dr. Lanoux viene en tabitos de vidrio, donde se conserva mucho mejor que en cristales planos es pura y tan eficaz como si se tomara directamente de las vacas. Las remesas se reciben todas las semanas.

Precio de cada tubo, 1 rs. Depósito exclusivo para to la España y posesiones americanas, farmacia del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 5. Madrid,

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

131, RUE MONTMARTRE, 131, PARIS.

ROB CLERET

DEPURATIVO AL YODURO DE POTASIO. EL MAS POTENTE DEPURATIVO DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES.

DRAGEAS PURGATIVAS Y LAXANTES DE BAUDERON.

Contra las afecciones del Estomago, y de los intestinos, del Hígado y del Bazo, dan inmejorables resultados en todas las enfermedades que producen exceso de bilis y flegma, y en las enfermedades del Cutis, como herpes y diverticos.

PAULINIA CLERET

Contra la Jaqueca, Neuralgias, Afecciones nerviosas del Estomago.

PILDORAS CLERET

Al Yoduro de hierro y de quina, el mas activo de los ferruginosos, y de todos los productos el que mejor actúa tiene contra las calenturas intermitentes rebeldes, combate la causa de la intermitencia y restablece las cualidades primitivas de la sangre. (BOUCHARDOT), Profesor de Higiene en la facultad de Medicina de París.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Sres Y. FERRER y Cia, Montera, 51, Madrid; — Barcelona, Boticas de la Estrella y de MONSERRAT, URIACH y ALOMAR, plaza del Borne, 6; — Valencia, Boticas de GREUS, ANDRES y FABIA, CAPAPONS y DOMINGO, CORUÑA, BESCANA BYJOS y J. VILLAR, Oviedo, E. MARTINEZ y C. SANTAMARINA, Gijón, A. R. 3.^a PEDRO, E. CUESTA.

CH. ALBERT

PARIS 19, Montorgueil

Tratamiento infalible por VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 r.) BOLOS de ARMENIA

Depósito general en Madrid, F. Ferrer y C.^a Montera, 51, pral.; F. Izquierdo, Ruda, 14, Puente, Desengaño.

CORRESPONSALES DE LA AMERICA.

ISLA DE CUBA. Habana.—D. Francisco Diaz y Rios. Matanzas.—Sres. Sanchez y C. ^a Trinidad.—D. Pedro Carrera. Cienfuegos.—D. Francisco Anido. Moron.—Sres. Rodriguez y Barros. Cárdenas.—D. Angel R. Alvarez. Bamba.—D. Emeterio Fernandez. Villa-Clara.—D. Joaquin Anido Ledon. Manzanillo.—D. Eduardo Codina. Otuicán.—D. Rafael Vidal Oliva. San Antonio de Rio-Blanco.—D. José Cadenas. Calabazar.—D. Juan Ferrando. Caibarien.—D. Hipólito Escobar. Guatao.—D. Juan Crespo y Arango. Holguin.—D. José Manuel Guerra Almaguer. Baladrón.—D. Santiago Muñoz. Ceiba Mocha.—D. Domingo Rosain. Cimarrones.—D. Francisco Tina. Jaruco.—D. Luis Guerra Chalius. Sagua la Grande.—D. Indalecio Ramos. Quemado de Güines.—D. Agustín Mellado. Pinar del Rio.—D. José María Gil. Remedios.—D. Alejandro Delgado. Santiago.—D. Juan Perez Dubrull.	SANTO DOMINGO. (Capital).—D. Joaquin Machado. Puerto-Plata.—D. Miguel Malagon. SAN THOMAS. (Capital).—D. Luis Guasp. Curacao.—D. Juan Blasini. MÉJICO. (Capital).—D. Juan Buxó y C. ^a Veracruz.—D. Manuel Ochoa. Tampico.—D. Antonio Gutierrez Victory. Mérida.—D. Rodolfo G. Canton. Mazatlan.—D. Francisco Echeguren. Puebla.—D. Emilio Lezama. Campeche.—D. Joaquin Ramos Quintana. VENEZUELA. Caracas.—D. Martín J. Larralde. Puerto-Cabello.—D. Juan A. Segrestáa. La Guaira.—Sres. Salas y Montemayor. Maracaybo.—Sr. D'Empaire, hijo. Ciudad Bolívar.—D. Serapio Figuera. Carúpano.—D. Juan Orsini. Barcelona.—D. Martín Hernandez. Maturín.—M. Philippe Beaupertuy. Valencia.—Sres. Jayme Pagés y C. ^a Coro.—D. J. Thielen. CENTRO AMÉRICA. Guatemala.—D. Ricardo Escardilla. D. Norberto Zinza. San Salvador.—Sres. Reyes Arrieta.	San Miguel. —D. Joaquin P. Guzman. Manuel Soto. Tegucigalpa. —D. Manuel Sequeros. Chinandéga (Nicaragua). —D. Isidro Gomez. San Juan del Norte. —D. Emilio de Thomas. Sonsonate. —D. Joaquin Mathé. Rivas. —D. José N. Bendaña. Granada. —D. Zacarias Guerrero. San José de Costa Rica. —D. Guillermo Molina. D. Casto Gomez. Bélice. —D. José María Martínez. NUEVA GRANADA. Bogotá. —D. Lázaro María Perez. Santa Marta. —D. Martín Vergara. Cartagena. —Sres. Macías é hijo. Panamá. —D. José María Aleman. Colón. —D. Matias Villaverde. Cerro de S. Antonio. —Sr. Castro Viola. Medellín. —D. Juan J. Molina. Mompós. —Sres. Ribou y hermanos. Pasto. —D. Abel Torres. Sabanalarga. —D. José Martín Tatis. Sincalejo. —D. Gregorio Blanco. Barranquilla. —Sres. E. P. Pellet y C. ^a PERÚ. Lima. —Sres. Redactores de La Nacion. Arequipa. —D. Manuel de G. Castresana. Iquique. —D. Benigno G. Posada. Puno. —D. Francisco Laudala. Tacna. —D. Francisco Calvet. Trujillo. —Sres. Valle y Castillo. Callao. —Sres. Colville, Dawson y C. ^a Arica. —D. Carlos Eulert.	Piura. —M. E. de Lapeyrouse y C. ^a BOLIVIA. La Paz. —D. José Herrero. Cobija. —Sres. Aguirre—Zavala y C. ^a Cochabamba. —D. ^a Benedicta Reyes de Santos. Potosí. —D. Adolfo Durreis. Oruro. —D. José Cárcamo. ECUADOR. Guayaquil. —D. Antonio de La Mota. CHILE. Santiago. —D. Augusto Reymond. Valparaíso. —D. Nicasio Ezquerra. Copiapó. —Sres. Roldán hermanos. La Serena. —Sres. Alfonso, hermanos. Huasco. —D. Juan E. Carneiro. Concepcion. —D. José M. Serrate. Santa Ana. —D. José María Vides. PLATA. Buenos-Aires. —D. Narciso Cepedano. Catamarca. —D. Mardoqueo Molina. Córdoba. —D. Pedro Rivas. Corrientes. —D. Emilio Vigil. Paraná. —D. Cayetano Ripoll. Rosario. —D. Andrés Gonzalez. Salta. —D. Sergio Garcia. Santa Fé. —D. Remigio Perez. Tucuman. —D. Camilo Caballero. Gualeguaychú. —D. José María Nuñez. Paysandú. —D. Miguel Horta. Mercedes. —D. Serafin de Rivas.	BRASIL. Rio-Janeiro. —D. M. D. Villalba. Rio grande do Sur. —N. J. Torres Crebuet. PARAGUAY. Asuncion. —D. Isidoro Recalde. URUGUAY. Montevideo. —Sres. A. Barreiro y C. ^a —Don Hipólito Real y Prado. Salto Oriental. —Sres. Morillo y Gozalbo. Colonia del Sacramento. —D. José Murtagh Artigas.—D. Santiago Osoro. GUYANA INGLESA. Demerara. —MM. Rose Duff y C. ^a TRINIDAD. Trinidad. —M. M. Gerold etc. Ulrich. ESTADOS-UNIDOS. Nueva-York. —M. Echevarría y compañía. S. Francisco de California. —M. H. Payot. Nueva Orleans. —M. Victor Hebert. EXTRANJERO. París. —Mad. C. Denné Schmit, rue Favart, núm. 2. Lisboa. —Librería de Campos, rua nova de Almada, 68. Londres. —Sres. Chidley y Cortazar, 71, Store Street.
--	--	---	---	---

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Política, administracion, comercio, artes, ciencias, industria, literatura, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjerías, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas. Se suscribe en la Administracion de este periódico, calle de Valverde, número 34, y en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Cármen; Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, ó por medio de letras, libranzas ó sellos de correos, en carta certificada.—Extranjero: Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68; París, librería Española de M. C. d'Enne Schmit, rue Favart, número 2. Londres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street. La correspondencia se dirigirá á la Administracion de LA AMÉRICA, donde se reciben anuncios, reclamos y comunicados.